

LAS CATEDRALES GÓTICAS ⁽¹⁾

El paganismo, oprobio de la humanidad, arrojado por la Iglesia cristiana á las gemonías de la historia, reapareció, después de mucho tiempo, en el mundo civilizado, bajo la forma simpática y atractiva del arte, con tanta perfección cultivado en Roma y en Grecia; y con el poder que á la novedad y á la moda por lo ordinario acompaña, logró desviar temporalmente de su verdadero cauce las corrientes de la inspiración artística, haciéndolas retrogradar á los campos desolados de una civilización muerta y de una religión sin creyentes y sin sacerdotes.

Al entusiasmo que entonces despertaba cuanto perteneció á las edades que quedaban del lado de allá del Calvario fué consiguiente el desprecio profundo, real ó fingido, de todas las producciones estéticas marcadas con el sello de la idea cristiana. El arte que en la segunda mitad de la Edad Media nació gigante y con la sonrisa en los labios, y cruzó con seguro paso la senda de los siglos recogiendo las rosas de todas las primaveras para morir en la plenitud de la vida coronado de los frescos laureles del triunfo y adornado con las flores más brillantes del genio, al soplo helado del indiferentismo religioso, y por falta de aire vital en una atmósfera saturada de frivolidad y de sensualismo, recibió de los hombres del Renacimiento (2), por burla y escarnio (3), la denominación de gó-

(1) Discurso pronunciado por el autor en el Congreso Católico de Burgos y no publicado todavía.

(2) Preciso es confesar, sin embargo, que entre los maestros de la época del Renacimiento húbolos que no mostraron desdén por el arte gótico, antes le hicieron objeto de sus alabanzas: tales fueron Palladio, Pellegrini Tibaldo y De Gaje.

(3) Jorge Vasari fué el que antes que nadie le dió este calificativo, y hé aquí la razón en que se fundaba para ello en su *Vite de piu eccellenti pittori, scultori ed architetti* (ed. 1550-1568): porque—decía—«las iglesias de la Edad Media son tan bárbaras, que parecen haber sido construídas por los godos, esos enemigos de toda cultura, esos bárbaros...»

tico: prohijado y favorecido por la Iglesia, contemporáneo de la época de su mayor influjo, rebajarlo y deprimirlo tenía para los protestantes la ventaja de arrancar de la corona del catolicismo uno de sus más espléndidos y preciados florones. La crítica del racionalismo, fría como la muerte, inflexible como el fanatismo de secta, no llegó á comprender los tesoros de poesía y de hermosura que enriquecen los templos ojivales: se aplicó el escalpelo á seres dotados de vida, quiso verse con el microscopio grandezas mayores que el espacio: se midió con el compás de Vitrubio las formas creadas por entendimientos sublimes, y á manera del antiguo Proustes, se trató de juzgar los ideales y procedimientos artísticos de los tiempos medios por el patrón único é inalterable de las ideas de actualidad, como si las dimensiones de un coloso pudieran encerrarse en las proporciones mezquinas de un pigmeo; de todo lo cual fué consecuencia el odio ó general desdén en que envolvióse á la arquitectura unida más íntimamente con la religión (1).

(1) Citemos algunos de los muchos autores que se dejaron influir de este espíritu sectario.

P. Brisi, en su *Saggio sopra l'architettura gotica* (ed. 1776), asienta que esta arquitectura es contraria á la solidez y al buen gusto. Lalande, en el *Voyage en Italie* (t. I, pág. 280, ed. 3.^a, Genève, 1790), cree que los arcos agudos no tienen más solidez que los circulares, y carecen, por otra parte, de la gracia de éstos: *Ces grands édifices où tous les arcs sont pointus, n'ont pas autant de solidité, que si les arcs étaient circulaires...; ils n'ont pas la bonne grace ni la solidité apparente, qui met le spectateur à son aise.*

Scamozzi (lib. I, cap. XVIII) considera exageración y abuso la espléndida riqueza de las catedrales góticas, y refiriéndose á la de Milan dice que, á pesar de sus excelencias, no es otra cosa que un monte perforado de mármol: *Perchè questo tempio mama prima nell'eccellenza dell'invenzione e forma universale, e poi nella corrispondenza delle parti, e finalmente nella corrispondenza delle membra e connessione delle cose, perchè hanno tutte del debile e molto trinciate; però egli alla fine non risulta altro che un monte traforato di marmi.*

El autor de la *Monographie de Notre Dame de Noyon*, impresa en 1844, creyó necesario estudiar seriamente si podrá darse el nombre de arte á la arquitectura gótica, proponiéndose esta cuestión: *L'architecture du moyen âge est elle un art?* Si bien es verdad que de su estudio sacó por consecuencia irrefragable que es un verdadero arte que descansa sobre un triple sistema de proporción, construcción y decoración, *le genre de batisse auquel on donne le nom de gothique.*

Bossuet, el gran Bossuet, desdeñaba el estilo gótico y no comprendía ni su sentido ni su significado.

Mr. Michelet, en su *Renaissance* (introducción, pág. 77), experimentaba sentimiento de fatiga al ver los muchos puntos de apoyo que sostienen las fá-

Pero los dictámenes de la pasión no prevalecen para siempre contra los datos de la realidad: los negros vapores de la injuria, amontonados por la malicia y por la ignorancia en torno de las catedrales góticas, fueron poco á poco desvaneciéndose hasta dejarlas ver en toda su incomparable belleza: se comprendió de modo indudable que no es ésta patrimonio exclusivo de edad ó época determinada, y que su realización puede obtenerse sin imitar á griegos ni á romanos; y tanto como fué anteriormente el desvío respecto á la arquitectura ojival, fué después el ardor con que se la estudió en todos sus aspectos. Lo que se había tenido por capricho pueril de los artistas ó por producto monstruoso de una imaginación desenfrenada, apareció entonces como sistema razonado, como consecuencia lógica de un género de construcción en que los principios de la física y las leyes de las matemáticas se observaban con escrupulosa exactitud: el simbolismo, en que no se advirtiera más que aberraciones místicas de ingenios fanatizados, se reveló como plan completo lleno de admirables enseñanzas, y los sociólogos encontraron en aquellas páginas inmortales de granito las más elocuentes y provechosas lecciones acerca del desarrollo de la civilización; los historiadores, profetas de lo pasado, vieron en los monumentos ojivales un reflejo clarísimo de la vida íntima de las pretéritas genera-

bricas de los templos góticos: *Tout ce bâtiment, vu de près, communique au spectateur un sentiment de fatigue: on est tenté, le voyant chercher tant d'appuis, d'y porter la main pour le soutenir.*

Mr. Quatremère de Quincy, en su *Dictionnaire d'architecture*, llama á la arquitectura gótica *producto bárbaro é indigno de atención.*

Mr. Beule, Secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, en sus *Causeries sur l'art* (ed. 1867), califica de ignorante á la arquitectura ojival: *Elle ignore les proportions ideales, la pureté des détails, les lignes d'une perfection que l'on dit parfois divine.*

Mengs, el pintor bohemio llamado de Nápoles por Carlos III para ejercer notable influencia sobre el gusto de los críticos y artistas españoles, se desató en injurias y denuestos contra la arquitectura gótica, «arte extravagante y ridículo, totalmente contrario á la belleza y á la razón», llegando á decir en la: *Consideraciones sobre la belleza y el gusto en pintura* que «en las construcciones ojivales se perdió el buen gusto».

Bosarte, en el famoso *Viaje artístico* (ed. 1804) y en otras de sus obras de crítica artística, trata tan sin justicia el arte gótico, que llega á considerarle como una «depravación y corrupción de la arquitectura antigua greco-romana», y á decir que «en la pintura y en la escultura el goticismo no tiene ni sistema ni disculpa».

ciones, de los resortes que las movían, de las aspiraciones que las guiaron; y los poetas fueron á buscar inspiración en esos poemas-templos, donde los muros son cánticos, estrofas las arcadas, las columnas versos, las palabras piedras.

Hoy pocos serán (1) los que, cegados por apasionamientos de secta, repitan las frases denigrantes con que en otros tiempos fué moda hablar del estilo gótico; pero, en cambio, no faltan quienes, desconociendo su carácter profundamente religioso, ven en él la obra de la secularización y del laicismo; para ellos las iglesias bizantinas eran estrechas como el espíritu monástico que las produjo, las catedrales góticas son amplias como la idea de libertad que las erigió; en aquéllas reinaban la oscuridad, el silencio, el reposo, como en la mente, en los labios y en el corazón de los siervos; en éstas brillan la luz, el movimiento y la vida de una sociedad que, cansada de la tutela de la Iglesia, entraba decididamente por las vías de la emancipación y del progreso; en opinión de tales críticos las asociaciones seculares de obreros, formadas para sacudir el yugo de la teocracia y del feudalismo, fueron la palanca de Arquímedes que, teniendo por punto de apoyo el espíritu independiente de las razas germánicas, removi6 los obstáculos que á la marcha del arte oponía el convencionalismo hierático junto con el apego á las tradiciones del simbolismo. Por extraño que parezca, semejantes teorías las han sostenido personas cuyo alto renombre y competencia indiscutible contribuyen á que se les dé más crédito (2).

(1) Con mucha razón dice Bourassé, en su lujosa obra *Les plus belles églises*, que sólo á lástima movería hoy quien repitiese los juicios que en el siglo pasado formularon contra el arte gótico los enemigos de la Iglesia: *il exciterait plus de pitié que de colère.*

Luis Palustre de Montifaut, en su *De Paris à Sybaris* (Paris, 1868), demostró de una manera irrefragable la excelencia del arte gótico y su superioridad sobre el del Renacimiento.

Ya el inglés Langlay, en 1742, había llamado la atención de los artistas hacia la arquitectura gótica, mostrando sus aventajadas perfecciones.

(2) Así, por ejemplo, René Menard, en su *Histoire des Beaux-Arts* (página 219), atribuye el origen y difusión del estilo gótico á la vida civil y laica: las catedrales góticas, escribe, *sont œuvres de tout un peuple en fermentation.*

Viollet Le Duc dice que al fin del siglo XIII la construcción de una cate-

Por eso no podrá menos de aplaudirse la oportunidad con que el dignísimo Sr. Arzobispo de Burgos designó como uno de los temas para los discursos éste de que «las catedrales góticas son una gloria del catolicismo»: designación feliz habiendo de desarrollarse la idea dentro de los muros de esta población, precioso búcaro adornado por la mano del genio para sostener las más hermosas flores del arte ojival, en este suntuosísimo templo, al que llama Caveda «eminentemente gótico, como ninguno, clásico en su género, en grandiosidad y belleza el primero de España y quizá la más brillante de sus glorias artísticas», debajo del cimborrio atrevidísimo de este crucero, *más obra de ángeles que de hombres* en frase del gran Felipe II (1), y del cual dijo Carlos el Emperador que «como joya había de estar en caja y cubierto con funda, para que como cosa preciosa no se viese siempre y de ordinario, sino á deseo». Lástima sólo que no hubiera presidido el mismo acierto en la elección de disertante; pero en esto huelga insistir, porque desgraciadamente es cosa de que, á pesar de vuestra benevolencia, muy pronto habréis de doleros.

La *ojiva* (2), uno de los elementos más importantes y ca-

dral era necesaria para los pueblos, porque venía á constituer *une protestation éclatante contre la féodalité*.

Mr. Daniel Ramee, en su *Manuel de l'histoire générale de l'architecture*, califica de *laica* á la ojiva, y ve en ella el símbolo de la independencia de la sociedad y de la oposición de las artes contra la Iglesia: *le signe de la société chrétienne affranchie du joug de l'Eglise et celui de l'opposition dans les arts contre l'Eglise*. Lleva su espíritu de prevención al extremo de citar como pruebas de su aserto ciertas esculturas del siglo XIII, que supone caricaturas de los monjes hechas por seglares; es la manera de discurrir aplicada á las ciencias por Mr. de Libri; aun supuesta la verdad de los hechos, la conclusión no es lógica, á menos que tengamos por enemigos del clero á los santos que denunciaban y combatían excesos cometidos por sacerdotes.

Mr. Vitet presume hallar el principio que informa el orden gótico en la emancipación y libertad: *Son principe est dans l'emancipation, dans la liberté*. *L'architecture romain, au contraire, et sacerdotale*.

Parecida es la manera de considerar este estilo manifestada por Mr. Vaudo-
yer, quien le mira como *le temoignage de l'esprit d'indépendance religieuse succedant à la foi rigide des premiers temps*.

Otros quieren explicar la adopción del nuevo estilo atribuyéndola á la enemiga que tenían los germanos á los italianos, cultivadores del estilo romano, y á su deseo de emanciparse de las influencias artísticas de éstos.

(1) Cantón de Salazar.

(2) La palabra *ojiva* en un principio indicó las nervaduras diagonales de las bóvedas en arista. Su verdadera significación, nota Manjarrés en su hermoso libro *Las bellas artes* (pág. 205), es la de «nervosidades salientes, que

racterísticos de la arquitectura llamada gótica, hasta el punto de que la denominación de *ojival* sea la que más propiamente y con mayor exactitud le corresponda (1), había ya en el período último del estilo románico-bizantino aparecido tímidamente, en forma de medio punto quebrado, y adquirió luego, al lado de los arcos semicirculares, la gallardía y esbeltez que le son propias, no tardando en conseguir la preferencia y en dominar como reina y señora, para ser el germen fecundo de variaciones radicales, la norma y regla á la cual se subordinaban los principios todos de construcción y de ornato, y traer á los espacios del arte un mundo nuevo, un nuevo estilo, gloria de aquella raza de gigantes que en él empleó sus manos habilísimas, honor indiscutible y altísimo de la religión católica, á cuyas inspiraciones y generosidad debió la existencia, la difusión y el crecimiento.

Las ventajas y excelencias de esta innovación eran tales y estaban tan á vista de ojos, que con facilidad se comprende su inmediata y general aplicación en los templos cristianos. El arco de medio punto participa de la invariabilidad geométrica del círculo; la ojiva, como la elipse de quien se forma, es susceptible de disminución y ensanche, tiene la flexibilidad de la línea curva, se adapta á modificaciones sin número y deja campo anchísimo á la originalidad y á la inventiva: con igual punto de arranque y menor empuje alcanza altura mayor que el arco romano, una elevación casi doble sobre una misma anchura: ofrece con menos dificultades de construc-

llevan el empuje horizontal de las bóvedas á cuatro puntos de apoyo contrarrestados por arbotantes». La etimología, efectivamente, es del verbo *augeo*, aumentar, refiriéndose al abultamiento de las aristas de las bóvedas. Millin, en el siglo pasado, fué quien primero empleó el nombre *ojiva* en el sentido de ángulo curvilíneo formado de dos porciones de círculo. Reusens (*Periode ojivale*) hizo notar cómo la voz *ojiva* no siempre tuvo la acepción de arco apuntado: ésta es, no obstante, la más usual, y en la que aquí la tomamos.

(1) La arquitectura comúnmente llamada *gótica* no fué conocida de los godos: tampoco trajo origen de éstos el arco ojival, digan lo que quieran Wilson y Warburton. «Nuestros buenos historiadores anticuarios del siglo XVI, dice D. Francisco de P. Mellado (*Enciclopedia moderna*, t. 21, pág. 771, ed. Madrid, 1853), llamaron gótico á lo que verdaderamente lo es; pero desde que hablamos y escribimos mal nuestra lengua, y sobre todo desde que la educación afrancesada ha trastornado nuestras ideas, damos el nombre de arquitectura gótica al arte ó estilo propio de una época en que ya no quedaba de los godos sino la memoria.»

ción mayor resistencia, y permite, sin perjuicio de la misma, aligerar los pilares y agrandar los vanos; no ostenta tal vez su gravedad solemne y su noble majestad, pero es mayor su gentileza y brío: el semicircular parte de un punto de apoyo y se eleva un momento para descender buscando la tierra; los brazos del ojival suben á lo alto y se aproximan y juntan como las manos suplicantes del fiel en oración, y en esta actitud permanecen mirando al cielo en presencia del Altísimo.

No es, sin embargo, la ojiva elemento aislado en las catedrales góticas: su carácter se halla tan en armonía con el plan general de construcción, que algunos la consideran como un simple efecto del mismo. Verdaderamente, la tendencia ascensional, llena de místicas profundas significaciones, no domina sólo en el arco, sino que informa y rige hasta los menores detalles: por ella, no para llevar más lejos la voz de los sagrados bronce, ni para mejor defensa del templo y de la ciudad, los humildes campanarios de la época románica se transforman en esas torres atrevidísimas que se arrojan al espacio sin detenerse hasta tocar en las nubes, mostrando allá en el azul del cielo el signo augusto de la redención, cuyos brazos se extienden amorosos en los aires interponiéndose entre la cólera divina y las culpas del hombre. De igual modo las superficies planas se cubren y erizan de lindísimos pináculos semejantes á las cristalizaciones estalactíticas de las grutas, no tanto para dar á la obra mayor solidez y resistencia, cuanto para significar la aspiración del alma á lo infinito, los éxtasis del espíritu cristiano que pugna por desprenderse de la cárcel del cuerpo para volar hacia su eterna patria, los suspiros y oraciones del asceta que levanta su vista de las tristezas y vanidades del mundo para fijarla en las alturas celestiales, donde *tiene su corazón porque allí está su tesoro* (1).

Las líneas horizontales, que indican el destino terreno de un edificio, se sustituyen por la forma piramidal en el estilo gótico. Por tan admirable medio se logró dar vida á la materia inerte: el movimiento circula, como la sangre en las venas, por todas las partes del edificio; una misteriosa fuerza de

(1) Matt., 6, 21.

atracción las desprende del suelo y las empuja hacia arriba: las columnas se alzan unas enfrente de otras, con temeraria osadía, como si fueran á apoyar el firmamento; y las bóvedas se despliegan y extienden á alturas inverosímiles, cual la bóveda celeste: los trepados y frondas dejaron muy pronto de mirar hacia abajo: la vista es obligada, como bajo el poder de magnético influjo, á separarse de la tierra y fijarse en el cielo siguiendo la dirección ascendente de las líneas, que figuran llamas ondulantes de inmensa hoguera; y de cada hilada, de cada piedra, parece surgir potente el *sursum corda*, arriba los corazones, que entona el sacerdote católico antes de elevar en sus manos la hostia consagrada.

No solamente consiguió dominar y señorear la materia, haciéndola servir sumisa á la gloria del Eterno, el espíritu católico en las catedrales góticas, sino que querría trasformarla en absoluto y aun anularla y suprimirla, si posible fuera, para ofrecer al Rey de los siglos una morada menos indigna de que en ella habitase verdadera, real y sustancialmente. Por eso las masas á medida que se elevan disminuyen de volumen; las torres, que rasgan los aires para ceñir con aureola de nubes la cruz del Redentor coronado de espinas, rematan en flechas y chapiteles agudísimos, que diríase palpitan y se estremecen con el majestuoso doblar de las campanas; los muros se entreabren en forma de portadas grandiosas ó de ventanales inmensos para que pueda la luz penetrar á torrentes; y sutiles y graciosos calados convierten el granito, con la variedad infinita de sus perforaciones, en trasparente gasa que los rayos del sol atraviesan.

Ninguna otra arquitectura ostentó jamás mayor atrevimiento y brío, ni supo cubrir tan extenso espacio con menos puntos de apoyo y de más reducido volumen. La idea de construir primero el armazón del edificio, levantando antes de nada los pilares y los botareles, permitió á los arcos describir curvas de maravillosa valentía, y entre las aristas, que se cruzan á inmensa altura como desafiando las leyes de la estática, colocar ligeros materiales para obtener así, con el mutuo contrarresto de fuerzas, esas bóvedas prodigiosas, que parecen sostenidas por mano de ángeles. Las paredes no son ya nece-

sarias para sostener los techos: su único oficio es resguardar del viento y del frío á los adoradores del Señor: su espesor llega de este modo á disminuir y aligerarse hasta un punto inconcebible; y catedrales hay en que se pudiera suprimir los muros, poniendo en su lugar cristales ó celosías, sin menoscabo de la estabilidad y firmeza.

Como la última perfección del arte consiste en que el arte no se perciba, el estilo gótico tiende á ocultar, convirtiéndolos en materia de ornato, los puntos de apoyo y de resistencia. Para sostener el empuje trasversal de las bóvedas colocadas á distintas alturas, se empleó los airosos arbotantes, que coronados de crestería descienden de nave en nave buscando el apoyo de los contrafuertes, á guisa de cascadas que saltando de roca en roca dan al aire sus ondulantes rizos de ligera espuma: cúbrese de esbeltas agujas y recámanse de menuda filigrana los estribos, adquiriendo no menor belleza que las clásicas columnas ornamentales de los griegos: la pesadez de machones y pilastras desaparece, viéndose no más que haces esbeltísimos de ahiladas columnitas que brotan del polígono de los pedestales cual surtidores de agua: como si se hubiese encontrado el secreto de la ley de la continuidad, las formas ojivales se presentan á la vista, desarrollándose sin interrupción y subiendo sin descanso en busca del cielo, y las nervaduras de las bóvedas con tal arte se unen á las columnas, que forman un todo orgánico, y el espectador cree hallarse ante un bosque de gentiles palmas, que, al subir allá donde las espirales del incienso se disipan y se desvanecen, despliegan la pompa riquísima de su espléndido ramaje para formar techo frondoso que de los rayos del sol defienda: las proporciones mismas que del octógono como figura fundamental derivaban los arquitectos mediante misteriosos cálculos, hállanse reguladas y combinadas por tan inefable manera que las dimensiones parecen mayores de lo que son en realidad, los objetos distantes se ven como á través de un velo vaporoso, la vaguedad de los contornos presta á las formas aspecto fantástico, la amplitud vastísima de los ámbitos se ensancha aún más y se dilata ante la vista excitando en el corazón del hombre el sentimiento de su pequeñez al lado de la grandeza infinita del Creador, y

un no sé qué de misterioso, solemne, indefinible se apodera del alma, llenándola de religioso terror (1) y haciendo pro-

(1) Numerosos escritores han hecho ver el profundo espiritualismo de las catedrales góticas y confesado el efecto singular que en su alma producía el contemplarlas. Batissier decía en su *L'art monumental* (ed. de Furne, París, 1845): *Il est certain que tous les hommes qui n'ont pas été préoccupés... ne sont jamais entrés dans une de nos belles cathedrales gothiques sans éprouver cette émotion que produit toujours en nous la vue des grands spectacles de la nature.*

Montaigne no duda en afirmar que: *Il n'est âme si revesche, qui ne se sente touchée de quelque révérence à considrer la vastité de nos églises, la diversité d'ornements, à ouir les sons dévotieux de nos orgues, et l'harmonie si posée et religieuse de nos voix.*

Del *San Francisco de Asis*, preciosísimo libro de D.^a Emilia Pardo Bazán, son estas palabras (introducción, pág. 63, ed. 2, 1886): «La ojiva posee la gravedad, el espiritualismo de la teología católica. Es quizá lo más admirable de las catedrales la unanimidad del pensamiento religioso, que se manifiesta en sus detalles más mínimos».

El inglés Pugin, en la magnífica obra corregida por King y traducida al francés por P. Lebrocqy con el título de *Les vrais principes de l'architecture ogivale ou chrétienne*, dice (pág. 137, ed. de Leipzig, 1850) que la arquitectura ojival es *la foi chrétienne rendue sensible et ses pratiques mises en relief.*

El mismo Jovellanos dejó escrito lo siguiente en el tomo tercero de la colección completa de sus obras (pág. 304, ed. de Madrid de 1845): «Al entrar en estos templos, el hombre se siente penetrado de una profunda y silenciosa reverencia, que, apoderándose de su espíritu, le dispone suavemente á la contemplación de las verdades eternas».

¿Quién, dice Pujalt en su *Arqueología cristiana* (cap. 10), quién no siente elevarse su alma al entrar en uno de esos edificios en que parece que la piedra se ha espiritualizado bajo la mano y el cincel, y en que las bóvedas altas y puntiagudas permiten elevar nuestras miradas y como entrever más allá la morada de Aquel que veneramos por la fe sobre el altar?

Esta arquitectura, observa el ilustre Hettlinger (*Apología del cristianismo*, t. 2, pág. 500, ed. Madrid, 1876), es «la expresión arquitectónica por excelencia de la idea cristiana».

Wiegemann, en su *Del origen de la ojiva*, ve en el arte gótico la expresión más adecuada de la creencia en la inmortalidad del alma.

D. José de la Raza y Cabal, en su *Arqueología cristiana* (pág. 65, ed. Oviedo, 1886), dice que esta arquitectura «merece llamarse cristiana ó religiosa por ser la más á propósito para celebrar las ceremonias majestuosas del culto, la más religiosa é ideal que concibió el entendimiento, y la más expresiva de los sentimientos cristianos que tanto influyeron en su desenvolvimiento».

De la *Arqueología cristiana española* de Vinader (pág. 106, ed. Madrid, 1871) copiamos lo siguiente acerca de la arquitectura ojival: «Es la más hermosa de las arquitecturas, la más artística por el concepto, la más atrevida por la ejecución, la más poética y espléndida por los adornos, la más cristiana por su origen y destino, la más mística por la fe que inspiraba á los artistas, la más elegante y bella, la más religiosa é ideal que haya concebido el entendimiento humano para ofrecer como morada á la Omnipotencia divina».

Mayer advierte que esta arquitectura es la única que se debe adoptar para las iglesias, *le seul style, que, comme chrétiens catholiques, nous puissions employer d'une manière rationnelle pour batir et orner nos églises.*

Mr. Michiels concluye que debe estimársela como la traducción del espíritu de una época en que el sentimiento religioso había llegado á su madurez y

rrumpir en las palabras que Jacob pronunció (1) en Bethel: *Non est hic aliud nisi domus Dei et porta caeli*: verdaderamente ésta es la casa de Dios, ésta es la puerta del cielo.

El simbolismo, que dominó siempre en el arte sagrado, llegó á su perfección en el ojival (2), descubriéndose hasta en los más insignificantes pormenores. La planta de los templos continuó siendo en forma de cruz, señal del cristiano, y algunas veces la extremidad del palo mayor se desvía hacia un lado, aludiendo á la inclinación de la cabeza de Jesús al entregar su espíritu en manos del Eterno Padre: las naves donde se agrupaban los fieles traían á la memoria la barca de Pedro, en la que era preciso entrar para salvarse del diluvio y del naufragio: las ventanas geminadas y las puertas divididas en dos por una columna hacían pensar en el doble camino que, conduciendo á fines tan opuestos, puede seguir el hombre desde la cuna hasta el sepulcro: los gabletes y frontispicios triangulares emblema son de la Trinidad beatísima: la idea de la resurrección de la carne y de la inmortalidad del alma está patente en las líneas verticales y en las formas agudas generalmente adop-

apogeo: *Traduisant l'esprit d'une époque où le sentiment religieux était arrivé à sa maturité suprême, et où la civilisation catholique porta ses fruits les plus charmants et les plus doux.*

Una prueba, advierte Paul Lacroix en su libro *Les arts au moyen âge et à l'époque de la renaissance* (pág. 371, ed. París, 1877), de que fué el espíritu católico quien produjo el arte ojival, hállase en que á medida que la fe se entibiaba decaía también el estilo gótico: *De même que la foi allait commencer à s'attieder, de même ce style splendide allait perdre presque aussitôt sa vigueur et s'épuiser.*

Ponz, en su inapreciable *Viaje de España* (ed. 1772-1794), además de reconocer que la arquitectura gótica tiene mucho de admirable considerando su buena proporción, su firmeza, lo gentil de sus miembros y adornos, añade que «parece nacida para dar majestad y decoro á los templos y casas del Señor».

Capmany, en las *Reflexiones sobre la arquitectura gótica*, antes de la crítica de los Schlegel tan favorable á la germinación de las ideas de romanticismo, dejó escrito que, «por lo general, es más sensible la impresión que causa el aspecto de las fábricas góticas que el de las obras modernas... Primeramente sentimos una especie de sorpresa que nace de la elevación... Todos los templos góticos tienen siempre un aire de grandiosidad... En las iglesias de estilo gótico se siente una especie de recogimiento y veneración secreta, cuya causa no acertamos á adivinar... La arquitectura gótica imprime cierto género de tristeza deliciosa que recoge el ánimo á la contemplación, y así parece la más propia para la soledad augusta de los templos».

(1) Gén., 28, 17.

(2) Los argumentos de la escuela crítica que niega el simbolismo de las catedrales góticas no merecen ser tomados en consideración.

tadas: las figuras monstruosas, horribles, y hasta indecentes que alguna vez, sobre todo en las gárgolas, se observan, indican la fealdad del pecado, y que las tentaciones penetran en el santuario mismo, sin que nadie, por justo que fuere, deba dejar de temer el convertirse en bestia cayendo en el vicio deshonesto: templos hay donde las esculturas ornamentales están ordenadas como los capítulos de un libro, y libros enteros (1) se escribieron en la Edad Media para que todos entendiesen su profundo y admirable sentido espiritual, revelado ya por la Iglesia con las multiplicadas alegorías de la fiesta de la dedicación: algunas catedrales son copia de la descripción apocalíptica de la Jerusalén celestial, ó reproducen el plan y el orden de la Suma Teológica del Doctor de Aquino, ó en su majestuosa sencillez parecen la imagen del mundo, cuya suerte llevaba á bordo la nave de la Iglesia, con sus capillas, pedestales y columnas como otros tantos continentes, islas y montañas, con la vasta extensión de sus anchurosos ámbitos comparable á la inmensa del Océano, y con las bóvedas altísimas ornadas de cruces, florones y estrellas, imagen del cielo estrellado que se extiende sobre la cabeza del hombre. Las figuras geométricas, como el cuadrado, el exágono, el decágono y los números, singularmente el tres, el siete y el doce, tenían una significación mística, aludían, verbigracia, á las tres personas de la Trinidad, á los cuatro elementos y virtudes cardinales, á los siete días de la creación y sellos del Apocalipsis, á los diez mandamientos y á los doce apóstoles; y por eso se los ve empleados y repetidos mediante ingeniosa combinación en el número de las portadas, de las naves, de los pilares, de las ventanas y de las efigies, y en general, en todas las partes y elementos del edificio (2), que tampoco tiene por objeto el hombre, como en los antiguos órdenes clásicos, sino la relación entre el hombre y su Hacedor.

(1) Entre ellos son muy notables los *Bestiarios*, destinados á instruir al pueblo en la variadísima significación de las múltiples representaciones de animales: muchos de tan curiosos tratados fueron recogidos por Mr. Hipeau en su *Bestiaire divin*.

(2) Gillman, describiendo la catedral de Colonia, hace notar que las combinaciones del número siete con los números tres, cuatro, cinco y otros que tenían significación simbólica se encuentran allí repetidamente, hasta en los menores detalles de ornamentación.

Dios adornó el mundo, habitación del hombre, tendiendo sobre su cabeza manto luminoso de astros y colocando á sus pies alfombra tejida de flores; y el artista gótico quería adornar las iglesias, casas de Dios, reproduciendo con la perfección posible no tipos convencionales como en el estilo bizantino, sino la misma hermosura que con la palabra creadora había producido la omnipotencia divina. El hombre no trabajaba ya para recreo y servicio del hombre, sino para gloria del Ser Supremo, padre de todos, que, no cabiendo en la inmensidad de los mundos, se dignó residir en lo interior del tabernáculo. Allí donde no alcanza casi la mirada humana, en las alturas adonde no llegan las oleadas de armonía que como de un torrente brotan y saltan del órgano gigante, se llevaron á cabo con paciencia infinita obras de ejecución extremadamente esmerada, visibles no más apenas que para los ojos de Dios, festoneando los menos importantes miembros con delicadísimas labores, bordándolos con menudos entallos, trepados airoso y angrelados sutiles y orlándolos con el encaje elegantísimo de pulida crestería. La idea de la santidad de Dios, cuya gloria llena los sublimes espacios de la catedral, dominaba por tal modo á aquellos religiosísimos artistas, que permitíales muy difícilmente esculpir la imagen de los animales, que á la tierra miran ó por la tierra se arrastran; las plantas, que se elevan sobre el polvo y extienden en los aires los brazos de sus ramas como buscando el cielo, diéronles el motivo de ornamentación con más frecuencia usado. Los gérmenes artísticos que la piedad y el ingenio de las anteriores edades habían ido lentamente depositando en las iglesias, obtuvieron ahora, al fecundante soplo de la inspiración cristiana y con el calor del entusiasmo religioso, cabal y exuberante florecencia; de las junturas de las piedras brotaron en las catedrales rosas purpurinas: los muros se cubrieron de hojas de roble y de palma; en lo alto de los troncos de las columnas los capiteles semejabán botones de flores, yemas y capullos; la hiedra se enroscaba á las archivoltas, encaramábase sobre las agujas, y con sus tallos festoneaba los triforios; y la vid extendía sus pámpanos serpeantes por impostas y bóvedas, canecillos y arcadas; á la manera que la creación es el templo

erigido á la gloria del Hacedor Supremo, los templos ojivales son un resumen de las maravillas de la creación trazado sobre el granito para honrar al autor de cuanto existe.

Como las plantas se convierten en piedras bajo la acción del tiempo, las piedras bajo la mano de los artistas del período gótico adquirieron la flexibilidad vegetal, convirtiéndose los templos en místicos jardines poblados por seres sobrenaturales donde reciben la vida del arte las víctimas de la muerte y con vestidos de piedra se dejan ver de sus hermanos los que despojados de la vestidura de la carne ven en el cielo cara á cara la gloria del Altísimo: catedrales hay donde, aun sin incluir en la cuenta las esculturas ornamentales, enumeranse por miles las estatuas (1); entre los paganos cada templo era el de un dios, y una sola imagen se destacaba en él; las catedrales góticas, dedicadas al Dios único, Señor de todo, son la epopeya de la humanidad, la historia de la religión, el compendio de los tiempos, la exposición universal de las artes, y alrededor del trono eucarístico, donde con su cuerpo, y sangre, y alma, y divinidad, tan realmente como en los cielos, permanece y vive el Redentor del hombre, se agrupan armónicamente y en sublimes contrastes los ángeles buenos y los ángeles malos, las virtudes y los vicios, los trabajos agrícolas y las artes liberales, las estaciones del año y los signos del zodiaco, los justos de la ley antigua y los héroes de la religión cristiana, las creaciones de la imaginación y los hechos de la realidad, para que todo cuanto existe en la posibilidad, en la historia y en la naturaleza rinda tributo de adoración á Aquel sin el cual todo sería nada. En el gentilismo era la escultura el arte preferida; dominaba sobre las demás con imperio absoluto: en el estilo gótico reuníanse como hermanas á la sombra de la catedral para entonar al unísono concierto soberano en loor del padre é ideal supremo

(1) La catedral de Reims, según notó el Sr. Cánovas del Castillo en su discurso de recepción en la Academia de San Fernando, tiene 2.300 estatuas, las cuales adornan también las ojivas. En la de Milán, donde no hemos visto una sola pieza de madera, se calcula que solamente en su exterior había nichos y pináculos para 5.000 estatuas, y aún hoy tiene más de 3.000 de éstas, sin contar los bajorrelieves.

de la belleza. No es, ciertamente, en la estatuaria y en el relieve donde más lauros cosecharon los artistas del período ojival; pero el misticismo, la unción, la expresión sobrenatural, el idealismo religioso, que en sus figuras imprimir supieron aquellos escultores, las hace merecedoras de las más encarecidas alabanzas; y aun en cuanto á la pureza del dibujo y al esmero en la ejecución, esculturas hay donde aparece bien á las claras cómo el verdadero renacimiento artístico no fué contemporáneo de la reforma protestante, sino de la exaltación de la fe católica en la edad de oro de los tiempos medios.

Á la infinidad de formas juntábase en las fábricas góticas como en la fábrica del universo la infinidad de colores. Las paredes solían adornarse por dentro y aun por fuera con pinturas donde resplandecían la inocencia, la sencillez y el candor de un arte en la infancia; y sobre todo en España, no siempre parecía bastante que el cincel prodigara en la representación de los bienaventurados los primores más subidos de la belleza si no se la hacía más visible con hermosísimas encarnaciones y estofados. Cuando eran tan raros los libros, la Iglesia suplía su falta por medio de las bellas artes: este reotipaba los pensamientos en granito, escribía epopeyas con templos, y ganaba el corazón y la inteligencia de las muchedumbres indoctas hablando á los sentidos y á la fantasía con la expresión visible y tangible de las más abstrusas ideas. Los vanos mismos de las paredes se cubrieron con cristales de colores, verdaderos mosaicos transparentes que parecen formados con los resplandores del cielo y con el brillar de diamantes y rubíes, donde el que no conocía las letras leía la historia de la religión y del mundo, y el instruído se deleitaba santamente contemplando la propiedad y expresión de las figuras (1).

La religión cristiana, que no teme la luz en sus dogmas, la ama en sus santuarios. La fe de la Edad Media perforó las

(1) Sabido es lo que de Godofredo de Bouillón, el héroe épico de las Cruzadas, cuenta su historia: que cuando entraba en una iglesia y se ponía á contemplar los hermosos vidrios de colores se olvidaba de la hora de comer.

masas de las catedrales para poder contemplar el cielo; pero la luz que alumbra las miserias de la vida y los crímenes de los hombres no pareció la más á propósito para hacer ver el sacrificio del altar donde se inmola el Cordero sin mancha, cuya purísima sangre quita los pecados del mundo. Para reflejarse en la blancura de la Hostia sacrosanta, donde reside el que separó la luz de las tinieblas y con una sola palabra iluminó el universo, se buscaron y unieron las tintas más suaves del alba, los matices más rosados de la aurora, los resplandores más vivos del mediodía, los tonos más dulces del crepúsculo vespertino, las brillanteces más plácidas y melancólicas de la reina de la noche; y los grandiosos rosetones abrieron sus espléndidas corolas, desplegaron sus brillantes hojas pintadas con colores de fuego, para que los rayos del sol, quebrantados, tamizados, cernidos y como purificados y santificados al atravesar las vidrieras historiadas, llegasen á lo interior del templo cual una creación nueva, bañando con claridad tenue y misteriosa sus ámbitos sagrados, derramando sobre el pavimento las rosas del paraíso, y engarzando en las arcadas las esmeraldas y topacios del iris; jugueteando, como los destellos refulgentes del astro del día, en las cimas luminosas de los altos bosques, en los haces de juncos de las columnas y en las ramificaciones entrecruzadas de las bóvedas, abrasando con resplandores de incendio la frialdad de la piedra, arrancando fulguraciones vivísimas de las áureas vestes de los sacerdotes y de la preciosa tracería de los altares, poniendo la sonrisa en los labios á las imágenes de las vírgenes, dando animación y vida á los demacrados rostros de mártires y penitentes, y elevando el pensamiento de los fieles, en la iglesia material compuesta de piedras inanimadas, á la contemplación de la Iglesia triunfante, compuesta de piedras vivas y alumbrada no con lámparas ni soles, sino con la claridad beatífica é indeficiente del Cordero immaculado.

Las ideas, las aspiraciones, la fisonomía, digámoslo así, de la Iglesia católica se hallan retratadas en las iglesias ojivales, porque éstas son sus hijas. No la secularización y emancipación del arte, sino la influencia de la religión en él fué la que trajo á la historia de la arquitectura estilo tan original y tan

perfecto. La Iglesia dió asilo seguro á las artes cuando ante las lanzas escandinavas huían despavoridas; las guardó, defendió y cuidó con maternal esmero, mas no en provecho propio, sino para bien de la gran familia humana, conservándolas en los claustros monacales, poblados por hijos del trabajo, quienes se apresuraron á difundirlas entre sus hermanos. Cuando la influencia religiosa fué más grande que nunca, el pueblo era una sociedad de artistas y Europa un taller inmenso. Las predicaciones de los sacerdotes, la concesión de indulgencias, la dispensa de los preceptos eclesiásticos: hé aquí los medios que se empleaban para costear aquellas obras suntuosísimas, que con todos sus ingresos difícilmente podrían emprender hoy los Estados más ricos. Millares de personas de todas las clases sociales acudían en peregrinación á los sitios donde se ponía la primera piedra de un templo, y se dedicaban sin descanso á los trabajos más humildes y más rudos en penitencia de sus culpas y para merecer la gloria. Fué preciso que pasara mucho tiempo antes de que el arte se hiciera venal y mercenario.

No: la ingratitud era planta que con dificultad crecía en los tiempos medioevales saturados del espíritu generoso del cristianismo; y los obreros, que habían recibido de la Iglesia el fuego sagrado del arte conservado por ella entre las tempestades más desencadenadas, no habían de servirse de él para abrasar los cimientos del edificio fundado por el Divino Redentor. Fué la misma Iglesia quien entre los descendientes de los bárbaros, que como reacción contra el socialismo del Estado romano habían traído de las selvas impenetrables del Norte los gérmenes del más exagerado individualismo, logró fundar, al lado de las sociedades monásticas y de las cofradías religiosas, las agrupaciones gremiales, que tanto bien hicieron al pueblo (1).

La mayor parte de los constructores de las catedrales gó-

(1) V. *El problema social* de Hitze, la magnífica obra de Janssen *L'Allemagne à la fin du moyen âge*, la de Levasseur titulada *Histoire des classes ouvrières en France*, la de León Gautier *Les corporations ouvrières* y el discurso del Conde de Torreánaz al ser admitido en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

ticas pertenecían, es verdad, á corporaciones entre sí confederadas, cuyo objeto era conservar y transmitir las prácticas y secretos del arte y protegerse mutuamente los asociados mediante el ejercicio de la caridad y de la hospitalidad más desinteresada (1): los enemigos del altar y del trono han dado á sus tenebrosas sectas el nombre de *masónicas* y ocultan sus nefandos propósitos y doctrinas bajo el velo de los signos usados por aquellas sociedades de albañiles ó sea de *masones*; pero ¿qué puede haber de común entre la masonería moderna influida por el espíritu de Satanás, á quien adora, y las antiguas cofradías de arquitectos, bendecidas y protegidas por la Iglesia (2), á la cual prestaban sus servicios? ¿Entre los que

(1) Las reuniones de obreros y maestros se llamaron *logias* en Inglaterra, advierte Gr. Weber (*Historia Universal*, t. 2, p. 210, trad. de D. Julián Sanz del Río); pero en Alemania su nombre fué el de *cabañas*.

En estas logias, institución puramente de artistas, dice Mr. Borrelli en su *Tratado de dibujo* (t. 2, p. 173, ed. Madrid, 1869), «los distintos grados denotaban el lugar que cada uno ocupaba en la construcción según los secretos que había conseguido le fuesen confiados, y así tenían los grados de aprendiz, compañero y maestro. Todos sus ritos y ceremonias representaban simbólicamente la construcción, y al Supremo Hacedor le llamaban el Gran Arquitecto del Universo».

Mr. Schncegans, en su trabajo *Los arquitectos de Estrasburgo*, enseña que la *cofradía de los talladores de piedra*, ó logia masónica, instituida por Jodoke Dötzenger en toda Alemania, tenía por objeto conservar el arte tradicional.

La unión de las logias alemanas no se realizó hasta mediados del siglo XV: los más antiguos estatutos que se conocen son los de Ratisbona en 1459: su primer organizador fué Erwin de Steimbach, arquitecto de la catedral de Estrasburgo: en todos ellos se ve que el principal objeto era la conservación y transmisión de los procedimientos artísticos, cuya revelación—*arcanum magistri*—á los que no fuesen socios se hallaba prohibida mediante juramento y bajo severas penas, y el bien de los asociados con el ejercicio de la hospitalidad y caridad mutuas. Se cree que el modelo de estas asociaciones masónicas fué la cofradía de York restablecida en 926.

(2) No puede desconocerse la exactitud con que dice Batissier, en su *Histoire de l'art monumental dans l'antiquité et au moyen âge* (lib. 9, ed. París, 1845), que la masonería estaba privilegiada por Reyes y Pontífices y que á ella pertenecían abades y prelados: *Les souverains, dans chaque royaume, accordèrent des privilèges aux confréries des franc-maçons, et les Papes les leur garantirent pour les pays catholiques où ils allaient travailler... Les abbés et les prélats tenaient à honneur d'entrer dans l'ordre des franc-maçons, ce qui ajoutait infiniment à la considération de cette institution.*

La antigua divisa de los constructores era:

«El arte del compás y la justicia
sin Dios no son á nadie proñicias».

En una constitución de los talladores de piedra, su fecha el año 1462, se previno que «maestros y compañeros deben mantener entre sí el orden cristia-

sabían edificar y los que no saben más que demoler? ¿Entre los que cubrieron el suelo de Europa de templos y de hospitales y los que los han arrebatado á sus legítimos poseedores para convertirlos en cárceles y en cuarteles? La cruz sobre la escuadra, signo lapidario (1) de los masones de Estrasburgo y de Frigburg, es el símbolo más propio para expresar la conexión estrecha, la alianza íntima que en aquellas asociaciones masónicas (2) existía entre la fe y el arte, entre la religión y la ciencia.

Las torres sublimes que, como los gigantes de la mitología, parecen querer escalar el cielo, tienen sus cimientos en las profundidades misteriosas de las catacumbas: la Iglesia, perseguida, trazó en oscuros y escondidos subterráneos la figura del instrumento de la redención; vencedora del paganismo, no se apropió sus templos; convirtió en edificios religiosos las basílicas donde se administraba justicia, fácilmente susceptibles de adoptar la forma de cruz: modificó la arquitectura latina conforme á las necesidades del nuevo culto y á sus ideas sobre la belleza y el carácter y elementos sociales é históricos de los distintos países, mientras luchaba por conquistar para

no, ir á misa mayor los domingos y recibir la *sapta* comunión una vez por lo menos al año». Cada obrero debía entregar una cantidad todas las semanas «para el servicio divino».

(1) Los *signos lapidarios* que dejaron los *masones* en algunas iglesias, como en la de San Juan de los Reyes de Toledo, y en los cuales se han ocupado Didron y Hudeloff, y entre los nuestros Jiménez, Mariategui y C. Villaamil, no tienen la significación misteriosa que ha querido dárselos: probablemente muchas veces no serían sino señales para conocer la labor de diversas asociaciones ó para diferenciar lo hecho por cada uno de los obreros ó grupos. Está comprobado que tales signos en Estrasburgo no tenían más objeto que medir el trabajo, y en la catedral de Reims fueron empleados con el fin de distinguir los aparejos en los muros. En la fachada de la iglesia de Praga, de 1250, se encontró veinticuatro figuras masónicas, cuya existencia era debida á la expresada causa.

(2) Vedad es que en el siglo XIII varios concilios del Mediodía de Francia prohibieron ciertas *confrateriæ*; pero no eran éstas las masónicas. Los masones modernos pudieron tomar de aquellas excelentes y piadosas agremiaciones sus signos, para, de esta suerte, dice el abate Barruel en sus *Memoires pour servir à l'histoire du Jacobinisme*, encubrir sus criminales intentos, *pour dérober au public l'objet de leurs assemblées et de leurs mystères*: después los instrumentos de arquitectura les sirvieron como emblemas para significar por modo misterioso sus doctrinas de perdición, que vienen á ser las mismas de los maniqueos, de los cuales decía Nicolás III: *Facies quidem habentes diversas, sed caudas ad invicem colligatas*.

la civilización á los bárbaros; y cuando vió rendidos á sus pies los terribles invasores y pudo trocar sus instrumentos de destrucción por los instrumentos pacíficos del trabajo, llegó, después de ensayos repetidos é inteligentes, transformando la arquitectura á la par que transformaba la sociedad y dando á la piedra el lenguaje más elocuente después de haber dado al espíritu las ideas más elevadas, á encontrar su expresión artística en toda su plenitud, la realización plena de su ideal estético. Sí; el orden gótico es producto de la inspiración de la Iglesia (1), no del esfuerzo de una nación determinada; por

(1) Son verdaderamente curiosas las explicaciones de algunos escritores acerca del origen del principal distintivo de la arquitectura gótica.

Felibien, en su *Disertation touchant l'architecture*, manifiesta la opinión de que los árboles delgados que subiendo paralelamente y enlazando las ramas de sus copas forman una especie de bóvedas elevadísimas dieron la primera idea de la arquitectura ojival.

Chateaubriand ve en la morera india el patrón ó dechado del arco en aristas, á no ser, añade, que sea «el simple diseño de un fácil rasguño».

Jovellanos, que en la amplitud y variedad de su talento encontró manera de educar su espíritu con profundo conocimiento de las bellas artes á pesar de los múltiples asuntos de muy diversa índole en que tuvo que entender, en su *Elogio de D. Ventura Rodríguez* (notas 10 y 11) cree hallar en la arquitectura gótica una imitación de las máquinas de guerra de las Cruzadas: principia por establecer que los expedicionarios llevaban consigo maestros de obras, pues tenían que hacer muchas de éstas y no habían de encomendarlas á sus enemigos: en los países que atravesaban y donde se detenían encontraron magníficos monumentos, y, prescindiendo de otras circunstancias que aguijaban entonces el espíritu europeo, la vista de tan maravillosas empresas debió de contribuir á que los arquitectos compañeros de los cruzados adquiriesen «aquel carácter osado y lleno de pompa que dieron á sus construcciones». Para expugnar las ciudades de Palestina se emplearon torres movibles de madera: de aquí provendría el uso frecuente de altas torres en las iglesias, pues los bizantinos no las tenían en ellas, y las del estilo románico se reducían á humildes campanarios, ni las de las catedrales góticas pueden suponerse imitación de los obeliscos árabes y egipcios.

Con objeto de que sobresaliesen por encima de las murallas musulmanas, fué preciso dar gran elevación á las máquinas bélicas, y á fin de no ocupar mucho terreno y dejar poco blanco al enemigo, se adoptó en ellas la forma piramidal, haciéndose necesario el uso de postes altísimos, los cuales para sostener tanto peso hubo frecuentemente precisión de agrupar. La figura de estos ingenios militares pudo dar lugar á que los arquitectos que los habían construído la imitasen en las iglesias al regresar á su país: así se explicaría que el estilo gótico apareciese á la vez en tan diversos sitios y ya perfeccionado. Tales es, en resumen, la suposición, verdaderamente ingeniosa, del célebre *cronista de la arquitectura*.

Bentham, Milner, Leonoir y en general los arquitectos ingleses suelen explicar el origen de la ojiva diciendo que provino del enlace de los arcos de medio punto; pero en ese caso no se comprende cómo no apareció antes, porque los referidos enlaces siempre los hubo: de otro lado, dice Mr. Hope, en su *Historia de la arquitectura*, si tan casual é insignificante principio tuvo, no

eso se le ve aceptado con verdadera espontaneidad en países rivales que difícilmente le habrían admitido si le consideraran como extranjero: el lugar de su nacimiento se escapa á las investigaciones de los eruditos (1), porque en cierto modo

se entiende por qué las partes fundamentales se sujetaron y subordinaron á ella en la nueva manera de construir, mientras la ornamentación continuó siendo románica.

Hay quien cree que la necesidad de disminuir el empuje horizontal de los arcos y dar más fuerza á los puntos de apoyo fué la que trajo la adopción del arco ojivo.

Otros la explican, ó por la necesidad frecuente de edificar en áreas de poca extensión, ó por el deseo de compensar en altura la escasez de dimensiones superficiales, ó por la elevación de los frontones latinos á fin de hacer mayor la pendiente del tejado, de donde pudo surgir la idea de inscribir en aquellos triángulos rectilíneos otros curvilíneos.

Hipólito Fortoul vió la norma del estilo gótico en los antiguos edificios galo-romanos contruidos con madera de modo que los techos dieran fácil salida al agua.

Warburton la buscó en los bosques del Norte.

Merimée se atrevió á decir que la ojiva se debió á la ignorancia de los arquitectos del siglo XIII, que no sabían construir grandes arcos de medio punto.

Bosierree de Stuttgard juzga que la elevación cada vez mayor que se fué dando á los edificios obligó á estrechar las arcadas, de lo cual resultó como consecuencia el empleo del arco agudo.

Mr. de Chaumont opina que la conveniencia de facilitar la salida del agua de las lluvias en los tejados fué la que aconsejó la introducción del arco de dos puntos. Young dice que si se prefirió éste fué por sus propiedades de resistencia.

Miliza (en su obra *Memor. degli archit. antich. e modern.*) llegó á suponer á las cabañas como modelo de arquitectura: *La rozza capanna é il modello della bellezza della architettura.*

La idea de la imitación de los bosques en las catedrales góticas ha dado lugar á pensamientos en alto grado poéticos. Conocidas son estas palabras del autor del *Genio del cristianismo* (pág. 299, ed. Madrid, 1879):

«Las florestas de los galos pasaron á los templos de nuestros padres, y aquellos famosos bosques de encinas han conservado así su sagrado origen. Las bóvedas cinceladas en hojas, aquellos pies que sostienen las paredes y terminan toscamente como unos troncos despedazados; la frescura de las bóvedas, las tinieblas del santuario, las oscuras naves, los tránsitos secretos y las puertas bajas, todo esto, digo, recuerda y figura los laberintos de los bosques en la iglesia gótica, y todo hace sentir el religioso horror, los misterios y la divinidad.»

«*Les forêts des Gaules ont passé dans les temples de nos pères, et nos bois de chêne ont ainsi maintenu leur origine sacrée, etc.*, palabras que Batissier califica de *phrases plus poétiques que vraies.*

A Alzog, historiador tan grave y profundo, pertenecen estas frases (*Historia de la Iglesia*, § 147):

«La oscuridad misteriosa y santa de esos templos, esas ojivas caladas con tanto arte al través de las cuales juguetea el sol mágicamente, ¿no son los reflejos de los antiguos santuarios de la Escandinavia?»

(1) Ningún punto en que haya más variedad de opiniones: no hace á nuestro intento referirlas. Sólo hemos de protestar contra la escuela que

puede decirse que apareció á la vez en todos los reinados de la cristiandad, donde quiera que el arte recibía el provechoso influjo de la religión católica.

Si es un axioma que á cada cambio en el estado social de los pueblos corresponde el cambio en el arte de las construcciones, pocas fases de la arquitectura se hallarán más en consonancia con el espíritu de su época que el progreso artístico realizado con la introducción del sistema ojival. Pasado el terror, que exageran modernos escritores, con que había entrado la sociedad en el año mil, creído por muchos el postrero de la historia; puesto un dique con las *treguas de Dios* á las venganzas individuales y á la bárbara ley del más fuerte; en-

atribuye la invención de la ojiva á los mayores enemigos de la religión cristiana.

Mr. Caumont, en su *Abecedaire d'Archeologie*, sostiene que el arco ojival fué introducido en España por los árabes antes ya de las Cruzadas, y que de aquí se propagó al resto de Europa juntamente con la filosofía musulmana. Pero debe advertirse que los arcos apuntados que se ven en algunos monumentos persas y árabes tienen con la ojiva menos parecido del que se les ha supuesto: además se ha comprobado (Flandin y Coste, *Voyage en Perse*) que no es exacta la antigüedad que se daba á los monumentos aludidos; por otra parte, los musulmanes, lejos de enseñar á los cristianos, no hicieron sino imitar á éstos en todo lo importante: téngase en cuenta asimismo que, de haberse tomado de los árabes el arco, se habría tomado igualmente su manera restante de construcción y de adornos.

El origen árabe de la ojiva fué sostenido por Boid, César Cesariano, Wren, Willis, Whittington, Lord Aberdeen, Paine-Krught y Hagit Strutt; otros escritores, como Gally-Knight, el príncipe Serradifalco y Mr. Hittorff, hacen inventores del arco ojival á los árabes de Sicilia.

El argumento en que suelen fundarse ciertos arqueólogos para atribuir á los musulmanes la gloria del descubrimiento del arco que caracteriza la arquitectura cristiana, diciendo que en los países conquistados por los sectarios del Corán había numerosos monumentos en que podía verse el arco curvilíneo, no es concluyente ni mucho menos. Nadie niega que en diversas regiones y tiempos pudieron haberse construído arcos ojivales: no hay inconveniente en admitir con Batissier, en su magnífica obra *L'art monumental* (ed. París, 1845), la existencia de los elementos de la ojiva en antiguos monumentos del Cairo (pág. 406), de Egipto (pág. 101), del Asia Menor (pág. 91), de Grecia (pág. 146-50), de Etruria (pág. 200), de Cerdeña (pág. 325) y del Yucatán (pág. 331); también se ven arcos de esta especie en la catedral de Córdoba del siglo XI y en Santa María de Naranco del siglo IX, y nada de extraño tiene que apareciesen ya en las construcciones ciclópeas, en las pagodas indias, y en el templo pelásgico de los gigantes, pues pocas combinaciones de líneas habrá más sencillas, y de ésta pudo dar idea la aproximación misma, por la parte superior, de dos piedras colocadas verticalmente. Pero no se trata de la ojiva como elemento incidental, casual, secundario, sino como sistema general de construcción, y planteada la cuestión de esta manera, inútil es buscar el estilo ojival fuera del arte cristiano.

cauzado el espíritu de aventuras por la estrecha vía de las órdenes militares y caballerescas; asegurada con las peregrinaciones religiosas la comunicación continua entre los diversos países cristianos; establecido el contacto del Oriente con el Occidente por los esfuerzos con que Roma procuraba la fusión de las dos Iglesias; estrechados los vínculos de la amistad entre todos los pueblos y magnates de Europa empeñados á una en la sublime y fecunda empresa de las Cruzadas; terminadas las invasiones de los bárbaros del Norte y alejado el peligro de las invasiones de los bárbaros del Mediodía, la civilización cristiana, cuyo carácter distintivo es la actividad y el progreso, entró en un período de grandeza y de gloria, cuyos resplandores más hermosos corresponden al siglo XIII, siglo en que se fundaron las universidades más ilustres y las órdenes religiosas más extendidas; en que la teología fué enseñada por Escoto y el Doctor de Aquino, y la filosofía tuvo un intérprete como el mallorquín Raimundo Lulio, y las ciencias naturales, cultivadas por Rogerio Bacón y Alberto Magno, vieron la introducción del álgebra, la invención de los números arábigos y el empleo de la brújula, y la legislación producía los *Espejos* de Suavia y de Sajonia, los *Estatutos* de San Luis de Francia, los *Assises* de Jerusalén, y nuestro incomparable código de las *Partidas*; y la historia enriquecía las entonces nacies lenguas nacionales con crónicas en que los autores dejaron impresa su propia alma, y la poesía se inflamaba con llamaradas de amor divino en los labios del serafín de Asís, lanzaba el grito más sublime del terror y de la angustia en el *Dies iræ* de Tomás Celano, gemía con los más patéticos ayes y sollozos en el *Stabat Mater* de otro discípulo de San Francisco, del Beato Jacopone, y cantaba con los acentos más varoniles y robustos las hazañas de los héroes y las virtudes de los santos en los *romances* españoles y franceses y en las epopeyas italianas y germánicas.

La Iglesia recogía entonces con gozo lo que había sembrado con afán: los gérmenes de la civilización, que con diligencia tan exquisita cultivara, brotaban del suelo fecundado con sus lágrimas y sudores, y se desarrollaban con lozanía prodigiosa en aquella ubérrima primavera del espíritu: al suave ca-

lor de su inspiración las ideas, aletargadas en largo sueño, rompían su capullo, y tendiendo las pintadas alas revoloteaban cual mariposas de luz en las serenas y brillantes regiones del pensamiento católico: las tinieblas formadas con la invasión de las razas del Norte por el humo de los incendios, por los vapores de la sangre, por el polvo que en los campos de batalla levantaban los ejércitos, y por el desquiciamiento de un mundo que saltaba en mil pedazos al ser disipadas por el sol del cristianismo, que desde lo más alto del horizonte esparcía á torrentes la luz sobre las conciencias regeneradas y sobre las nuevas instituciones sociales, dejaron ver la cruz del Salvador abriendo sus brazos redentores en las caladas agujas de las catedrales góticas, en las robustas almenas de los castillos feudales y sobre la pajiza cabaña del pobre, lo mismo á la orilla de los caminos más frecuentados que en el corazón de las más impenetrables selvas, para que el cristiano pudiese ver en todas partes la imagen de su Dios y Europa entera no fuese sino un santuario inmenso. No alcanzó, no, entonces la Iglesia victoria definitiva, porque su destino es combatir el mal sin tregua en este mundo para descansar eternamente en el otro; pero en pocas ocasiones habrá sido más brillante su gloria que en el siglo de Inocencio III, cuyo báculo pastoral era el eje de la tierra, cuando los tronos que no resplandecían con la santidad de los Reyes temblaban ante las amenazas de los Pontífices, defensores incontrastables de la justicia y del derecho, y los pueblos permanecían estrechamente y con lazos indisolubles de amor unidos á la jerarquía eclesiástica, amparadora de los débiles y acérrima enemiga de todo despotismo.

A los triunfos conseguidos por la Iglesia en su constante penoso trabajo de civilizar la Europa, purificando las razas del Norte y fundiéndolas al fuego del amor con las razas vencidas, debía corresponder una arquitectura religiosa sublime, rica y brillante. Las basílicas románicas, pequeñas, oscuras, desnudas, pesadas, no podían satisfacer ya las exigencias del culto y del sentimiento cristiano. No pareció bastante cubrir espacios amplísimos consagrados á la oración y se ideó elevar á alturas prodigiosas millares de pináculos y torrecillas, que en sus

puntas llevasen hasta el cielo los suspiros del alma que ansía volver á su patria eterna y el homenaje de la fe que más allá de las nubes ve el trono de su Dios (1). Pasado había la Iglesia el mar Rojo de las sangrientas persecuciones del paganismo; á sus espaldas quedaba el árido desierto de la Edad Media, que había atravesado teniendo por guía columna de luz milagrosa, y al entrar en la tierra de promisión y posesionarse de la herencia de las naciones rendidas al suave yugo de la Cruz, preciso se hacía levantar monumentos recordatorios, arcos de triunfo, templos resplandecientes de luz y de colores, donde entre hosannas y aleluyas, entre transportes de júbilo y éxtasis místicos, pudiera celebrarse por la gran familia europea la Pascua florida del espíritu cristiano.

El entusiasmo religioso de las muchedumbres fué el que hizo esos milagros de piedra, pasmo y envidia de las futuras edades. El pueblo, que sentaba sus hijos en el trono de los Pontífices Máximos y en las cátedras de los monasterios y de las universidades católicas, y veía sus efigies, que veneraban de rodillas los poderosos, colocadas sobre el altar santo, entre luces y flores, entre nubes de incienso y relámpagos de brillantes, al lado del obrero divino de Nazareth, amigo de los pequeños y glorificador de los pobres, primeramente empleó las manos, cuyas cadenas y ligaduras había conseguido desatar la Iglesia, en manejar el hierro que mata, defendiendo á su generosa protectora; después de haber dado por ella la sangre, le dará también el sudor, manejando en servicio suyo el hierro que edifica: construirá la casa de Dios, padre del plebeyo lo mismo que del príncipe; le quitará todo aspecto de fortaleza, porque la unión de los ciudadanos en los municipios les permite ya defender la religión y la libertad á pecho descubierto, y la hará tan grande que quepan en ella todos los hermanos en Jesucristo, desde el soberano hasta el último

(1) Que esto quisieron expresar los constructores de los chapiteles góticos es cosa que no puede ponerse en duda: coinciden en ello los críticos en su gran mayoría, aunque expresando la idea de muy variados modos. Huysenaus en un trabajo editado recientemente en París, llama á las agujas de las torres «plegarias que dan como en un blanco en el corazón mismo de Dios; lápices que escriben en el cielo las oraciones de los hombres».

leproso, tan alta que pueda verse desde toda la población como símbolo de unidad y lazo de concordia y elevarse por encima del castillo solariego dominando con las torres las almenas, y tan hermosa y magnífica que los desheredados de la fortuna, para quienes está abierta siempre de par en par, tengan el consuelo de ver el arte más sublime y más rico puesto al servicio de la religión más amiga de los pobres y de los humildes.

Una nueva sacudida eléctrica conmovió hasta en sus fibras más profundas el corazón de la cristiandad. La Europa, que se había desprendido de sus cimientos para precipitarse como inmensa montaña de acero sobre las abrasadas llanuras de Palestina y contener el torrente impetuoso de la nueva barbarie que amenazaba sumergir la civilización de la Cruz en un diluvio de sangre y fuego, sintió en su frente, coronada con el laurel del heroísmo, arder esplendorosa y fulgurar con irradiaciones vivísimas la inspiración del arte: á los ejércitos de los cruzados suceden los ejércitos de los obreros, á las peregrinaciones para ver el sepulcro de Cristo las peregrinaciones para encerrar en templos suntuosos los sepulcros de sus santos. «*Dios ya no quiere*, canta el autor del *Tirturel*, poema épico que basta para honrar un siglo, Dios ya no quiere que su amado pueblo se reúna tímido y vergonzante en agujeros y cuevas»; y el grito del poeta resuena en las salas de los cabildos, que exclaman, como el de Sevilla, «Fagamos una iglesia tal e tan grande que los que la viesan acabada nos tengan por locos»; y halla eco poderoso en las casas de los concejos, quienes, considerando que «la grandeza del corazón de un municipio es extremada, porque se compone de las almas de muchos individuos reunidos en una sola voluntad», mandan, como el de Florencia, á sus arquitectos, que dispongan la reconstrucción de las iglesias en tal suerte «que la industria y el poder de los hombres no sean capaces de inventar nada mayor ni más bello», y se deja oír en las legislaciones civiles, que declaran por boca de nuestro inmortal Alfonso el Sabio (1): «Por bienaventurado se debe

(1) Partida 1, tít. 19, ley 6.

tener todo home que puede facer eglesia, do se ha de consagrar tan noble cosa et tan sancta como el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo... é por ende debe catar que la faga complida et apuesta».

«¡Oh cuán bienaventurados estos tiempos, exclamaba, entusiasmándose por única vez, el cronista D. Lucas de Tuy, oh cuán bienaventurados estos tiempos en que el muy honrado Padre Rodrigo, Arzobispo de Toledo, edificó la iglesia toledana con fábrica maravillosa, y el muy sabio Mauricio edificó fuerte y hermosa la iglesia de Burgos!» Siglos felices en que la fe que transporta las montañas hizo florecer el suelo de la cristiandad con la exuberante vegetación de las catedrales góticas, y el espíritu caballeresco y religioso para perpetuarse entre las generaciones futuras se transformó en piedra, en las piedras que á su vez pueden convertirse en hijos de Abraham (1). ¡Edad de oro de la Iglesia de Dios, perfumada con las virtudes de tus santos prodigiosos, arrullada con los cantos de tus poetas inimitables, ennoblecida con el valor legendario de tus héroes, alumbrada con los resplandores vivísimos de tus sabios, coronada con la cruz del Redentor y protegida por el amante báculo de los Pontífices, ¿será posible que no hayas iluminado las páginas de la historia más que para aumentar con tu recuerdo glorioso las tristezas de los siglos por venir, y que hayas huído de la vista de los mortales, no como sol que se oculta para aparecer de nuevo al siguiente día, sino como cadáver que descende al sepulcro para convertirse en polvo? ¡Ah! no, señores y hermanos míos: lo que en los tiempos que pasaron había de accidental, de externo y de contingente, pasó con ellos, y tarea inútil será querer resucitarlo; pero la palabra de Dios no pasará aunque se trastornen cielos y tierra (2). La luz que Jesucristo trajo á este mundo y alumbró á la humanidad en las épocas más difíciles de la historia podrá ser agitada por las tempestades políticas y sociales, pero extinguida, jamás. Los pueblos que han dejado la fuente de aguas vivas y no

(1) Matth., 3, 9.

(2) Matth., 24, 35.

pueden apagar su sed en cisternas disipadas, volverán al centro de la unidad de que en mala hora se apartaron; el viento del cielo avivará el fuego del amor que caldeó las almas en las pasadas edades, no apagado aún entre las cenizas frías del egoísmo de la sociedad presente; las bóvedas de los templos góticos, donde duerme el eco de los cánticos triunfales del pueblo cristiano, se estremecerán de júbilo resonando con el himno de todavía más espléndidas victorias; y la humanidad entera, derramando lágrimas de arrepentimiento y de gratitud, caerá de rodillas ante el *Dios de las antiguas catedrales* (1), Dios verdadero y único, remedio para todos los males, solución de todos los conflictos, *Cristo Salvador ayer, hoy y en los siglos de los siglos.*—HE DICHO.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.

(1) Frase del enemigo de la Iglesia, Michelet.

LA COOPERACIÓN Y LA MUTUALIDAD OBRERAS

CAPÍTULO PRIMERO

La sociología, la cooperación y la solidaridad: Ventajas de la cooperación. —Opiniones de Mr. Descamps y Rouanet.—Caracteres generales de las cooperativas obreras y condiciones que deben concurrir en ellas según Mr. de Saussalle.—La cooperación y sus beneficios á juicio de Lassalle.

I

La *cooperación* y el *mutualismo* que, con el principio de la *solidaridad*, tanto y con muchísima razón cautivan en general á las clases proletarias, y en particular á la trabajadora, que en su aplicación y desarrollo ven los sólidos cimientos de su completa emancipación y de su porvenir, han servido también de base á las más perfectas, prácticas, difundidas y beneficiosas de cuantas asociaciones se han ideado y traducido en hechos dentro del orden económico. Dichas asociaciones se conocen y vienen sosteniéndose en todos los países civilizados, en unos con mayor amplitud que en otros, bien por sus clases obreras, bien por estar unidas á elementos valiosos de las otras clases sociales, bien por los capitalistas y patronos para sus particulares fines. La práctica constante y progresiva de la *cooperación* y de la *mutualidad* es una de las características, y no de las que menos le honran, del tan accidentado siglo XIX, que tantas conquistas ha hecho en bien de la humanidad. Con la generalización de esa práctica, á veces extraviada en el intrincado terreno económico-social, encontrarán solución varios de los problemas que el siglo XIX deja planteados, y se realizarán también no pocas de las transformaciones de la vida económica, ya iniciadas las unas y vis-

lumbrándose las más radicales entre las penumbras del porvenir.

Á esa cooperación social se inclina la moderna ciencia económica, y á ella tiende todavía más la sociología contemporánea que, nacida en estos últimos años, y aun cuando en su período de formación, ha dado ya pasos tales, se ha manifestado tan vigorosa y fecunda, que todo hace presentir que llegará á ser la más importante de las ciencias morales y sociales de las edades venideras. Tenía, pues, sobrada razón el sabio profesor de la venerable Universidad salmantina y distinguido publicista D Pedro Dorado Montero cuando en sus *Problemas del Derecho penal*, obra cuyo relevante mérito reconocen cuantos no viven apegados al rutinarismo jurídico, decía: «La nueva ciencia sociológica, considerando ya como incontrovertiblemente resuelta la cuestión de la personalidad del individuo y puestos á cubierto de todo ataque los derechos conquistados por éste (al menos de una manera formal) en el gran movimiento liberal de fines del pasado siglo, se consagra hoy con ahinco á hacer que renazca la conciencia colectiva, casi perdida en los tiempos del imperio, poco menos que durante el predominio de las teorías del contrato. La sociología moderna pugna por que junto á la personalidad de los individuos se reconozca la existencia de *personalidades sociales* que, en vez de anular á aquélla, la sirvan de complemento, cooperando con ella á la consecución del mejor bienestar posible. Así que al mero interés que guiaba las acciones de cada cual va poco á poco sustituyéndose y agregándose un interés más amplio, *colectivo, solidario*: la antigua preocupación, que la constituían el individuo y los derechos absolutos, inalienables, imprescriptibles, etc., va cediendo el puesto á la *sociología socialista*, que afirma la existencia de intereses comunes á todos los hombres de cada grupo humano y aun á todos los hombres, que busca la *cooperación* y la ayuda (altruismo) en lugar de la lucha brutal, egoísta, y que en lugar de suponer que sólo existen dos entidades frente á frente, á saber, el individuo y el Estado, cada una de las cuales pierde en fuerza y en poder tanto cuanto gana la otra, afirma la existencia de diversas entidades sociales que procuran y deben procurar el mayor bienestar posible en todos los miembros».

Si la *sociología socialista*, que afirma la existencia de intereses colectivos, va ocupando el espacio que no pueden menos de abandonarla los partidarios del individualismo absoluto, como con evidente exactitud afirma el Sr. Dorado Montero, y si la idea de la cooperación social, *altruista* en el más alto grado, va también ganando terreno, manifestándose claramente este avance en el desarrollo del espíritu de asociación, determinante de la agrupación de los individuos, de las solidaridades nacionales y de las de éstas que, traspasando las fronteras, tienden á universalizarse, persiguiéndose también con no menores decisión, perseverancia y éxito en el orden económico—que es el ahora por nosotros considerado,—coadyuvando al general movimiento la solidarización de las asociaciones de tal índole, de todo ello no pueden menos de resultar transformaciones más ó menos transcendentales en la vida general de la humanidad y en la particular de los pueblos, y no pocos beneficios para los individuos.

Muchos son los escritores que así lo comprenden y declaran. Entre ellos, por no ser sospechoso de parcialidad en pro de los socialistas revolucionarios ni de los reformadores teóricos y prácticos, mencionaremos al autor del libro *Los misterios de la Internacional*, repetidamente citado en nuestro anterior estudio. Afirma en primer término que «la solidaridad y el mutualismo pueden contener doctrinas erróneas», como ha sucedido, por ejemplo, respecto al trabajo productivo, «que ha sido objeto de teorías subversivas» desde que la Internacional, basada en la solidaridad de los trabajadores, de sus intereses y aspiraciones y en la mutualidad, «pronunció dos palabras, *liquidación social*, y que, una vez aceptada la sustitución de la individualidad por la colectividad, puede muy bien definirse en derecho *la abolición del Estado político y jurídico y, de hecho, la expropiación*». Á esta primera afirmación añade que «al través de las utopías que obscurecen el pensamiento determinante de la Internacional, aparece claramente *un fin elevado, grandioso y verdaderamente accesible*, por cuanto se halla perfectamente definido», siendo este fin «*la solidaridad de las sociedades de producción*, de la cual resultará la emancipación de los trabajadores». Expresa á continuación que por

eso, por tender á la solidaridad y á la emancipación de los obreros, «la nueva religión—la de la Internacional—es una religión de amor y no de odio, que á todos los que poseen el utensilio, á todos los que riegan la tierra con sus sudores, á todos los que fecundan con su trabajo el campo de la industria humana, tiende los brazos con transporte»; frase que encierra un concepto exactísimo, pero que, al estamparla, lo hizo más bien con el propósito de poner de relieve la contradicción que entendía existir entre la verdadera significación de la palabra *solidaridad*, que representa amor y concordia, que tiende los brazos á todos los productores, á todos los hombres, aceptada como principio fundamental por la célebre asociación, y lo que, según él, en realidad persiguió ésta, añadiendo que el orgullo de la misma se cifraba, «no en el poder individual, sino en la *fuerza colectiva de sus adeptos*, desvaneciéndose la unidad ante el número». Confiesa que la idea de *solidaridad* fué arraigándose, que la asociación creció como la mancha de aceite, que llamó á sí á todos los desheredados, á todos los proletarios, á todos los que fecundan el campo de la producción, que, con efecto, acudieron á la llamada, como hoy responden á excitaciones análogas, por haberse penetrado de la necesidad de su apoyo mutuo, de agruparse, de aunar sus esfuerzos, en fin, de *solidarizarse*. Pero ante la creencia de que á lo que se tendía era á la creación de una religión nueva, dice que sucedió lo mismo que con todas las religiones, considerando á éstas en el sentido que á la palabra religión atribuye el autor: comenzando por predicar el amor, la fraternidad, la caridad, llegó á las persecuciones. Como nuestro objeto no es el juzgar á la Internacional, prescindiremos de la apreciación de estas afirmaciones, en las que se descubre una vez más toda la inquina del autor del libro á la célebre asociación.

Al exponer algunas de sus ideas, únicamente ha sido nuestro objeto poner de manifiesto cuán bien cimentado y fecundo es el principio de la *solidaridad*, cuando hasta los individualistas más exagerados é intransigentes no han podido menos de reconocer su bondad. Íntimamente enlazada con la mutua-
lidad y la cooperación, como el espíritu y el cuerpo humano,

sin la solidaridad no serían posibles, ni en el orden económico, ni en ninguno de los demás órdenes sociales. Para que haya cooperación humana, para que haya mutualidad, es absolutamente indispensable la solidaridad de los intereses, de las aspiraciones afines, y aun de las ideas de los mutualistas y cooperadores. La solidaridad de los intereses une entre sí á los capitalistas, á los empresarios, á los patronos, á los industriales, á los propietarios, etc.; en ella están basadas sus asociaciones: la solidaridad de los intereses une á su vez á los trabajadores. Las cooperativas, las sociedades de seguro y socorro mutuos, las cajas de resistencia, las uniones y federaciones político-sociales, no son otra cosa que expresiones diversificadas, que manifestaciones más ó menos fecundas y bien encaminadas del espíritu de solidaridad. Hágase desaparecer este espíritu—lo cual sería imposible,—y la asociación humana desaparecería también, porque en él, como en otro estudio hemos demostrado, encuentra la sociedad su más sólido fundamento.

II

Si la cooperación social es de tal importancia que se identifica con la misma vida de la sociedad, y si á la cooperación en el orden económico es debido el inmenso desarrollo de la producción y como consecuencia de la riqueza pública, no menos trascendentales y beneficiosos serán sus resultados en cuanto se refiere al bienestar de las clases trabajadoras, en cuanto con éstas se relaciona, como fundadamente lo hacen esperar los ya obtenidos, á pesar de no haber alcanzado, ni con mucho, la extensión, el desenvolvimiento á que naturalmente está llamada.

Ella reunirá más cada día, uniéndolos estrechamente con los lazos de un interés común, á todos los elementos hasta el presente más ó menos dispersos de las numerosas clases que casi exclusivamente cifran su subsistencia en el empleo consciente de sus fuerzas y actividades físicas y de sus facultades intelectuales, coadyuvando con el capital, que se dice ser el resultado acumulado del ejercicio y empleo de otras actividades

y fuerzas anteriores en la obra productora. Ella también, por medio de las cooperativas de consumo, forma de asociación de las más generalizadas, regulará y rebajará los precios de los artículos de primera necesidad, encerrándolos, como ya lo hace, dentro de los límites de su justo valor, y descargándoles del sobreprecio, con frecuencia escandaloso, con que los grava la avidez mercantil. Ella, en fin, por las múltiples formas que reviste, enlazada con la mutualidad, desde las cooperativas y cajas escolares, tan ventajosamente practicadas en Suiza, hasta las cooperativas agrícolas, cuyos buenos resultados se aprecian en varios países, cambiará la manera de ser de los trabajadores, mejorando su condición, y determinará nuevas transformaciones en la actuación del trabajo y en la distribución y aprovechamiento de los productos. Puede decirse que la cooperación, tal cual en nuestros días ha comenzado á practicarse, es el principio de la inmensa revolución económica que, precedida de un período evolutivo, llegará á feliz término sin sacudidas violentas ni perturbaciones dañosas y luchas fratricidas.

«La utilidad de la cooperación en la producción industrial no se halla por establecer»—ha escrito Mr. Desiré Descamps (*La lutte pour l'existence et l'association*, 1899).—«La fuerza de cada hombre es pequeña—dijo J. R. Carli,—pero la reunión de muchas fuerzas engendra una fuerza total más grande que su suma, de modo que, por el solo hecho de reunirse, pueden disminuir el tiempo y aumentar el espacio de su acción.» «El trabajo colectivo da resultados que el trabajo individual no podrá proporcionar nunca—dice á su vez T. Sadler.—En las artes mecánicas, como en las obras de la ciencia, un hombre asociado puede hacer más en un día que un individuo aislado durante toda su vida. El axioma matemático de que el todo es igual á la suma de las partes no es de verdadera aplicación á nuestro objeto. En cuanto al trabajo, este gran sostén de la existencia humana, puede decirse que el producto de los esfuerzos aunados excede con mucho de cuanto los esfuerzos individuales aislados puedan producir.»

No son éstas meras opiniones particulares. Todos los economistas han hecho iguales declaraciones. Solo, reducido á

sus propias fuerzas, el obrero apenas produce lo estrictamente necesario para su sostenimiento y el de su familia, si ésta es reducida. «Unido á otro obrero, crea más mercancías que las que pueden consumir sus hijos, sus maestros, el capitalista y los gobernantes. Nada demuestra mejor la superioridad del trabajo colectivo sobre el trabajo individual que las cifras de la producción industrial en los países de gran producción, comparadas con las de los Estados donde la pequeña domina. Allí donde reina la grande industria, en Inglaterra, en Bélgica, la producción manufacturera media por obrero es cuatro veces mayor que en España. Mientras que el obrero inglés proporciona anualmente mercancías por un valor de 3.251 francos, el obrero italiano no produce sino por 1.326 francos y el español por 1.221.» (Descamps, obra citada.)

Pero aún hay más: si la cooperación bajo este punto de vista ofrece grandes ventajas, las ofrece también no menores en cuanto á la formación de la riqueza social, que cuando está bien distribuída, como debe procurarse lo esté, y á ello tiende el socialismo moderno, que con preferencia aspira á mejorar la distribución, depara á los pueblos y á los individuos un bienestar mayor. «El hombre no ha formado al hombre —añade Mr. Descamps, —sino que éste es el producto de una lenta y laboriosa evolución orgánica, el anillo superior de una larga cadena que va á perderse, bajo la forma de seres, en el seno de las aguas del océano primitivo. Ni el globo terrestre, ni sus riquezas minerales, vegetales y animales, son fruto de los trabajos de una familia ó de una clase; son obra de un pueblo ó de una raza.» La parte del individuo en la riqueza social es extremadamente pequeña en comparación con la que la sociedad ha tenido y tiene aún en el valor de las cosas—dice Mr. Rouanet en *Le régime socialiste* (1898).—Todos venimos al mundo con una deuda enorme para con los muertos, para con las generaciones anteriores. ¿No encontramos en nuestro alrededor á la tierra preparada y fecundada por trabajos seculares? El cultivo de las múltiples plantas, los caminos que permiten á los hombres y á los productos de toda especie circular fácilmente, los navíos y los vapores que surcan

los mares, los vagones que recorren los continentes, los utensilios ingeniosos de que todos los días nos servimos, las fuerzas naturales sometidas una á una, las máquinas, esos esclavos de hierro que trabajan para nosotros, todo esto, ¿no representa una infinita multitud de esfuerzos, cuyos resultados, conservados y acumulados por la sociedad, son puestos por ella á nuestra disposición, sin que tengamos otra pena que la de nacer en ella?»

Es, pues, la riqueza social, que á medida que acrece aumenta el bienestar general, producto de la cooperación humana, tanto del presente como del pasado, y de éste más que de aquél. Sin la cooperación ni se habría creado la riqueza, ni se habrían multiplicado los hombres hasta poblar toda la tierra, ni habrían progresado los pueblos, ni la civilización habría alcanzado su actual grado de desarrollo, ni el bienestar general seguiría siendo mayor cada día. La cooperación nació con la familia, cuyos miembros, bajo la dirección de la madre ó del padre, cooperaron, por la unión de sus esfuerzos, á la obtención de los productos indispensables á su subsistencia, bien en la recolección de los frutos espontáneos de la tierra, ya, después, en la caza y la pesca durante el segundo período de la humanidad, ya en la domesticación y cría de ciertas especies de animales, ya en el cultivo de ciertos vegetales que podían utilizarse y conservarse, y á la par en la construcción de armas y utensilios, comenzando un nuevo período é iniciándose las artes y las industrias; tomó nueva extensión cuando, uniéndose las familias, surgió la *Gens*, haciéndose ya más factible la división del trabajo y dando lugar á los cambios, pero sin desaparecer el espíritu ni aun la forma de las comunidades patriarcales primitivas; se extendió, se hizo más poderosa y fueron conociéndose mejor sus beneficios al constituirse los Estados, al formarse las nacionalidades, á cuyo bienestar y á cuya consolidación y prosperidad contribuyeron las más ó menos extensas colectividades particulares existentes y los individuos que eran sus componentes; y de ese modo, gradualmente, pero cada vez con intensidad superior, la cooperación ha sido la gran fuerza que ha venido obrando hasta nosotros.

Se le deben, no sólo la riqueza social, ahorro acumulado de los siglos, como Mrs. Descamps y Rouanet demuestran serlo, sino todos los descubrimientos, todos los progresos, todos los adelantos, todas las victorias sobre la naturaleza, de que con razón se envanece la humanidad. Son, de consiguiente, tan importantes cuanto variados, aun cuando puedan resumirse en uno solo, los fines á que la cooperación responde. De algunos de ellos, y de las formas que para su consecución afecta, vamos á ocuparnos.

III

Comenzaremos su examen por las sociedades *cooperativas*, tan beneficiosas á las clases sociales más desvalidas, tan simpáticas á los trabajadores, que hasta pueden reclamar su paternidad, y á las que unos escritores han atribuído extensión excesiva, mientras que otros las han restringido hasta el extremo de excluir de ellas formas que realmente las corresponden.

Mr. R. de Saussalle, á quien repetidamente hemos aludido en otro estudio, es uno de los publicistas que mayor atención han concedido al movimiento cooperativo, si bien limita éste, á juicio nuestro equivocadamente, á las asociaciones de producción, excluyendo, de consiguiente, á las cooperativas de consumo, que pueden decirse las típicas, y á otras asociaciones que en la cooperación entran de lleno. (*De la extensión del pauperismo y del porvenir del trabajo en las sociedades modernas*). Como el libro de Mr. de Saussalle haya sido tenido muy á la vista por algún publicista español, y como, aparte de varios errores cual el indicado, son apreciables sus ideas, las expondremos con extensión relativa, teniendo en cuenta además la importancia que concede á las cooperativas de la clase obrera, que ésta en tan alto grado considera, y para las que siente una inclinación tan resuelta, que con el nombre de *cooperativos* han sido bautizados los numerosísimos obreros que en la cooperación, casi exclusivamente, cifran su

porvenir, sin que en manera alguna sea rechazada por los otros que sustentan más amplios ideales.

Para Mr. de Saussalle «las sociedades cooperativas son asociaciones formadas entre unos ó muchos grupos de obreros con el objeto de suministrar con su trabajo al consumo general productos sobre los que la asociación realizará beneficios en su provecho, ó mejor aún, en provecho de cada uno de los asociados, según su mérito y su actividad, diferenciándose de las sociedades industriales, cuya organización actual descansa en el patronato, esto es, que se componen de un capitalista director de la empresa, que recoge los beneficios, y de obreros que reciben un salario fijo, en que las sociedades cooperativas tienen por objeto hacer á los obreros solidarios de la empresa, hacerles capitalistas y directores, ó por decirlo así, sus propios patronos, fijándose á sí mismos sus salarios, y dividiéndose los beneficios, si los hay; si la sociedad tiene necesidad de recibir capitales prestados, lo hará por su cuenta y riesgo, pagando los intereses y efectuando el reembolso con los beneficios ó con las cotizaciones, pero sin que el capitalista tenga, por el hecho de haber proporcionado los fondos, ni la dirección de la empresa, ni la completa percepción de los beneficios, conforme sucede con el patronato».

A esta idea de la asociación cooperativa obrera, exacta si se la circunscribe ó refiere únicamente á las cooperativas de producción, según Mr. de Saussalle lo hace, y errónea si se consideran también las de consumo, por ejemplo, agrega las siguientes, que vienen á ser como ideas complementarias: «Las sociedades cooperativas ofrecen como caracteres el ser una sociedad productora, el formar una empresa industrial ó comercial, corriendo los riesgos ordinarios de esta clase de empresas, y, por último, el reunir en manos de los trabajadores las tres condiciones sin las que una obra material humana no podría ser producida, capital, inteligencia y mano de obra, ofreciendo también, bajo el punto de vista de la igualdad social, la inmensa ventaja de suprimir de hecho el salario—y digo de hecho, porque puede convenir á una sociedad cooperativa distribuir salarios á sus socios—é impedir que haya un patrono y asalariados; más aún, unir á los trabajadores en

una solidaridad y una igualdad de derechos y deberes, favorables al desenvolvimiento de la obra y tan de desear en las clases trabajadoras. Al triunfo de la justicia y á la satisfacción de la economía política agregan la facultad eminente, justa y civilizadora de poder entregar los beneficios, no solamente al creador de la empresa, al capitalista especulador, sino también á aquellos que en la realización de la obra han empleado más fuerza física, sufriendo la mayor fatiga, hecho el más importante gasto de tiempo, y que á la vez son los más numerosos y desgraciados, trabajadores manuales, generalmente designados con el nombre de obreros».

Á modo de conclusión de esta parte, dirigida á la determinación de los caracteres de las cooperativas obreras, consideradas en su aspecto general, y antes de descender al estudio particular y detallado de la misma cooperativa en las industrias grandes y pequeñas y en el comercio, expresa deber insistir en el extremo de que «el capital comprende á la vez la materia prima perteneciente á la asociación, los instrumentos del trabajo, los productos y el capital necesario destinado á las transacciones, consagrado á la fundación ó al desenvolvimiento de la sociedad, capital casi siempre representado por acciones; y que la inteligencia abraza, con la instrucción, manual y espiritual de los obreros, con la capacidad de los directores y de los principales empleados, el trabajo manual, y no solamente el de los simples obreros, sino el de los empleados en los escritorios, de los empleados en los almacenes, de los comisionistas, etc.»

Sostiene Mr. de Saussalle, y á demostrar la certeza de su aserto dedica no poco espacio, que la cooperación obrera no es en la industria pequeña, sino en la grande, en la más extensa, donde mejor puede obrar, donde se le ofrecen más medios de desenvolvimiento y donde puede producir mayores y más efectivos beneficios, puesto que en aquélla, esto es, en la pequeña, «se presenta siempre el caso de un patrono, con ó sin asociados, á quien algunos ahorros han permitido montar la pequeña industria ó empresa, y ser, por consiguiente, el capitalista director, y el caso de obreros más ó menos numerosos trabajando por cuenta de este patrono y realizan-

do un salario fijo, mientras que su patrono recoge los beneficios ó soporta las pérdidas, siendo muchos los obreros que no se fijan en el hecho, con todo bastante comprensible, de que los beneficios de ese patrono, divididos entre todos ellos, serían muy poca cosa; no admitiendo tampoco que la inteligencia y la buena práctica de su patrono sean muy frecuentemente la causa de tales beneficios, no obstante lo cual tienen la convicción de que su trabajo fué indispensable para la construcción del edificio»; convicción que entendemos no tiene nada de errónea, pues no se concibe industria ó empresa en que el trabajo del obrero no sea elemento principalísimo y sin el cual no podría realizarse aquélla. Mr. de Saussalle parece no estar muy conforme con ello, y así se desprende de la observación que de seguida hace, diciendo que quien más bien ha levantado dicho edificio fué «el que reunió las piedras y resolvió acerca de su labor, de su colocación, de su orden y de su equilibrio», á la cual no podemos asentir en absoluto, pues sabido es que en las industrias, y sobre todo en la pequeña, la acción del obrero, á más de ser esencial, porque sin ella, como acabamos de decir, no sería posible la producción de la obra, se extiende á bastante más que á la materialidad del esfuerzo muscular, precisa de inteligencia, de mayores ó menores aptitudes, de más ó menos extensos conocimientos técnicos adquiridos en el aprendizaje y aumentados ó perfeccionados con la práctica, y afecta necesariamente á la coordinación, á la buena ejecución de la faena: la unión de la inteligencia á la fuerza es la que constituye la virtualidad del trabajo humano, y por eso lo definió muy bien Proudhon diciendo ser «la acción inteligente del hombre sobre la materia».

Trata á continuación de las condiciones que entiende deben reunir las cooperativas obreras, siempre partiendo del prejuicio de que únicamente lo son las de producción. «La primera condición para que una sociedad de cooperadores tenga éxito es la de que el jefe de la empresa, el que inspecciona los mercados y ordena los trabajos, comprenda su misión, tenga inteligencia de ella, sea, en una palabra, un buen jefe. ¿No es ya esto reconocer la utilidad del patronato y la influencia de una dirección cualquiera? ¿No deberá ser mayor la parte de

este jefe en los beneficios? Por eso la cooperación en la pequeña industria, friamente y sin preocupación considerada, nos ofrece ya el espectáculo de un patronato disfrazado.» No podemos admitir este último aserto: si bien es exacto que las cooperativas, como toda empresa y como cualquiera asociación, sea el que quiera el orden á que pertenezca, necesita un director, llámese jefe, presidente, junta administrativa, gerencia, etc., este director en las cooperativas tiene muy poco de común con el patronato tal cual ahora se practica, no tal cual algunos escritores quieren y esperan que sea. La cooperación resulta de la unión de mayor ó menor número de obreros que se asocian con cualquier fin económico para utilizarse con espíritu de equidad y de justicia de los beneficios alcanzados con su trabajo colectivo; y esto demuestra también que, tanto como en la grande, y miles de casos prácticos lo evidencian, puede ser beneficiosísima en la industria pequeña, puesto que si los beneficios son más reducidos, atendiendo á lo más limitado de su campo de acción, como la cooperación aumenta los resultados, y el menor número de cooperadores determina además un número menor de partícipes en el beneficio, á cada uno de éstos le corresponderá un dividendo mayor que el que representaría un jornal ordinario, teniendo además la ventaja de ser su propio patrono: el jefe de la cooperativa es también un socio y obrero como todos los demás, elegido por ellos, el que consideran reunir las mejores cualidades para la dirección, fiscalizado en sus actos y sometido á los estatutos, que no puede variar á su capricho, mientras que sucede precisamente lo contrario con el verdadero patronato, razón por la cual muchos economistas, no apegados al apriorismo clásico, sostienen ser necesidad imperiosa su transformación; y por último, la remoción del director ó jefe, cuando su gestión, á la que todos se someten mientras dura, no es acertada, ó no se conceptúa como tal, que no cabe respecto al patrono ordinario, marca otra notable diferencia. ¿Es éste un patronato disfrazado? preguntamos á nuestra vez. ¿Es tal jefe un patrono en el sentido que hoy se da á esta palabra?

Señala después Mr. de Saussalle al crédito como otra de las

condiciones indispensables á toda cooperativa obrera, y dice que como por lo regular los obreros no reúnen los capitales necesarios para plantear por sí y con cierto desarrollo la cooperación, les queda un solo camino, el de conseguirlo por medio de préstamos, y en este caso corre la empresa riesgos positivos. Para resolver esta dificultad, que se presenta desde el momento en que se trata de cumplir la condición ineludible de disponer de un capital, por pequeño que sea, muchos escritores, y entre ellos el mismo Saussalle, han pensado—como éste dice—que «al efecto podrá servir la fundación de Bancos de crédito destinados exclusivamente á hacer préstamos á dichas sociedades si se aspira á la implantación y al desarrollo de la vida cooperativa entre las clases trabajadoras, concediéndoles el crédito necesario para el comienzo de las operaciones de toda sociedad industrial ó comercial, en lo cual han creído encontrar el medio mejor de alentar y hacer que consiguieran éxito las primeras cooperativas».

Otra de las condiciones que á más del crédito estima debe procurarse llenar «es la unidad de dirección y la concordia entre los obreros», asistiéndole por completo la razón al sostener que «una y otra son indispensables al éxito de la empresa, sobre todo en la pequeña industria y en el pequeño comercio», y con este motivo se hace eco de una objeción basada en la comparación del nuevo régimen con el patronal. «Antes—dice—quien daba el salario podía despedir al obrero perezoso ó díscolo, que inclinaba la cabeza ante este estado inevitable; ahora, ante el simple socio cooperativo, hecho jefe ó semipatrono por la voluntad de sus iguales, ¿tendrá cada obrero cooperativo la fortaleza de espíritu suficiente para sacrificar sus deseos secretos y refrenar su manera de pensar en cuanto contrarién los de la dirección? Si no colabora en la obra común con la decisión y habilidad que antes, será más difícil expulsarlo, porque no es un simple asalariado, y si continúa será un elemento de perturbación, y no habiendo ni la debida prestación del trabajo, ni la unidad de miras, ni la disciplina necesaria, ni, por lo tanto, buena dirección y buen funcionamiento, el desastre se hace inevitable.» En estas líneas da á comprender Mr. de Saussalle las pocas simpatías que le merece

el régimen cooperativo y su inclinación al patronal; presenta la objeción y la refuerza en vez de desvanecerla. Pero la práctica, que es la demostración más concluyente, se ha encargado de hacerlo. En los estatutos de las cooperativas, ley de las mismas, se halla previsto el caso: el obrero díscolo, perezoso é inhábil es expulsado, aun siendo socio, y como es una ley que todos se han impuesto, y al formar parte de la sociedad saben que á su cumplimiento se obligan, no ofrece dificultad alguna; y por otra parte, como su interés se halla enlazado con el de la empresa, y del mayor ó menor éxito de la misma depende su mayor ó menor participación en el beneficio, su mayor ó menor provecho, éste es un estímulo bastante poderoso para sofocar las pequeñas pasiones ó rencillas.

No seguiremos á Mr. Saussalle en los minuciosos aunque interesantes detalles en que entra respecto al régimen interno, ó sea al funcionamiento de las cooperativas, pues además de ser demasiado extensos, nos llevaría su exposición, por mucho que la compendiáramos, muy lejos de nuestros propósitos. Lo dicho basta para que pueda formarse idea de su concepto de la cooperación obrera y de las bases ó principios capitales en que lo apoya. En toda su teoría mira más al presente que al porvenir, más al actual patronato que á las transformaciones que gracias á la cooperación está destinado á sufrir. Su cooperación no es la comúnmente conocida por tal nombre: es la cooperación general de los factores de la producción, y así explica las funciones de cada uno y la retribución que respectivamente les es debida. Consultando únicamente su libro no se llegará á formar juicio exacto de lo que son las modernas cooperativas obreras. Si se atiende tan sólo al concepto amplísimo de cooperación industrial y mercantil, sus ideas son en lo general admisibles; pero sucede precisamente lo contrario si se circunscribe á la verdadera cooperación obrera.

IV

Los beneficios inmensos que á la sociedad en general, y especialmente á las clases productoras, puede deparar el desarrollo de la *cooperación*, y que de este ligero estudio espera-

mos queden evidenciados, han sido señalados por el eminente y desgraciado socialista Fernando Lassalle, de quien tan ca-
lurosos elogios hizo el Príncipe de Bismarck, que procuró lle-
var á la práctica varias de sus ideas, precisamente las á que
ahora vamos á referirnos, apreciándolas bajo el punto de vista
de las relaciones entre el capital y el trabajo, á cuyas luchas,
siempre dañosísimas, creyó habría de poner término la gene-
ralización del régimen cooperativo organizado en los términos
que señalaba al efecto. La influencia de Lassalle, digan lo que
digan sus detractores y sus adversarios, ha sido inmensa, y sus
teorías, ciertamente no del todo originales, pues en ellas, como
ha dicho uno de sus críticos, se descubre no poco recogido
de Luis Blanc, Proudhon, Rodbertus y Karl Marx, han servido
de base á las de otros socialistas que hoy mismo presiden la
evolución del mundo económico. Por eso vamos á ocuparnos
con alguna extensión de su sistema, antes de entrar de lleno en
el examen detallado de las formas cooperativas.

Según Lassalle, «el capital y el trabajo deben cesar de ha-
cerse la guerra, deben vivir en paz y obrar de común acuer-
do», lo cual entiende que puede conseguirse fácilmente, bas-
tando para ello *reunirlos en unas mismas manos*. Según él,
«para alcanzar este resultado, que sería la transformación de
la sociedad actual, no es necesario lanzarse de nuevo por la
vía de las utopias; es suficiente favorecer el desarrollo de ins-
tituciones que ya á nuestra vista funcionan en distintos países,
ó sean la *sociedades cooperativas de producción*». Entiende
que, por su medio, «el capital es puesto al servicio del traba-
jo, y el obrero obtiene todo su producto como remunera-
ción, demostrando la posibilidad de llevar á la práctica esta
combinación las sociedades de tal género establecidas en Pa-
rís, en Inglaterra, etc., y de las cuales las fundadas por los
Equitables pionniers de Rochdale son las más concretas.
Pero—añade—el mejor medio de asegurar sus progresos y de
cambiar de ese modo la faz de la sociedad es aumentar consi-
derablemente su número, necesitándose para ello la interven-
ción del Estado». En esta última idea puede decirse conden-
sada su teoría. Veamos cuál es.

Á juicio de Lassalle, y con él estamos conformes, «la mi-

sión del Estado no es solamente mantener el orden, sino favorecer todos los grandes progresos de la civilización. Á la intervención del Estado—prosigue diciendo—es á la que se deben los caminos, los puentes, los canales, los correos, los telégrafos, las escuelas. Cuando se ha tratado de la construcción de las vías férreas, ¿no ha dado el Estado subvenciones ó garantías á las empresas? Para las cooperativas se precisarían menores anticipos que para los caminos de hierro». «Lassalle—dice el distinguido escritor y economista belga Mr. Emile de Laveleye, que tanto ha contribuído á los progresos del socialismo científico,—Lassalle estimaba ser suficientes, por lo que á Prusia respecta, 100 millones de *thalers*, y añadiendo que esto nada debía costar á los contribuyentes.

Según él, era preciso crear un gran Banco que tuviera el monopolio de la emisión de billetes, y que fácilmente podría mantener en circulación trescientos millones de *thalers*, con una reserva de cien millones. De ese modo encontraría con qué prestar á las sociedades cooperativas doscientos millones de *thalers*, que no le habrían costado gran cosa. Por de pronto, estas sociedades se establecerían en los distritos que mejor se prestasen por su género de industria, por la densidad de la población y por las aptitudes de los obreros, y sucesivamente se fundarían otras en todas las ramas de la industria y aun en los campos.»

No limitó Lassalle su sistema cooperativo á las ciudades é industrias fabriles: miró también á la población rural y á la industria agrícola. Con tal mira, después de hacer constar que «la agricultura practicada en grande escala da mayor producto neto, pero ofrece el inconveniente de excluir al propietario pequeño», dice que «la cooperativa agrícola reuniría las ventajas de los cultivos grande y pequeño, lo cual transformaría todo el régimen agrario con beneficio de toda la sociedad»; que con cien millones de *thalers* «se formaría el capital social indispensable á cuatrocientos mil obreros, y con los intereses anuales del 5 por 100, esto es, con cinco millones de *thalers*, se extenderían anualmente los beneficios de la asociación á veinte mil nuevos obreros y á sus familias»; que estas sociedades «establecerían entre sí relaciones de

solidaridad y de crédito que las depararían gran solidez», y que de ese modo, «al cabo de algún tiempo, la nación, en lugar de ofrecer el cuadro de capitalistas y obreros hostiles, estaría compuesta en su totalidad de obreros capitalistas agrupados, según la clase de sus ocupaciones, y el Estado desempeñaría, menos que lo hace hoy con respecto á las vías férreas, su misión de director ó de empresario de industria, recibiendo cada semana los obreros el salario acostumbrado en la localidad, y al fin del año la parte del beneficio que como dividendo les correspondiese».

Pero no son éstos los únicos resultados beneficiosísimos que de la aplicación de su sistema cooperativo se prometía Lassalle. Con él, sostenía que «desaparecerían los riesgos y probabilidades de pérdida, porque la industria, en lugar de producir al azar, caminaría con arreglo á un plan general que respondería á necesidades comunes», y fijándose en el contraste que ofrecen «el orden admirable que reina en cada taller y la anarquía que desola el mundo industrial», añade: «En cada manufactura el patrono vela por que no se fabrique nada inútil; pero se trata de responder á la demanda general, que se ignora cuál sea, y cada industrial produce y trata enseguida de vender todo, haciendo la concurrencia á los otros; ocurren las crisis monetarias y las crisis de la producción excesiva, que reclaman el equilibrio que no se obtiene sino á costa de grandes pérdidas para los patronos, y de paso aún más desastrosos para los obreros; crisis y sufrimientos que se evitarían si, conocidas las necesidades, gracias á la estadística, las diversas asociaciones se entendiesen para hacerles frente, pudiendo ser regularizada la actividad de las diversas ramas de la producción tan perfectamente como lo es hoy en el seno de cada taller y en los diversos géneros de fabricación. Ya hoy existen poderosos establecimientos metalúrgicos en que toda una serie de operaciones técnicas se encaminan de modo que forman un todo orgánico que extrae del suelo el mineral y la hulla, y que entrega, perfectamente concluídas, locomotoras, barcos y toda especie de máquinas. Este régimen es el que debería extenderse á la sociedad entera. Entonces el fondo productivo y todos los instru-

mentos de la producción pertenecerían de un modo permanente á las distintas sociedades agrupadas en cuerpos de oficios; los medios de producción vendrían á ser propiedad de las sociedades, y los particulares, como tales, dejarían de tener empleo. Por el contrario, todos los objetos de comercio, ó su precio, serían repartidos entre cuantos hubiesen contribuído á crearlos, como hoy sucede, pero sobre bases mucho más equitativas. El bienestar general sería bastante mayor, no sólo porque la repartición se haría con más igualdad, sino porque la producción sería más considerable».

Tales son, brevemente expuestas, las ideas de Lassalle referentes á las ventajas de la cooperación, tanto mayores cuanto ésta más se extienda y se generalice; tal el sistema de aplicación práctica que preconizaba, y que en parte fué adoptado en Alemania y en algún otro país. Uno de sus discípulos, de quien Mr. Laveleye hace especial mención, el barón Schwiter, condensó las ventajas de dicho sistema en un opúsculo titulado *Schulze muerto contra Lassalle vivo*, del modo siguiente:

«Se evitarían las pérdidas resultantes de los trabajos que hoy se hacen á ciegas, y que, de consiguiente, son con frecuencia inútiles; los esfuerzos, que no tienen hoy otro efecto que el arruinar á los concurrentes, en lo sucesivo se dirigirían hacia un fin provechoso á todos; el trabajo de los obreros sería más productivo porque, debiendo pertenecerles todo el producto, tratarían con empeño de aumentarlo cuanto les fuere posible, y, por último, no pudiendo los vagos vivir ni hacer nada, ingresarían en las filas del gran ejército de los productores, que desde luego abarcaría á todos los ciudadanos.»

¿Serán nada más que ensueños gratos estas ventajas de la cooperación universalizada, con tanta fe y con tanto entusiasmo defendida por Lassalle y sus discípulos? ¿Será su sistema otra de tantas geniales concepciones que no descenderán jamás del mundo de la utopía? Creemos que en las ideas de Lassalle, como en las ideas de la generalidad de las escuelas socialistas y aun en las de la moderna sociología, hay algo de ilusorio, pero también mucho de racional y factible. El régimen cooperativo, que ya marca considerable desarrollo, irá creciendo progresivamente, con rapidez mayor conforme co-

rija los defectos advertidos en sus formas de actuación y se relacione con las mas aceptables de entre las colectivistas, y según se difunda se harán más palpables sus ventajas. Así lo han comprendido distinguidísimos publicistas y hombres de Estado. Entre ellos podemos señalar dos, á monseñor Ketteler, Arzobispo de Maguncia, figura de las más descollantes entre los socialistas católicos y de ideas políticas reaccionarias, y el Príncipe de Bismarck, que llegó á apreciar á Lassalle hasta el extremo de expresar el deseo de tenerle por su vecino en el campo.

Refiriéndose á ellos, dice Mr. Emile de Laveleye en su *Socialismo contemporáneo*: «Lassalle consiguió ganar para sus ideas á dos de los hombres más eminentes por distintos títulos de Alemania: al Obispo de Maguncia, De Ketteler, y al Conde de Bismarck. En la sesión del 17 de Septiembre de 1878 habló el Canciller del imperio, calificando favorabilísimamente á Lassalle. Después pareció participar de la fe del célebre agitador de las sociedades cooperativas dotadas por el Estado, y decía en esta misma sesión del año 1878: «En efecto, me he »entendido con Lassalle sobre el apoyo que debe darse por »el Gobierno á las sociedades cooperativas, y hoy mismo sigo »creyendo que no es imposible. No sé si fué efecto de los »razonamientos de Lassalle ó fruto de mi propia experiencia »al vivir en Inglaterra en 1862, pero siempre he pensado que, »organizadas las asociaciones cooperativas como funcionan en »Inglaterra, se podría mejorar la condición de los trabajado- »res. El verdadero reproche que puede hacérsenos es el de »no haber procurado llevar á cabo esta idea. Los ensayos de »sociedades cooperativas no han tenido éxito por falta de or- »ganización práctica. En cuanto á la producción, todo iba »bien; en cuanto á la parte comercial sucede otra cosa, ha- »biendo sido bastantes las dificultades».

Monseñor Ketteler coincidió con Bismarck en su apreciación de las ideas de Lassalle. De él tomó varias de las que con tanta fuerza de raciocinio sostuvo, desarrollándolas y dándoles mucho mayor alcance. En la cooperación apoyada y ayudada por el Estado, y en la reconstitución modificada de las antiguas corporaciones de oficios, para adaptarlas á las nuevas

necesidades y al medio ambiente social, puede decirse que estriba la parte culminante de su sistema socialista. Lassalle, aunque hebreo, ha influido no poco en el movimiento de la escuela católica social, como ha influido en otras muy distintas escuelas. Esta influencia, de todos reconocida, y la grande significación del desventurado agitador del socialismo, nos han movido, como al principio dijimos, á ocuparnos con bastante extensión de su sistema, y á realizarlo, tal vez faltando á las reglas del método, en la conclusión de esta parte de nuestro trabajo.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará)

COSAS DE ANTAÑO

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El edificio.

Las sesiones del Concejo matritense se celebraban de tiempo inmemorial en la iglesia del Salvador, situada en la calle Mayor, frente á la plaza de la Villa, pues en un documento de 15 de Junio de 1345, conservado en el Archivo municipal, se lee: «En la villa de Madrid, en la iglesia de San Salvador, estando el Concejo de dicha villa, ayuntado á campaña repicada según que lo han de uso e de costumbre», etc. El salón donde se verificaba la junta era una cámara que estaba *sobre el portal* de la iglesia mencionada, cámara que hacia 1484 hubo de arruinarse, por lo cual los regidores tenían que celebrar la sesión en el pórtico de la iglesia cuando hacía buen tiempo, ó en el interior del templo, á usanza de Cortes generales, cuando eran días fríos ó lluviosos; pero sucedió que una vez, el 20 de Abril de 1484, el párroco cerró la puerta á los regidores, negándoles la entrada, y en Agosto del año siguiente el Ayuntamiento fué requerido por los Visitadores de este arzobispado para *que no hiciese Concejo en la iglesia de San Salvador.*

Conflicto al canto: el erario municipal no andaba muy sobrado, noticia que no sorprenderá seguramente á los madrileños; así es que no contaba con recursos para levantar de nuevo el Consistorio; por otra parte, se reconocía lo acertado de la disposición de los Visitadores porque, en efecto, no era

decente que ante la imagen de Cristo crucificado ó ante la de su Santísima Madre se ajustasen las cuentas de Propios ó se tratase de habilitar local para la instalación de la mancebía.

No hubo más remedio que reedificar la Cámara sobre el portal de la iglesia del Salvador, echando para ello una derrama de 50.000 maravedís (1). La obra fué dirigida por alarifes moriscos, se pintaron las paredes, y quedó terminada en 1488, habiéndose inaugurado con la sesión de 29 de Febrero de aquel año.

La clerecía de la parroquia transigió por el momento, pero luego volvió á las andadas, y á pesar de abonar el Concejo por el alquiler de la Cámara 500 maravedís anuales, nuevas diferencias entorpecieron la celebración de las sesiones, y tuvo que mediar no menos que el Cardenal Cisneros, quien llevó su espíritu de concordia á los dos contrincantes, mediante promesa de que el Concejo concluyese en un plazo breve la casa que estaba haciendo en parte de lo que hoy ocupa el palacio municipal. Concluyóse, en efecto, si bien no tan presto como unos y otros desearan, pues hasta el día 5 de Diciembre de 1526 no hay noticia de que se celebrase sesión en las *Casas de la Villa*, siendo Corregidor el celoso y activo D. Juan Manrique de Luna.

El Consistorio se ensanchó en tiempo de Felipe II, adquiriendo varias casas durante los años 1574 á 1578.

Estas casas se hallaban tan ruinosas en 1619, que se vió el Municipio precisado á desalojarlas, trasladándose provisional-

(1) Razón de los maravedís de que constaba el real de plata desde el reinado de Alfonso X hasta los Reyes Católicos:

Alfonso X.—En real valía	2 mrs.
Alfonso XI.	1 12/13
Enrique II.	3 1/13
Juan I.	3 11/13
Enrique III.	7 9/13
Juan II.	15 5/13
Enrique IV.	34 8/13
Reyes Católicos.	34

La equivalencia fijada por los Reyes Católicos fué la definitiva y ha persistido hasta nuestros días.

Tomado de *Breve cotejo y balance de pesos y medidas* por García Caballero.

mente á la finca de D. Juan de Acuña, Marqués del Valle de Cerrato (calle Mayor, núm. 78), junto á las monjas de Constantinopla, mediante alquiler de 800 ducados anuales (1).

Hasta 7 de Marzo de 1629 no le dieron licencia al Ayuntamiento para construir su casa, y hasta 14 de Octubre de 1643 no se decidieron los regidores á reedificar el Consistorio, haciéndolo entonces «por la indecencia y riesgo con que el Concejo está el día del Corpus, y no haber ejemplar en ninguna ciudad del Reino á la indecencia y nota con que Madrid está sin tener Casa-Ayuntamiento».

La obra no se dió por terminada hasta 1692, según certificación fecha 9 de Enero de 1693, expedida por D. Teodoro Ardemans, maestro mayor, alarife consistorial y autor de las famosas *Ordenanzas de Madrid*.

Merece mención especial el techo del salón de sesiones, pintado al fresco por D. Antonio Palomino y Velasco, según escritura de 19 de Enero de 1692, en precio de 9.000 reales.

No son menos notables los frescos del antiguo oratorio, hoy despacho del Sr. Alcalde; se deben al pincel del autor de la *Teoría de la pintura*, y representan alegorías, pasajes de la vida de San Isidro, Patrón de Madrid, y los retratos de Felipe III y Felipe IV. Estos frescos le valieron á Palomino 18.000 reales, y se restauraron en 1732 por un pintor desconocido, llamado Nicolás Zorrilla.

La pintura más curiosa que posee el Ayuntamiento es un cuadro de Goya; representa una alegoría de la villa de Madrid, con su indispensable medallón, en el que el genial artista

(1) Acuerdo del Ayuntamiento de 24 de Julio de 1619.—En este Ayuntamiento, habiéndose visto el auto proveído por el Concejo con que se da licencia á esta Villa para que para vivienda del Corregidor y hacer aposentamiento pueda alquilar casa, con que no exceda de 800 ducados de alquiler; y se acordó que la casa puesta alquilada del Sr. Marqués del Valle para este efecto, que la alquiló el Sr. D. Francisco de Villasis, Corregidor; se acordó que esta casa se tome y se acomode el cuarto bajo para sala del Ayuntamiento, oratorio, archivo, contaduría y escritorio para el secretario Pedro Martínez, por tener los papeles de la Villa, y en lo demás de la casa se acomode el señor D. Francisco de Villasis... Y que por estar tan vieja la casa del Ayuntamiento y hundiéndose, se pregone luego el derribo de todo lo que dice la Sala de Ayuntamiento de alto á bajo.

retrató á Fernando VII, aunque no á gusto de los *señores del margen*, pues en 1826 dieron encargo á D. Vicente López de que lo borrara, poniendo un rostro más parecido al del Monarca, como lo ejecutó, por la cantidad de 2.000 reales.

No paró aquí la cosa, sino que en 21 de Mayo de 1841, á moción del concejal Sr. Aróstegui, se acordó borrar el retrato de Fernando VII, pintando en su lugar el libro de la Constitución. Ignoramos si este acuerdo llegó á cumplirse en todas sus partes, pero lo que resulta al presente es que el retrato desapareció y que el medallón está ocupado por la memorable fecha del 2 de Mayo de 1808.

El cuadro tiene, aunque disimulada, la señal de un bayonetazo que el *distinguido y valiente* D. Juan Rodríguez, oficial 2.º de la Secretaría, le dió en un raptó de patriótico entusiasmo durante el período revolucionario de 1821 á 1823.

La corporación.

Durante la época siguiente á la conquista de Madrid, en 1083, esta villa se gobernó por los Estados noble y llano, es decir, por los caballeros y los pecheros que en representación de cada parroquia formaban un concejo que elegía Alcalde ó magistrado para administrar justicia y hacer cumplir el Fuero de que se hablará más adelante.

Los feligreses de cada *colación* ó parroquia, reunidos en el atrio de la iglesia, elegían dos ó más diputados, y *ayuntados* los diputados de todas las colaciones, designaban la persona que había de ejercer el cargo de Alcalde ó Justicia. El sistema no podía ser más democrático.

Pero llegó un día en que, por el aumento considerable de vecindario y por la lucha de intereses encontrados, se vino á romper aquella armonía que en otro tiempo había formado la base de este sistema de elección, y el Rey D. Alfonso XI, observando que «en los concejos venían homes á poner discordia e estorbo en las cosas», por Real cédula de 6 de Enero de 1346 nombró por primera vez doce regidores, deter-

minando las facultades de que los investía. El Rey D. Alfonso XI creó, pues, el Ayuntamiento de Madrid.

Á la corporacion se le concedieron las siguientes consideraciones y preeminencias (1):

1465.—Cédula de Enrique IV otorgando á esta villa los títulos de *Noble y Leal*.

1544.—Concesión del Emperador Carlos V de la corona real para timbrar las armas de Madrid.

1599.—Real cédula de 12 de Marzo para que á Madrid, como villa de voto en Cortes, se la diese en corporación el título de *señoría*.

1701.—Se le concede asistir al besamos de Felipe V.

1791.—Cédula de Carlos IV haciendo merced al Ayuntamiento de entrar al besamanos el día de Pascua de Navidad inmediatamente después de los Consejos.

1814.—Cruz pensada de número de Carlos III para el decano del Ayuntamiento.

1814.—Uso de uniforme para los Sres. Concejales.

1814.—Título de *Heroica* á la villa y de Excelencia á su Ayuntamiento por Real decreto expedido en Valencia á 4 de Mayo.

1816.—Título para añadir el superlativo *muy* á la calificación de heroica.

1816.—Real decreto concediendo el tratamiento de *Señoría*, de palabra y por escrito, á los regidores.

1817.—Concesión de una cruz á los regidores de aquella época y á los que lo fueren en lo sucesivo, en memoria de la defensa de Madrid durante los tres primeros días de Diciembre de 1808.

1822.—Decreto de las Cortes concediendo la *corona cívica* á las armas de Madrid.

1836.—Real orden autorizando á los regidores para usar

(1) Tomamos algunas noticias de un curioso manuscrito que se custodia en el Archivo municipal y que fué redactado en la época de Felipe V por el entonces Secretario del Ayuntamiento D. Martín Marcelino de Vergada. Este manuscrito lo aprovechó grandemente el difunto archivero D. Timoteo Domingo Palacio en su *Manual del empleado en el Archivo municipal de Madrid*.

una medalla con las armas de la villa, pendiente del cuello con una cinta verde.

1869. Uso de fajín de seda.

El Fuero.

Uno de los documentos más importantes que se custodia en el Archivo municipal es sin duda alguna el llamado *Fuero de Madrid*, que lleva la fecha 1202, aunque en realidad contiene disposiciones anteriores. Nos da á conocer la organización de la Villa, su legislación penal, industria, costumbres, en una palabra, es un testimonio de inapreciable valor y de provechoso resultado para el estudio de la historia matritense.

El *Fuero* comprende disposiciones dictadas durante un período de noventa años, desde 1145, sesenta y dos años después de la conquista de Madrid, hasta 1235.

En su lenguaje está marcado el tránsito de la lengua latina al romance castellano y la natural influencia del árabe; así se encuentra *alcoba* por peso público, *azoche* por plaza, *azor* por muro y *atijara* por arriería.

El erudito Cavanilles opina que Madrid debía de ser pueblo de alguna consideración cuando, según el *Fuero*, á poco de la conquista tenía diez parroquias, que eran: Santa María, San Andrés, San Pedro, San Justo, San Salvador, San Miguel, Santiago, San Juan, San Nicolás y San Miguel de Sagra.

Habla el *Fuero* de caminos públicos, de cuya conservación cuidaba el Concejo.

Los Propios consistían en el Prado de Toya (*Atocha*), el Carrascal de Balecas, los molinos *et toda la renda* de Rivas.

Los términos y jurisdicción de la Villa llegaban hasta los ríos Henares, Jarama y Guadarrama.

La población se componía de cristianos, moros y judíos.

Se adquiría vecindad por habitar en Madrid las dos terceras partes del año.

En el comercio estaban prohibidos los zagaderos (revendedores).

Se prohibía tener ocultas las pesas y las medidas mengua-

das y expender el pan falso y el vino adulterado. Hoy también se prohíben estas cosas.

De las medidas de longitud el *Fuero* menciona *la cana*, que tenía 10 palmos.

Trata de la seguridad de las viñas y huertas, de la población rural y de los animales útiles á la labranza y ganadería.

El contrato más usual parece que era la participación de frutos, pues se prohibía al hortelano recogerlos hasta que partiese con el dueño del huerto.

Con referencia á la industria se habla en el *Fuero* de batanadores (fabricantes de paños), tejedores, carambreros (curtidores), cuberos, carpinteros y herreros.

Policía urbana: se determinaban los sitios en que debía arrojarse el estiércol, pues no era permitido depositarlo en las calles; estaba prohibido *lavar tripas* en la *alcantarilla*, y los perros habían de llevar *garabato* ó bozal.

Diversiones: el tejo y los toros. El que corriere vaca ó toro dentro de la villa había de pagar dos maravedís y la res había de ir atada con dos sogas, *la una á los cuernos et la otra al pie*. Además se añade: «Et todo ome que piedra ó escarrocha tirase á la vaca ó toro, et qui corriere en el coso con lanza ó con astil agudo pecte dos moravetinos». Esto demuestra, según el atinado juicio de Cavanilles, que los toros que se corrían no eran de muerte, por cuanto no se permitía que el astil y lanza fuesen agudos.

Ha desaparecido en el *Fuero* la parte que se refería á la agricultura; no sabemos si habrá corrido igual suerte lo que se refiere á mancebías y á cárcel.

Se prohibía el uso de armas dentro de la villa y sus arrabales.

Los duelos eran lícitos, mas sólo podían efectuarse los domingos y ante el Concejo.

La autoridad municipal y las jurisdicciones civil y criminal se ejercían por el Alcalde.

Había sayones y alguaciles que recogían las multas impuestas por la autoridad y prendían á los delincuentes.

Las penas aplicadas á la mayor parte de los delitos eran pecuniarias; las que no, consistían en el cepo, raer el pelo,

cortar las orejas, la mano ó el pie, azotes, destierro y muerte de horca.

Como se ve por lo que dejamos dicho, el *Fuero de Madrid* tiene importancia no sólo para la historia de esta villa, sino para el estudio de la época á que se refiere, pues da á conocer unas veces y comprueba otras las costumbres del período de la reconquista de España.

Corregidor.

El nombramiento de los regidores consiguió normalizar la vida del Municipio; pero no bien pasado un siglo se volvió á experimentar la falta de cohesión en los elementos que tenían á su cuidado la responsabilidad de la administración; entonces el poder real dió á Madrid, á mediados del siglo XV, un Asistente ó Corregidor que, inspirándose en el más alto espíritu de justicia y de equidad, había de castigar las transgresiones de la ley, oponiendo su veto á las dilapidaciones del erario concejil, y mejorando en cuanto fuera posible las condiciones materiales de la población. Si así lo hicieren los corregidores, Dios se lo premiará, y si no, se lo demandará el día del juicio.

Á fines del siglo XV el cargo de Corregidor duraba sólo un año, y al terminar venía un juez de residencia que examinaba los actos del Corregidor saliente y oía las quejas que contra él presentaban los perjudicados, si los había, dictándose luego, por dicha autoridad, las providencias oportunas.

Tenía encomendada el Corregidor la administración de justicia; pero se le privó de esta competencia en 1809, entendiéndose desde entonces solamente en la parte municipal.

Al Corregidor le daba casa la Villa para celebrar sus audiencias y habitar en ella, según carta del Cardenal de España, de que se dió cuenta en Ayuntamiento de 13 de Mayo de 1485.

LISTA DE LOS CORREGIDORES Y ALCALDES DE MADRID
DESDE EL AÑO DE 1458 (I)

Siglo XV.

Juan de Araso, año 1458.
Diego de Valderrabano, 1465.
Diego Cabeza de Vaca, 1472.
Fernando Gómez de Ayala, 1473.
Juan de Bobadilla, 1477.
Alonso de Heredia, 1479.
Rodrigo de Mercado, 1481.
Juan de Torres, 1483.
Antonio García de la Cuadra, 1484.
Alonso del Águila, 1485.
Juan Pérez de Barradas, 1487.
Dr. Pedro Sánchez de Frías, 1487.
Tristán de Silva, 1491.
Juan de Valderrama, 1492.
Lic. Cristóbal de Toro, 1494.
Alonso Martínez Angulo, 1499.

Siglo XVI.

Juan Martínez de Angulo, año 1501.
Fernando Ledesma, 1502.
Lic. Lorenzo Arias Maldonado, 1503.
Dr. Pedro Vélez de Guevara, 1506.
Sancho Pérez Machuca, 1508.
Francisco del Nero, 1510.
Pedro Vaca, 1510.
Dr. Pedro Corella, 1514.

(1) Esta lista se formó por orden del Corregidor Armona, la publicó rectificada Mesonero Romanos, después D. Timoteo Domingo Palacio, loc. cit., y hoy se ofrece al curioso lector rectificada nuevamente con presencia de los datos que obran en el Archivo municipal.

- D. Alonso de Castilla, 1516.
Dr. Juan de Guevara, 1518.
Lic. Antonio Astudillo, 1520.
Juan Zapata, Justicia mayor por la comunidad de Madrid, 1520.
Gregorio del Castillo, Alcalde mayor, 1520.
D. Martín de Acuña, Corregidor, 1521.
Juan Manrique de Luna, 1522.
Dr. Pedro Ordóñez de Villaquirán, 1528.
Antonio Vázquez de Cepeda, 1531 (1).
Pedro de Quijada, 1535.
Marcos de Barrionuevo, 1535.
Sancho de Córdoba, 1537.
Dr. Suárez de Toledo, 1540.
Pedro Núñez de Avellaneda, 1541.
Lic. Antonio de Mena, 1543.
Alonso de Tobar, 1544.
Lic. Alfaro, 1547.
D. Juan de Acuña, 1548.
Lic. Céspedes de Oviedo, 1551.
Lic. Arévalo, 1557.
Ruy Barba de Coronado, 1559.
Jorge de Beteta, 1561.
Ruiz de Villaquirán, 1563.
Francisco de Sotomayor, 1565.
Dr. Pernia, 1567.
Dr. Antonio de Lugo, 1569.
Dr. Lázaro de Quiñones, 1573.
Lic. Martín de Espinosa, 1575.
D. Luis Gaytán de Ayala, 1579.
Lic. Martín de Espinosa (segunda vez), 1578.
D. Luis Gaytán de Ayala (segunda vez), 1587.
Rodrigo del Águila, 1590.
Mosén Rubí de Bracamonte, 1599.

(1) En 22 de Agosto de 1532 los regidores dieron licencia á este señor Corregidor para ir á la jornada que el Emperador hacía en Hungría contra el turco.

Siglo XVII.

- Lic. Silva de Torres, año 1602.
 D. Gonzalo Manuel, 1607.
 D. Pedro de Guzmán, 1612.
 D. Francisco de Villasis, 1618.
 D. Juan de Castro y Castilla, 1622.
 D. Francisco de Brizuela y Cárdenas, 1625.
 D. Nuño de Mojica, 1630.
 Conde de la Revilla, 1634.
 D. Juan Ramírez Freile de Arellano, 1638.
 D. Francisco Arévalo Zuazo, 1641.
 D. Álvaro Queipo de Llano y Valdés, 1647.
 Conde de Torralba, 1649.
 Vizconde de la Laguna, 1650.
 Conde de Cabatillas, 1652.
 D. Álvaro Queipo de Llano y Valdés (segunda vez), 1654.
 D. Martín de Arrese Jirón, 1657.
 Marqués de Casares, 1659.
 D. Alonso de Navarra y Haro, 1664.
 D. Francisco de Herrera Enríquez, 1666.
 D. Baltasar de Rivadeneyra, 1672.
 D. Francisco de Herrera Enríquez (segunda vez), 1678.
 Marqués de Ugena, 1679.
 Marqués de Campo-Sagrado, 1682.
 Marqués de Valhermoso, 1683.
 D. Francisco Ronquillo, 1690.
 Conde del Arco y de Guaro, 1694.
 D. Francisco de Vargas y Lezama, 1697.
 D. Francisco Ronquillo (segunda vez), 1699.

Siglo XVIII.

- D. Fernando de Matanza, 1703.
 Conde de Jarosa, 1707.
 D. Antonio Sanguineto y Zayas, 1710.
 Conde de Jarosa (segunda vez), 1713.

Marqués del Vadillo, 1715.

D. Martín González de Arce, 1730.

Marqués de Montalto, 1731.

Conde de Maceda, Gobernador político y militar, 1746.

Marqués del Rafal, Corregidor, 1748.

D. Juan Francisco de Luján y Arce, 1753.

D. Alonso Pérez Delgado, 1765.

D. Andrés González y de la Vega, 1776.

D. José Antonio de Armona, 1777.

D. Juan de Morales y Guzmán, 1792.

Siglo XIX.

D. José Urbina, 1803.

D. José Marquina y Galindo, 1804.

D. Pedro de Mora y Lomas, 1807.

D. Dámaso de la Torre (nombrado por José Napoleón),
1809.

D. Manuel García de la Prada (igual nombramiento), 1811.

D. Magín Ferrer (nombrado como los anteriores), 1812.

Marqués de Iturvieta, Alcalde primero, 1812.

Conde de Moctezuma, Corregidor, 1814.

D. José Manuel de Arjona, 1817.

Marqués de Iturvieta, Alcalde primero (segunda vez), 1820.

D. Pedro Sáinz de Baranda, 1820.

Conde de Clavijo, 1821.

Marqués de Santa Cruz, 1822.

D. Vicente Bertrán de Lis, 1822.

D. José Pío de Molina, 1823.

D. León de la Cámara Cano, Corregidor, 1823.

D. Antonio José Galindo (interino), 1826.

D. Tadeo Ignacio Gil, 1827.

D. Domingo María Barrafión, 1830.

D. Pedro Velluti, Marqués de Falces, 1834.

D. José María Galdiano, 1834.

D. Joaquín Vizcaíno, Marqués viudo de Pontejos, 1834.

D. Juan Lasaña, Alcalde, 1836.

D. Manuel María Basualdo, 1837.

- D. Juan Bautista del Llano, 1837.
 D. Victor López Molina, 1838.
 D. Manuel Ruiz de Ogario, 1838.
 D. Tomas Fernández Vallejo, 1839.
 D. Luis Oseñalde, 1839.
 D. Salustiano Olozaga, 1840.
 D. Joaquín María Ferrer, 1840.
 D. Francisco Javier Ferro Montaos, 1840.
 D. Juan Lasaña (segunda vez), 1841.
 D. Manuel Ruiz de Ogario (segunda vez), 1841.
 Marqués de Peñaflores, 1842.
 D. Juan Álvarez Mendizábal, 1843.
 D. Ignacio de Olea, 1843.
 D. Jacinto Félix Domenech, 1843.
 D. Manuel de Larrain, 1843.
 Marqués de Someruelos, 1844.
 D. Manuel de Bárbara, 1844.
 Marqués de Peñaflores, Corregidor (había sido Alcalde constitucional), 1845.
 D. José Laplana (interino), 1846.
 Marqués de Someruelos (había sido Alcalde constitucional), 1847.
 Conde de Vistahermosa, 1847.
 Marqués de Santa Cruz, 1848.
 D. Luis Piernas, 1851.
 Conde de Quinto, 1853.
 Marqués de Perales (interino), 1854.
 D. Ignacio de Olea, Alcalde, 1854.
 D. Valentín Ferraz, 1854.
 D. Carlos Marfori, Corregidor, 1857.
 Duque de Berwick y de Alba, 1857.
 Duque de Sesto, 1857.
 Duque de Tamames, 1864.
 Conde de Puñonrostro, 1864.
 Conde de Belascoain, 1864.
 D. José Ramón Osorio, 1865.
 Marqués de San Saturnino, 1865.
 Marqués de Villaseca, 1866.

- Marqués de Villamagna, 1867.
 Marqués viudo del Villar, 1868.
 D. Nicolás María Rivero, Alcalde primero, 10 Octubre 1868.
 D. Manuel María José de Galdo, 10 Enero 1870.
 D. Fernando Hidalgo Saavedra, 19 Septiembre 1870.
 D. Manuel María José de Galdo (segunda vez), 9 Diciembre 1870.
 Marqués de Sardoal, 1.º Febrero 1872.
 D. Carlos María Ponte, 26 Septiembre 1872.
 D. Simeón Ávalos, 1873.
 D. Pedro Menéndez Vega, 24 Agosto 1873.
 D. Pedro Bernardo Orcasitas, 23 Diciembre 1873.
 Marqués de Sardoal (segunda vez), 4 Enero 1874.
 Conde de Toreno, 30 Diciembre 1874.
 Conde de Heredia Spínola, 13 Diciembre 1875.
 Marqués de Torneros (fué Corregidor en 1868 con el título de Marqués viudo del Villar), 15 Enero 1877.
 D. José Abascal y Carredano, 12 Febrero 1881.
 Marqués de Urquijo, 11 Mayo 1883.
 Marqués de Bogaraya, 21 Enero 1884.
 D. Alberto Bosch y Fustegueras, 5 Abril 1885.
 D. Andrés Mellado y Fernández, 19 Agosto 1889.
 D. Cayetano Sánchez Bustillo, 12 Julio 1890.
 Duque de Vistahermosa, 15 Agosto 1890.
 D. Faustino Rodríguez San Pedro, 5 Octubre 1890.
 D. Alberto Bosch y Fustegueras (segunda vez), 26 Noviembre 1891.
 Marqués de Cubas, 6 Noviembre 1892.
 Conde de Peñalver, 1.º Diciembre 1892.
 Conde de San Bernardo, 19 Diciembre 1892.
 D. Santiago de Angulo, 14 Abril 1893.
 Conde de Romanones, 15 Marzo 1894.
 Conde de Peñalver (segunda vez), 25 Marzo 1895.
 Conde de Montarco, 13 Febrero 1896.
 D. Joaquín Sánchez de Toca, 2 Enero 1897.
 Conde de Romanones (segunda vez), 5 Octubre 1897.
 Marqués de Aguilar de Campóo, 7 Marzo 1899.

Tenientes de Alcalde.

Estos funcionarios eran la representación del Corregidor. En el presente siglo celebraban juicios conciliatorios, cono- cían en las demandas civiles cuya cantidad no pasase de 200 reales, en asuntos criminales sobre injurias y faltas livianas; en todas las diligencias judiciales hasta que llegaran á ser con- tenciosas entre partes y en las de carácter urgentísimo, susti- tuyendo al juez en casos de ausencia, enfermedad, incompati- bilidad ó vacante si no hubiera otro juez letrado.

En 1834 cesaron los Tenientes de Alcalde de intervenir en funciones judiciales, y aunque por efecto de los cambios po- líticos volvieron á tener alguna participación en estos asuntos, en 1840 quedó definitivamente determinada la esfera de ac- ción del Alcalde y de sus representantes dentro de cada dis- trito municipal.

En el siglo XVI sólo había un Teniente de Corregidor, y era letrado.

Regidores.

Ya se ha dicho que este cargo fué creado por real privile- gio de 6 de Noviembre de 1346, encomendando á su cuida- do la administración de la Villa (1). Primeramente se nombra- ron doce individuos; más tarde, á solicitud de Madrid, se re-

(1) Los doce primeros regidores nombrados por el Rey fueron:

Nuño Sánchez.

Diego Meléndez.

Diego Pérez.

Fernando Ruiz.

Lope Fernández.

Arias.

Juan, hijo de Domingo Pérez.

Juan Estariaune.

Vicente Pérez de Alcalá.

Pascual Pérez.

Ruy González.

García Sánchez.

dujo este número á seis, en tiempo de Enrique III, determinando que cuatro habían de ser escuderos *por mantener caballo e armas* y los dos restantes *homes buenos pecheros*.

Percibían sueldo; por real provisión de 31 de Enero de 1442 se les señaló el haber anual de 2.000 maravedís, cantidad que fué en aumento hasta que en el siglo XVIII llegó á alcanzar la cifra de 400 ducados.

En el siglo XV quizá no fuera el cargo vitalicio, pero desde esta época ya consta que los regidores nuevamente nombrados sólo ocupaban plazas vacantes por defunción, y á principios del siglo XVI aparece sin ningún linaje de duda el carácter vitalicio de estos cargos. Para obtenerlos en el siglo XVII era necesario ser hijodalgo y hacer una prueba de limpieza de sangre, con lo que se dificultó por completo la entrada de los plebeyos en el Consistorio.

Prestaban juramento en esta forma al tomar posesión: ¿Jura vuestra merced por Dios Nuestro Señor y una cruz, sentir, y en cuanto le fuere dado defender la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, concebida sin mancha de pecado original; y de usar y ejercer bien y fielmente el oficio de Regidor de esta Villa; guardar el secreto del Ayuntamiento; justicia á las partes en lo que fuese Juez; las Leyes y Pragmáticas de S. M., ordenanzas, usos y costumbres de Madrid, y lo demás que deba y es obligado al buen ejercicio del oficio?

Con el sistema constitucional de 1812 desaparecieron los regidores perpetuos y quedó el cargo confiado á la elección popular.

Procurador general.

Ejercía las propias funciones que hoy están encomendadas al Síndico. Su antigüedad se pierde en los primeros tiempos de la constitución del Ayuntamiento. En una sentencia pronunciada en 1454 por el consejero de D. Juan II Alonso Díaz de Montalvo, sobre elección de oficios concejiles, se dice que el nombramiento debía recaer en persona del estado de hijodalgo. La duración del cargo era anual.

Alférez mayor.

Entre los documentos antiguos del Concejo no se encuentran antecedentes que demuestren si tuvo ó no importancia el cargo: en el siglo XVII, cuando figura la personalidad del Alférez mayor, es más á título honorífico que por efecto de su jurisdicción.

Lo único que está fuera de duda es que en las grandes solemnidades llevaba el pendón de Madrid.

Mayordomo de Propios.

Tuvo gran preeminencia en lo antiguo, y según la sentencia de Montalvo ya dicha, la persona que desempeñase el oficio había de ser *rica, llana y abonada*. Los mayordomos tenían que dar cuenta anual con cargo y descargo.

Alguacil mayor.

Cuando las leyes de Partida dicen que el alguacil «es menester que sea de buen linaje, entendido, sabidor, leal de poridad, esforzado e que sepa leer», claro está que sus funciones eran de importancia y que constituían un factor de gran entidad en la administración de justicia.

En el año 1438 era Alguacil mayor de la Villa Pedro de Luzón, maestresala de D. Juan II, é ilustre progenitor de la casa de su apellido.

Según la repetida sentencia de Montalvo (1454), el Alguacil mayor se debía elegir entre personas del estado noble, y tener la cárcel en su casa. Podía usar vara de justicia y nombrar teniente.

Con la creación de los corregidores se vieron muy mermaidas las atribuciones del Alguacil mayor, quedando este cargo

reducido, en el siglo XVII, á la jefatura del cuerpo de alguaciles, poco respetable si hemos de dar crédito á lo que de ellos dice D. Francisco de Quevedo.

Cárcel de Villa.

La cárcel de Villa, según consta en un acuerdo de Ayuntamiento de 9 de Septiembre de 1575, estuvo hasta este año en la calle Mayor, edificio que con su corral vendió Madrid en 2.500 ducados á D. Gonzalo Zapata de Villafuerte, Diego de Henao, Juan López del Castillo y Tomás de Rojas. La finca estaba señalada en el siglo XVIII con los números 4 y 5 de la manzana 173, que corresponden al 99 moderno.

La cárcel de Villa se instaló en el palacio municipal á fines del siglo XVI, y ocupó la parte del edificio que daba á la calle de Madrid (1).

Fieles ejecutores.

Aparecen noticias de ellos en el siglo XV, y se pierde su pista á mediados del XVII. Entendían en la provisión de alimentos, examinando su calidad, peso y medida; cuidaban del ornato y limpieza de la población; conocían en las derramas de repartimientos de soldados y maravedís, y en el cumplimiento y observación de las ordenanzas de la Villa.

Sexmeros.

Eran representantes de los pueblos sobre que tenía jurisdicción el Ayuntamiento, y su cometido se circunscribía á defender en el Concejo matritense los asuntos económicos de sus

(1) La visita que los tribunales hacen á las cárceles tiene su origen en el reinado de D.^a Isabel I, que ordenó en Diciembre de 1490 se visitasen los presos un día á la semana por dos regidores, y diesen cuenta al Ayuntamiento de lo que resultare, por si algún preso estuviere agraviado, procurando su remedio y defensa.

representados. Venían á ser en cierto modo lo que la *Junta de asociados*.

En el siglo XVII existían tres sexmos, que eran los siguientes:

Vallecas, que comprendía este pueblo y los de Vicálvaro, Ambroz, Coslada, Rivas, Vaciamadrid, Velilla, Rejas, Canillas, Canillejas, Hortaleza, Chamartín, Fuencarral, San Sebastián de los Reyes y Fuente el Fresno.

Aravaca, que comprendía este pueblo y los de Húmera, Pozuelo de Aravaca, Las Rozas, Majadahonda, Boadilla, Alcorcón, Leganés y los Carabancheles Alto y Bajo.

Villaverde, que comprendía este pueblo y los de Getafe, Fuenlabrada, Torrejón de la Calzada, Casarrubios, Humanejos y Perales.

Los sexmeros desaparecieron á principios del siglo XVIII.

Alcaldes de barrio.

Fueron creados por Real cédula de 1768, con el fin de auxiliar en la parte administrativa á los Alcaldes de Corte, y aun á veces en la judicial.

Tomaban el registro de vecinos; vigilaban el alumbrado y la limpieza de calles y fuentes; tenían jurisdicción pedánea para hacer sumarias en determinadas ocasiones, remitiéndolas *in continenti* al alcalde del cuartel correspondiente.

Usaban bastón de vara y media de alto con puño de marfil.

La Secretaría del Ayuntamiento.

La importancia de este cargo se dejó sentir desde muy lejanos tiempos. Por cédula de D. Juan II de 1451 se ordenó á estos funcionarios municipales que formasen los padrones de vecindad y amillaramiento, «para que de allí se pudiesen sacar los pecheros».

En una cláusula de la sentencia de Montalvo de 7 de Ene-

ro de 1454 se dice que «por cuanto la escribanía del dicho Concejo es oficio tan fiable y secreto en que para ello debe ser elegida la diligencia e industria de la persona, y este dicho oficio no puede ser en sí añal, que pueda mudar de una persona en otra, porque podria recrecer de la tal dicha mudanza daño á la dicha villa; que sea encargo de los dichos regidores para que tomen por Escribano del secreto del dicho Concejo á persona fiable, diligente e secreta, según sus circunstancias, *proveyendo el oficio más que á la persona*».

Los Secretarios, de conformidad con lo dispuesto por una provisión del Consejo Real fecha 1546, no podían cobrar derechos al Municipio por las escrituras que formalizasen en los asuntos municipales; pero tenían sueldo, y sobre todo les daba el cargo gran prestigio (1).

Desde la creación del Ayuntamiento por el Rey D. Alfonso XI no hubo más que un secretario ó escribano; pero el Rey, *auctoritate qua fungor*, en 9 de Julio de 1566 expidió un Real título de Escribano del Concejo de Madrid á favor de Francisco de Cabrera, y desde esta época figuran dos, uno por elección de Ayuntamiento y otro por nombramiento Real, aunque á decir verdad en éste se fundó un mayorazgo y el Rey ya no tuvo que intervenir para la designación de la persona.

El cargo de Secretario gozaba de grandes consideraciones: en una certificación de 28 de Enero de 1699 se dice que:

«El estilo y práctica que se ha observado y observa de tiempo inmemorial á esta parte es que los dos Secretarios del dicho Ayuntamiento concurren y asisten con Madrid, así en sus Ayuntamientos, Juntas, procesiones, fiestas y demás fun-

(1) Acuerdo del Ayuntamiento de 18 de Marzo de 1557.

«Y todos los dichos señores, excepto el Sr. Licenciado Saavedra, dijeron que son en que se pida licencia y se suplique á S. M. para que se crezca de salario al Escribano del Ayuntamiento que es, ó de aquí adelante fuere, cinco mil maravedís mas, e un cahiz de trigo en cada un año, mas del salario que se le suele dar, por manera que tenga el Escribano que es ó fuere diez mil maravedís (próximamente 295 reales), y un cahiz de trigo en cada un año.»

Por carta de Enrique II de 20 de Abril de 1368 se había autorizado al Concejo de Madrid para que diese á su escribano 500 maravedís de salario anualmente.

ciones públicas y secretas, sentándose y teniendo su lugar después del caballero Regidor más moderno, tomando la mano derecha y mejor lugar, y después se siguen y tienen su asiento en los actos públicos, procesiones y demás funciones los abogados que Madrid nombra para la defensa de sus pleitos y dependencias. Y asimismo certifico que dichos dos Escribanos hablan con toda la Comunidad ó sus individuos en cualquiera de dichas concurrencias, dentro y fuera del Ayuntamiento, con el sombrero puesto ó quitado, á su elección y voluntad, según y como lo hacen el Corregidor y demás caballeros capitulares del Ayuntamiento.»

RELACIÓN DE LOS SECRETARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
DESDE 1496.

1496.—Antón Dávila.

1519.—19 Mayo.—Gaspar Dávila, por renuncia de su padre Antón Dávila.

1540.—10 Noviembre.—Gaspar Dávila. Debe de ser pariente del anterior.

1557.—Consta que servía el cargo Francisco de Monzón.

1566.—Francisco Cabrera.

1576.—Consta sirviendo una de las plazas Francisco Martínez.

1597.—18 Marzo.—Pedro Monzón.

1601.—29 Enero.—Francisco Testa.

1606.—2 Septiembre.—Por renuncia de Francisco Martínez se nombra á su hijo Pedro Martínez.

1624.—12 Febrero.—Francisco Méndez Testa, hijo de Francisco Testa.

1640.—18 Julio.—Manuel de Robles.

1645.—7 Marzo.—José Martínez.

1661.—27 Febrero.—José Martínez Verdugo.

1666.—17 Mayo.—Juan Manrique.

1667.—14 Diciembre.—Martín Verdugo, durante la menor edad de Pedro Ignacio Martínez, su sobrino.

1671.—6 Mayo.—Diego de Orejón.

1684.—José Martínez.

- 1710.—15 Enero.—D. José García Remón.
 1713.—20 Diciembre.—D. Martín Marcelino de Vergara, por muerte de D. José García Remón.
 1726.—1.º Julio.—D. Julián Moreno de Villodas.
 1744.—D. Vicente Verdugo Martínez.
 1751.—23 Abril.—D. Felipe López de la Huerta, por fallecimiento de Moreno Villodas.
 1786.—Consta que servía una de las plazas D. Manuel de Pinedo.
 1787.—9 Agosto.—D. Vicente Lorenzo Verdugo.
 1797.—26 Mayo.—D. Angel González Barreiro.
 1806.—22 Julio.—D. Vicente María de Aranna, por muerte de Verdugo.
 1809.—1.º Septiembre.—D. Juan Villa y Oller, por R. D. de José Napoleón.
 1813.—13 Febrero.—D. Julián González Sáez. Igual nombramiento que el anterior.
 1815.—1.º Enero.—Otra vez Aranna.
 1820.—9 Abril.—D. Francisco Fernández de Ibarra.
 1823.—22 Julio.—D. Miguel de Llamas.
 1836.—25 Diciembre.—D. Cipriano María Clemencín (1).
 1858.—24 Diciembre.—D. Camilo García Piñuela.
 1868.—21 Octubre.—D. José Dicenta y Blanco. Interino.
 1868.—31 Octubre.—D. Marcelino Franco.
 1869.—25 Noviembre.—D. José Dicenta y Blanco.
 1882.—8 Mayo.—D. Enrique Fernández Peral.
 1885.—27 Junio.—D. Rafael Salaya y Toro.
 1893.—28 Julio.—D. Francisco Ruano y Carriedo.

Para que se forme concepto de los asuntos que se despachaban por el Ayuntamiento en el siglo XVII, véase la siguiente distribución de servicios que corrían á cargo de cada uno de los escribanos D. Francisco Méndez Testa y D. José Martínez en 18 de Julio de 1640:

(1) Por Real decreto de 23 de Julio de 1835 se suprimió una de las dos escribanías ó secretarías del Ayuntamiento.

Testa.

Soldados.—Arrendamiento de tierras.—Cortas y talas.—Alguaciles y porteros.—Alcabalas.—Archivo.—Elecciones de oficios.—Juramentos.

Martínez (1).

Milicia y alojamientos.—Arrendamiento de Propios.—Denuncias de montes.—Policía y Obras públicas.—Visita de los lugares de la jurisdicción.—Papel sellado.

Asuntos en que alternaban las dos escribanías.

Dotaciones y patronazgos.—Abastos.—Limpieza y empedrado.—Aranceles y posturas.—Fiestas religiosas.—Corrales de comedias.—Toros y otros regocijos.—Sisas ordinarias.—Pósito.—Arbitrios.

El Contador municipal.

En la formación de las cuentas procedíase con entera buena fe, abrigando nosotros el convencimiento de que los encargados de hacer los asientos de toma de razón ni faltaban á la obligación que su cargo les imponía, ni á los deberes de cristiano; mas luego que ocurrieron las turbulencias de las Comunidades, donde tantos desaciertos habíanse realizado, quísose regularizar la inspección del cargo y data de los ingresos y gastos del Municipio, bien para evitar algún abuso que

(1) En la escribanía de Martínez había un teniente que era D. Manuel de Robles.

ya se hubiera advertido, bien para prevenir los que se pudieran cometer en lo sucesivo.

Consiguiente á este propósito, el Ayuntamiento acordó en 22 de Julio de 1521 que «de allí en adelante, para el arreglo de las cuentas, se nombrase un señor Regidor por Contador cada un año, á quien cupiese por suerte, por el día de San Miguel de Septiembre, con salario de 3.000 maravedís».

El acuerdo se tomó no como uno de tantos que pasaban sin llamar la atención, sino con toda solemnidad; y dándole la importancia que requería, los regidores pidieron por merced al Corregidor que para dignificar el nuevo cargo lo aceptase por el primer año, á lo que el aludido defirió gustoso. Véase cómo el empleo de Contador del Ayuntamiento mereció honroso concepto á los capitulares de 1521, haciendo figurar á la cabeza de la relación de las personas que lo han desempeñado al propio Corregidor de Madrid D. Martín de Acuña (1).

Los alarifes que Madrid tenía en 1467, alarifes ó arquitectos, consta de una escritura que se otorgó aquel año ante Alfonso González, escribano, constituyendo un censo para comprar unas casas con cuyo derribo se ensanchó la que entonces era Plaza Mayor (2).

En este instrumento hay la cláusula siguiente: «Sobre lo cual, nos, el dicho Concejo, habemos habido nuestros leígitimos tratados e pláticas muchas veces, e en diversos tiempos, e lo habemos hecho ver e platicar á *nuestros alarifes e maestros*, e otras personas, e fallamos que es justo e razonable de se facer así, e que la dicha villa recibe en ello honra e provecho e utilidad».

En tiempo de Felipe II, á más del maestro mayor y aparejadores del Real Palacio y del maestro mayor de Madrid, cargo que ha existido siempre, había doce alarifes asalariados, y á cada uno se le destinaba un cuartel de los doce en que estaba repartida la Villa, con obligación de asistir á los

(1) Falleció á fines de 1522 y estuvo casado con D.^a Isabel de Avellaneda, que le sobrevivió.

(2) Más tarde plaza de San Salvador y hoy plaza de la Villa.

incendios. Para optar á estas plazas se sufría un minucioso examen ante un jurado compuesto de los facultativos anteriormente nombrados, examen que versaba sobre Aritmética, Geometría práctica y Arquitectura civil, amén de la formación de varios planos que en el acto de la reválida se encomendaba al examinando.

Más adelante cambiaron las cosas. En 30 de Octubre de 1610 los señores del Consejo de S. M. dieron licencia á la Villa de Madrid á fin de que, sin salario ni ayuda de costa, nombrase doce alarifes cada año, por San Miguel, no facultándola para reelegir sino á seis de ellos al año siguiente, y nombrando los otros seis de entre los que no hubiesen desempeñado este cargo durante el año anterior.

Los maceros.

Serios, graves, con sus mazas al hombro, su birrete adornado de airosa pluma y luciendo ricos ropones de terciopelo y oro, preséntanse en las grandes solemnidades como personificación de nuestras tradiciones, como emblema de nuestra antigua autonomía municipal (1). Vistos á cierta distancia, entre las filas de los soldados y el apiñado grupo de la muchedumbre, evocan en el ánimo recuerdos de otras edades; y como en apariencia su traje no ha cambiado desde los tiempos del Emperador Carlos V, la imaginación se inclina á suponer que esos maceros son los mismos que presenciaron los celebérrimos autos de fe, que más tarde asistieron á la jura de los Reyes de la casa de Borbón, y que, por fin, en este siglo han inclinado sus mazas ante abundoso número de Constituciones.

Los acontecimientos de que las mazas han sido testigos dentro y fuera del salón de sesiones formarían un relato curioso. Dos mazas son de plata, y se labraron durante el reina-

(1) En 19 de Diciembre de 1749 acordó el Ayuntamiento establecer un arbitrio sobre el uso del agua del Manzanares para lavar la ropa, imponiendo dos maravedís diarios por cada banca, cuyo producto se destinaba á pagar el salario de los trece porteros maceros.

do de Felipe V; las otras dos son de prosaico azófar y pertenecen á la época desamortizadora.

Los maceros imprimen carácter al Ayuntamiento; se cubren en el salón de sesiones delante del Alcalde como los Grandes de España en Palacio delante del Rey. El guardia municipal, generalmente poco aseado, que persigue en la calle las infracciones de policía urbana, no estaría bien que fuese en la fiesta del Corpus, en la procesión de Viernes Santo, en la comitiva del Dos de Mayo, precediendo y casi autorizando á los regidores de Madrid; la chía de terciopelo rojo ya es otra cosa, constituye un distintivo tradicional y honroso.

En la imaginación de los niños se aparecen los maceros como algo fantástico cuando después de una de esas ceremonias duérmense por la noche, abrumados por el cansancio, creyendo escuchar aún los acordes de las bandas militares, y viendo dibujarse vagamente, á través de sus párpados cerrados, esa figura legendaria con su plumero blanco que se mece pausadamente sobre los reflejos que el rayo de sol proyecta en las doradas y bruñidas mazas.

En lo antiguo no estuvieron los maceros tan bien retribuidos y uniformados como al presente, pues el Ayuntamiento en 1524 acordó que se les diese ropa con motivo de la entrada en Madrid del Emperador Carlos V, *porque hará muy bien, dice el texto, que estén vestidos y no rotos como están.*

Los maceros son al Ayuntamiento lo que los alguaciles á una corrida de toros. ¡Qué conflicto habría en Madrid si una tarde apareciese en la plaza un inspector con levita y teresiana á recoger la llave del toril! Así como conservamos los retratos de nuestros ascendientes, así se respetan en la sociedad ciertas prácticas que son como retrato también de antiguas costumbres, recuerdo de tiempos que ya pasaron, memorias de nuestras grandezas y de nuestras desventuras.

CARLOS CAMBRONERO.

PAPELES Y DOCUMENTOS DE ZUMALACÁRREGUI

Arrinconado en un desván de la casa de mis padres en Estella había un baúl que, si alguna vez se abrió, se volvió á cerrar sin hacerle gran caso, viendo que contenía legajos de cartas y documentos que no eran de actualidad.

Un día, sin embargo, se quiso examinarlos.

Abundaban partes sin importancia acerca de los movimientos de tropas de la Reina, avisos, confidencias, quejas y reclamaciones; pero otros documentos oficiales y no pocas cartas particulares, muy interesantes para el conocimiento interior de la facción, nos demostraron que se trataba de una parte del archivo de Zumalacárregui.

En efecto, uno de los legajos contenía correspondencia oficial y privada de la Junta carlista de Navarra con Zumalacárregui y otros jefes, sus sucesores en los años 1833, 34 y 35; otro, correspondencia particular y de oficio de algunos generales carlistas con su citado jefe; otro versaba sobre la expedición á Castilla que en Septiembre y Octubre de 1834 se proyectaba al mando del brigadier D. Manuel Sanz; otro comprendía documentos del despacho de D. Carlos; otros papeles trataban de los prisioneros que los carlistas tenían en su depósito de Oñate, de la fundición de cañones, aprovisionamiento de las fuerzas carlistas, movimientos de las mismas, exacciones á los pueblos ó particulares, y de otros muchos asuntos.

Algunas minutas de contestaciones pasadas ó simplemente proyectadas por el mismo Zumalacárregui, con enmiendas y tachaduras, en cuyas frases se notaba la viveza y fogosidad de genio de este jefe, y hasta la aspereza de su férreo carácter; y la índole de muchos de los documentos antes enuncia-

dos demostraba que tales papeles procedían del despacho del famoso caudillo.

¿Cómo habían venido á parar á nuestra casa? No lo sabemos.

Suponiendo que los lectores de la REVISTA CONTEMPORÁNEA verán con gusto algunos datos auténticos relativos al ejército carlista, transcribo varios estados que figuran entre los papeles, el primero de los cuales está fechado á 14 de Abril de 1835 en el cuartel general de Oñate, y el segundo no lleva fecha.

Dicen así, con su propia ortografía:

COMAND.^a GRAL. DE NAVARRA

ESTADO MAYOR GENERAL

Manifiesta la fuerza de todas armas que tiene el Ejército de la misma hoy dia de la fecha.

CUERPOS	Hombres.	Caballos.
Batallon de guias de Navarra	780	
1. ^{er} Batallon de Navarra	840	
2. ^o Batallon id	820	
3. ^{er} Batallon id	862	
4. ^o Batallon id	850	
5. ^o Batallon id	824	
6. ^o Batallon id	810	
7. ^o Batallon id	652	
8. ^o Batallon id	662	
9. ^o Batallon id	687	
10. ^{mo} Batallon id	723	
1. ^{er} Batallon de Castilla	728	
2. ^o Batallon de id	504	
Partidas volantes	365	
Compañias de artilleria	103	
Escuadron de SS. ^{es} Oficiales defensores de la legitimidad	00	76
Regimiento de Lanceros de Navarra	580	491
<i>Total</i>	10.790	567

OBSERVACIONES

De la fuerza que vá espresada hay en la actualidad mil doscientos veinte y tres hombres heridos tanto en los Hospitales del Ex.^{to} como en sus casas y otros varios puntos: el número de enfermos especialmente entre los hijos del pais es cuasi ninguno, pues en el Ejército se disfruta de la mejor salud.

toda la fuerza se halla perfecta y completam^{te} armada de fusil, bayoneta y canana en un estado sumam.^{te} bueno solo el 2.^o de Castilla está la mayor parte inerme.

No van incluidos en este Estado los oficiales que aunque están al completo y aun en exceso en todos los Cuerpos los heridos de esta benemérita clase son tantos que hay comp.^a que de cinco no tienen presente sino uno y la hay tambien que de tres capitanes los tres estan aun mismo tiempo heridos, habiéndolo sido en tres acciones consecutivas. En el dia hay 52 oficiales curandose las heridas.

Cuartel gral. de Oñate 14 de Abril de 1835.

Complemento del estado que se acaba de copiar era el siguiente, relativo á todas las fuerzas de las Provincias Vasco-Navarras:

Fuerza efectiva que en el dia tiene el Ejército del Rey N. S.

DIVISIONES	Hombres.	Caballos
Navarra de todas armas...	10.790	567
Alava idem.....	3.680	80
Guipuzcoa id.....	3.885
Vizcaya id.....	4.579	72
<i>Total.....</i>	<u>22.934</u>	<u>719</u>

El cuaderno comprensivo de los jefes y oficiales que estaban al frente de las fuerzas carlistas dice así:

Plana y Estado Mayor.

EL REY N. S.

Ayudantes de Campo de S. M.

El Mariscal de Campo.....	D. Francisco Benito Eraso.
El id.....	D. José Uranga.
El id.....	D. Fernando Zavala.
El Brigadier.....	Varon de los Valles.

Jefe de Estado mayor General.

El Teniente General.....	D. Tomás Zumalacarregui.
--------------------------	--------------------------

1.ºs Ayudantes Generales.

El Coronel.....	D. Juan Antonio Zaratiegui.
El id.....	D. Carlos Vargas.

2.ºs Ayudantes Grals.

El Coronel graduado.....	D. Fermin Ripalda.—A. en comisión.
El id.....	D. Juan Bernardo Zubiri.—A. en comisión.
El id.....	D. Francisco Caces.
El id.....	D. José Joaquin Aezquivel.
El id.....	D. Pedro del Castillo.
El Teniente Coronel.....	D. Francisco Hidalgo de Cisneros.
El 1.º Comandante.....	D. Gabriel Laci.
El Teniente Coronel graduado.....	D. Juan Antonio Arjona.

Ejercito del Reyno de Navarra.

PLANA MAYOR.

1.º Comandante General...	El Teniente General D. Tomas Zumalacarregui.
2.º Comandante General....	El Mariscal de Campo D. Francisco Benito Eraso.
Ayudante de Campo del	
1.º.....	D. Juan Antonio Zaratiegui.
Idem del 2.º.....	El Teniente Coronel graduado D. Francisco Eraso.

ESTADO MAYOR.

Jefe..... El Brigadier D. Bartolomé Gurvelalde.
 2.º id.....

Ayudantes grales.

El Coronel graduado..... D. Rafael Ibarrola.
 El id..... D. Damaso Berdiel.
 El id..... D. Tomas Plaza.
 El..... D. José Martinez.
 El Teniente Coronel gra-
 duado..... D. Bartolomé Benabides.
 El id..... D. Pavía.
 El Capitan..... D. Isidoro Garraza.
 Gobernador del Cuartel Ge-
 neral..... El Coronel graduado D. Blas
 María Royo.
 Aposentador..... El 1.º Comandante D. Ma-
 nuel Pasalodos.
 Capellan..... D. Ramon Allo.
 Físico..... D. Miguel Urdaniz.

1.ª División.

Jefe..... El Mariscal de Campo D. Fran-
 cisco Iturralde.
 Ayudante de Campo..... El Teniente D. Fidel Modet.

Guias de Navarra.

1.º Comandante..... D. Manuel Gonzalez del Cam-
 pillo.
 2.º id..... D. Juan Bautista Bergara.

1.º Batallon de Nav.ª

1.º Comandante..... El Coronel efectivo D. José
 Goñi.
 2.º id..... D. Julian Oteyza.

2.º Batallon.

1.º Comandante..... El Coronel D. Tomas Torra-
 gual.
 2.º Comandante..... D. Francisco Larrodi.

3.º Batallon de Navarra.

- 1.º Comandante.—El Coronel graduado..... D. José Aguirre.
 2.º Comandante..... D. Pedro Hermosilla.

4.º Batallon de Navarra.

- 1.º Comandante.—El Coronel efectivo..... D. Francisco García.
 2.º id..... D. Pedro Solana.

2.ª División.

- Jefe.—El Brigadier..... D. Juan Manuel Sarasa.—A.
 Ayudante.—El Teniente.... D. José Suescun.

6.º Batallon de Navarra.

- 1.º Comandante.—El Coronel..... D. Pablo Sanz.—A.
 En comision..... D. Casimiro Izarbe.
 2.º Comandante en comision. D. Eustaquio Iribarren.

10.º Batallon de Nav.ª

- 1.º Comandante.—El Coronel graduado... .. D. Teodoro Carmona.
 2.º id..... D. Venancio Montero.

BRIGADA CASTELLANA DEPENDIENTE DE ESTA DIVISION.

- Jefe.—El Brigadier..... D. Basilio Antonio García.

1.º Batallon de Castilla.

- 1.º Comandante.—El Coronel..... D. Juan O'Donell.
 2.º id..... D. José Linares.

2.º de Castilla.

- 1.º Comandante..... V.
 2.º id..... D. Juan Antonio Montoya.

3.º de Castilla.

- 1.º Comandante en comision. D. Juan María Manzano.
 2.º id..... D. Pradera.

3.^a Division provisional que opera en Bastan.

Jefe interino que lo es de la
1.^a Brigada.—El Coronel. D. José Miguel Sagastibelza.

ESTADO MAYOR.

Jefe.—El Coronel..... D. Carlos Perez de las Vacas.

Ayudantes.

El Teniente Coronel..... D. Jorge Cuevillas.—Falleció.
El Capitan..... D. Alfonso Bares.
El Capitan..... D. Miguel Olloqui.

1.^a BRIGADA.

Jefe.—El Coronel..... D. José Miguel Sagastibelza.

5.^o Batallon de Navarra.

1.^{er} Comandante..... D. Martin Luis Echeverría.
2.^o id..... D. Ciriaco Gil Caballero.

8.^o Batallon id.

1.^{er} Comandante en comi-
sion.—El Coronel..... D. Fermin Ripalda.
2.^o id..... D. Raimundo Rieu.

2.^a BRIGADA.

Jefe.—El Coronel..... D. Joaquin Elio.

7.^o Batallon de Navarra.

1.^{er} Comandante..... D. Joaquin Sagues.
2.^o id..... D. Francisco Tomás.

2.^o Batallon de Guipuzcoa.

1.^{er} Comandante..... D. Bernardo Iturriaga.
2.^o id..... D. José Olideu.

Reserva.

Se compone del 9.º Batallon de Navarra.

Jefe en comision.—El Coronel graduado..... D. Juan Bernardo Zubiri.

9.º Batallon de Navarra.

Comandante D. Sebastian Echarte.
2.º id. D. Martin Serga.

Columna volante de la Rivera.

Jefe.—El Comandante D. Victoriano Corden.
2.º id. D. Angel Castillo.
Comandante de la Cavallería.—El Teniente Coronel graduado..... D. Manuel Lucas.

Partidas sueltas.

Comandante de la partida sre. Zubiri..... D. Antonio Barrull.
Id. de la de Lesaca D. Juan Miguel Sanz.
Id. de la de la Barranca.... D. Juan Huici.
Id. de la de Irurzun..... D. Joaquin Mozo.
Id. de la de sre. Puente..... D. José Lizaso.
Id. de la de Estella..... D. José María Oroquieta.
Comandante de armas de esta ciudad..... D. José Cerain.
Id. sre Viana..... D. Serapio Pinillos.
Aduana de arriba D.
Larrainzar..... D Gaspar Eguía.

Artilleria.

Jefe Director.—El Mariscal de Campo D. Joaquín Montenegro.

Comandante y Director de las Fábricas de fundicion, etc... } D. Vicente Reyna.
Capitan..... D. Rufino Trobo.

Consta en la actualidad de 120 plazas y de piezas de diferentes calibres.

Caballeria.

Escuadron de S. S. Oficiales defensores de la legitimidad.

Comandante.—El Mariscal de Campo..... D. Joaquín Montenegro.

Regimiento de Lanceros de Navarra.

Consta de cuatro Escuadrones completos.

Jefe principal.—El Brigadier. D. Juan Vellengero.

Teniente Coronel Mayor.—

El Coronel graduado..... D. Francisco Ortigosa.

Comandante del 1.^{er} Es-

cuadron.—El Coronel graduado..... D. Antero Damansa.

Idem del 2.^o—El Coman-

dante graduado..... D. Luis Eyaralar.

Idem del 3.^o—El Coman-

dante..... D. José Antonio Hernandez de Ubago.

Idem del 4.^o—El Coman-

dante..... D. Tomás Reyna.

Division de Vizcaya.

1.^{er} Comandante General.—

El Mariscal de Campo... D. Benito Eraso.

2.^o id..... D. Juan Manuel Sarasa.

ESTADO MAYOR.

Jefe..... D. Martin Bengoechea.

1.^{er} Ayudante general..... D. Manuel José Epalza.

Division de la Provincia de Guipuzcoa.

Comandante General interi-

no.—El Brigadier..... D. Miguel Gomez.

ESTADO MAYOR.

Jefe.—El Coronel..... D. Manuel Estanex.

Ayudantes Generales.

El Coronel graduado..... D. José Alza.

1.^{er} Batallon de Guipuzcoa.

1.^{er} Comandante..... D. Joaquin Julián Alza.
2.^o id. D. José María Iriondo.

2.^o Batallon de Guipuzcoa.

1.^{er} Comandante.—El Coronel graduado..... D. Bernardo Iturriaga.
2.^o Comandante..... D. Manuel Ollden.

3.^{er} Batallon de Guipuzcoa.

1.^{er} Comandante.—El Coronel graduado..... D. José Iturriza.
2.^o id..... D. Gregorio Zalacain.

4.^o Batallon de Guipuzcoa.

1.^{er} Comandante..... D. José Ignacio Iturbe.
2.^o id D. José Arana.

5.^o Batallon de Guipuzcoa.

1.^{er} Comandante D.
2.^o id. D.

Division de Alava.

Comandante General interino... El Brigadier D. Bruno Villarreal.

Ayudante de Campo..... D.

ESTADO MAYOR.

Jefe..... D.

AYUDANTES GENERALES

Batallon de Guias.

1.^{er} Comandante D.
 2.^o id D.

1.^{er} Batallon de Alava.

1.^{er} Comandante D.
 2.^o id D.

2.^o Batallon de Alava.

1.^{er} Comandante D.
 2.^o id D.

3.^{er} Batallon de Alava.

1.^{er} Comandante D. Feliciano Elguea.
 2.^o id D.

4.^o Batallon de Alava.

1.^{er} Comandante D. Toribio López de Opama.
 2.^o id D.

5.^o Batallon de Alava.

1.^{er} Comandante D.
 2.^o id D. Benito Sáez de Calahorra.

Para terminar vamos á presentar el estado oficial detallado de las fuerzas de Vizcaya en 13 Mayo de 1835.

Ejercito Real de Vizcaya.

Estado que manifiesta la fuerza total de las tres armas, infanteria, Cavalleria y artilleria.

	Jefes.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargentos primeros y segundos.	Cornetas y tambores.	Cavos y sol- dados.	TOTAL
Compañía de honor.	3	25	22	33	»	»	26	108
Primera de Guias...	»	1	3	2	7	3	98	108
Segunda de id.....	»	1	»	3	4	2	105	111
Primer batallón....	2	8	15	15	57	18	781	856
Segundo	2	8	14	16	39	17	763	819
Tercero.....	2	8	16	15	48	18	702	768
Cuarto.....	2	8	15	17	59	17	694	770
Quinto.....	2	8	12	18	64	23	811	898
Sexto.	2	8	15	16	48	18	713	779
Séptimo....	2	8	15	14	89	17	792	898
Caballería. ...	1	1	2	»	8	1	60	69
Artillería..	»	1	1	»	1	»	24	25
Guerrilla.....	»	1	2	»	»	»	40	40
<i>Fuerza total...</i>	18	88	132	149	424	134	5 609	6.249
Enfermos en los hos- pitaes y pueblos de su naturaleza..	1	7	25	23	78	27	1.072	1.194
	17	81	107	126	346	107	4.537	5.055
En comisión.....	1	1	1	4	5	5	50	171
<i>Quedan para formar</i>	16	80	106	122	341	102	4.487	4.884

Miraballes 15 de Mayo de 1835.

V.º B.º

JUAN MANUEL SARASA.

MARTIN DE BENGOCHEA.

Como se observará, las diferencias que se advierten en las sumas comparadas con el total que se asigna á cada cuerpo obedecen á que en las compañías 1.^a y 2.^a de guías y en los batallones y fuerzas que se enumeran después no se incluyen para la suma los jefes y oficiales. El total referente á la compañía de honor está equivocado; debía ser 109 y no 108, como dice el original. La suma de capitanes está también equivocada; debía ser 86 y no 88.

GREGORIO IRIBAS.

Tudela de Navarra.

EL REMORDIMIENTO

SONETO

Vigía audaz que apenas si dormita
de su triste misión haciendo alarde;
pues ora en el valiente ó el cobarde
siempre invisible y receloso habita.

Si se adormece, al despertarse grita
y no hay acción innoble que él no guarde;
nunca tiene piedad, temprano ó tarde
todas las culpas nos recuerda y cita.

No sirve demostrarle fingimiento,
pues todo lo descubre su experiencia,
y al que le engaña da mayor tormento,
le impone más terrible penitencia...
¿Por qué vives, tenaz remordimiento,
cual víbora, enroscado á la conciencia?

J. PONS SAMPER.

EL ANZUELO ROTO ⁽¹⁾

IV

En tren expreso.

Pocos días después volvemos á encontrar á Mariana y á Antonio en el mismo saloncito que presenció las amarguras del segundo.

Hace más de una hora que se hallan departiendo, y la conversación, comenzada por Laza según el programa previamente trazado, mantúvose breves instantes en aquel terreno.

Aquel día era Mariana otra mujer: estaba seria, y casi, casi un tanto melancólica: todo lo que cuadraba á su especial manera de ser, lo suficiente para hacerse interesante y no tanto que pareciera romántica ó ridícula ni al más burlón.

Á las pocas palabras, acentuadas de una manera levemente satírica por Antonio, ya supo ella lo que se proponía éste; y con notable habilidad frustró todos sus planes, llevando el diálogo por otros derroteros.

Habló de sí misma, de su matrimonio, de su esposo: un buen señor que la había querido mucho, y á quien correspondió ella con afecto profundo, pero frío: el que se tiene á quien se quiere, pero no se ama. Estábale agradecidísima por sus bondades en vida y por haberla insituido en muerte heredera universal de toda su fortuna; pero, sin embargo de haber tenido cuanto materialmente apeteciera, apenábale que su vida había resultado una vida vacía, una existencia frustrada.

Tal fué su habilidad que, empujando insensiblemente á An-

(1) Véase la pág. 320 de este t m .

tonio, no parecía fuera ella quien hiciera espontáneamente estas confidencias, sino que le eran arrancadas mal de su grado.

Tenía aquella mujer un tino especial para hacerse preguntar todo cuanto quería.

En los comienzos de la conferencia necesitó hacer prodigios de destreza para apartar á Laza de los propósitos que traía. Repugnaba éste entrar por la peligrosa senda que se quería hacerle recorrer, pero sin darse apenas cuenta de ello, poco á poco cambiaron sus ideas y llegó un momento en que, interesándose cada vez más, ya no tuvo Mariana necesidad de esforzarse para que la conversación no se apartara del punto alrededor del cual quería ella hacerla girar.

Ni reminiscencia conservaba Antonio de los intentos que al entrar tenía; pues el interés que hallaba en todo lo referente á aquella mujer le subyugó, imponiéndose á toda otra consideración. No sólo no era preciso que ella le empujara, sino que ya podía aparentar deseos de contenerlo, por haber llegado á un punto en que no hablaba en su boca sino la pasión: aquel antiguo amor recién resucitado, el despecho surgiendo tan potente como en el día de la decepción, las punzadas de la mal cerrada herida que fresca se abría al cabo de siete años, la fascinación que Mariana, siempre mostrándose bajo un nuevo aspecto, ejercía sobre él.

Todos los cargos que no había hecho, todas las reconven- ciones no llegadas á formular se agolpaban en su mente, le rebosaban al corazón y pugnaban en tropel por desbordarse de los labios.

—Y bien, Mariana, ¿á quién debe culpar de esa vida que ahora parece á usted perdida? ¿No fué usted misma quien escogió su suerte?

—No, Laza; eligieronla mi irreflexión y mi inexperiencia. Pero ya hemos hablado bastante sobre tal materia, bien triste para mí. Hablemos de usted, de sus libros, de sus triunfos literarios.

—No, no—dijo él con vehemencia, sin hacer caso de la interrupción;—la inexperiencia y la irreflexión originan errores de la inteligencia; pero en las cuestiones que al corazón

afectan, cuando éste late con fuerza, cuando se aspira á vivir y á gozar con el alma, cuando se cifra la dicha en la satisfacción de los afectos antes que en futilidades y banalidades brindadas por el mundo, entonces no hay posible error: los que saben sentir, no se equivocan en lo que al sentimiento se refiere.

—Antonio ¡por Dios! no hablemos más de esto. Aunque parece que tiene usted de mí un pobre concepto, créame, tal conversación me hace daño.

—Nada de eso, señora; hace mucho tiempo tengo á usted por una encantadora criatura hecha exprofeso para brillar, para ser admirada.

—Basta. Ya lo veo; merezco de usted el juicio que sospechaba

Sea ingenuo y dígame si el tipo de mujer frívola, de mujer sin corazón á quien sólo preocupan las vanidades del amor propio y los halagos del mundo, ese tipo que, siempre igual, aparece en algunas de las novelas de usted, dígame si cree haberlo inventado ó si piensa que lo ha copiado del natural.

—Señora —dijo Antonio visiblemente turbado,—el novelista concienzudo procura inspirarse en la realidad; y si bien no siempre copia exactamente, huye de las invenciones; en absoluto no creamos nada; procuramos tomar aquí un rasgo, allí un detalle: lo que hacemos...

—Pero es—interrumpió Mariana con vehemencia creciente—que ese tipo no está hecho á retazos, ya lo he dicho, es siempre el mismo, y se parece físicamente á mí como un retrato; es que esa mujer soy yo en todo lo externo. Dígalo sin reparo, ¿ha intentado usted copiarne también en lo moral?

—Sí.

—Pues ésa no soy yo.

Asustóse Antonio del brutal extremo á que la exasperación y su ruda lealtad le había llevado. Aquella ingenuidad se le había escapado espontáneamente, arrancada por la insistente provocación. Sobrexcitado como se hallaba, exacerbado por

el dolor de la herida, en la que aquella mujer escarbaba, no meditó la respuesta, y una vez que la pasión rompió todo freno, arrepintiéndose, pero tarde ya. No supo qué decir y permaneció callado: la cosa no tenía posible arreglo, y comprendiéndolo así, guardó silencio.

Mariana fué quien al fin lo rompió.

—Mucho daño me ha hecho usted y mucho tengo que perdonarle—dijo lentamente.

—Señora—contestó Antonio sin saber cómo continuar.

—Brutal ha sido la confesión, pero la agradezco; pedí ingenuidad porque la necesitaba y al menos ha sido usted franco. Prefiero eso á una hipocresía que no me hubiera engañado. Rudamente ha respondido usted lo que yo sospechaba; era lo que quería. No me coge de nuevas, pero cosas así siempre duelen aun cuando se esperen.....

.....

En el punto en que, bien á mi pesar, hemos llegado no caben subterfugios: es preciso hablar claro y abordar de frente la cuestión.

Antonio levantó la cabeza vivamente, vió la tristeza retratada en el rostro de Mariana é hizo ademán de hablar.

Uno imperioso de ella le detuvo.

—No me interrumpa. Voy á hacer una cosa muy extraña en una mujer. En ocasiones como ésta me preocupo poco de los convencionalismos sociales; pero, sin embargo, sólo me arriesgo á dar semejante paso por estar convencida de que lo que una vez muere no puede resucitar y porque veo que el antiguo afecto de usted está bien muerto.

—Mariana...

—No puede vivir cariño donde la estimación desapareció.

—Mi incalificable rudeza hace formar á usted una exagerada opinión y no puedo consentir...

—Para poder llegar al fin necesito que no me interrumpa.

No obstante el poco caso que en instantes solemnes hago de pequeñeces, de no tener ese convencimiento, y á no ser porque los dos nos hemos hecho mucho daño, levantando entre ambos insuperable barrera, mi dignidad me vedaría expresarme cual voy á hacerlo; mas ya que estás consideraciones

me dan libertad para hablar claro, lo haré, pues no quiero que se separe usted de mí sin hacerme justicia y me duele ser mal juzgada.

Aunque jamás podré olvidar lo que acabo de oír, perdono á usted, pues sé que de buena fe cree tener razón; y como urge abreviar esta penosa entrevista, prescindo de antecedentes.

Durante un año mantuvimos usted y yo relaciones, que sin rebozo confieso me eran gratas, y ellas fueron cimientos sobre los cuales edificué multitud de castillos en el aire; pero usted no hizo nada que pudiera significar compromiso, usted no habló nunca.

—Pensaba que había sido comprendido.

—Y lo fué usted.

—El compromiso existía en el fondo de mi alma, y de ello creía se hallaba usted convencida plenamente.

—Y creía usted bien. Pero la inexperiencia y la irreflexión de los diez y ocho años, que usted ha dicho no pueden engañarse cuando el sentimiento las guía, fueron explotadas.

Preguntóseme si usted se había ligado con algún compromiso explicito, y no pude afirmar nada; dije que estaba segura de su cariño, y arguyéronme que de existir no me habría dejado en la duda respecto á su realidad; se insinuó á mi oído que tal silencio obedecía á cálculo de quien no quería atarse con formales promesas; sostuvieron que compromiso fundado solamente en presunciones no tenía fuerza alguna; atribuyeron á habilidad maliciosa de usted su silencio, que le dejaba en absoluta libertad; aseguraron que era imposible sintiera amor por mí quien usaba de tan solapada conducta. ¡Qué sé yo cuántas cosas más!

Y todo esto me lo decían personas que me amaban: mis padres; personas cuya experiencia me inspiraba respeto. Yo no podía discutir, me faltaban afirmaciones concretas que oponer á las suyas, no tenía armas para luchar, y sin embargo, luché.

Usted estaba ausente. Ocurrióseme escribirle; pero usted no lo había hecho nunca, y como habían infiltrado la duda

en mi ánimo, temí que de usted mismo me viniera la decepción, y seguí llorando, y seguí luchando.

En esto hicieron llegar á mis oídos muy desfavorables noticias acerca de la vida que usted llevaba en Sevilla. Más adelante, cuando ya era tarde, pude convencerme de la falsedad de ellas; pero entonces sorprendieron mi candidez con el relato de unos amores que allí sostenía usted.

—Falso, Mariana. ¿Cómo pudo creerlo?

-- Tarde ya, por desdicha mía, me convencí de ello; pero entonces venían los informes por conducto para mí muy respetable.

Èste fué el golpe de gracia. Ya no dudé. Había yo sido para usted no más que un pasatiempo; me veía vendida inicuaamente; mis padres tenían razón.

Míster Wills solicitaba mi mano. Era feo, viejo, poco simpático á primera vista, pero qué más daba, no siendo usted todos eran iguales.

—Mariana...

—Déjeme acabar, Antonio, déjeme aprovechar la poca fuerza que me resta.

Sí, me daba lo mismo. No reflexioné que era una felonía mentir á un pobre viejo á quien no podía amar; no pensé sino en hacer comprender á usted que ya no era yo un juguete suyo. Sobre todo, con aquella boda me marchaba á Londres, lejos de usted, donde no temiera verle aparecer, renovando mis sufrimientos.

Cerré los ojos, y al retornar de Sevilla, supo usted que yo vivía al otro lado del mar; pero lo que ignoraba era que allí estaba sin ilusiones, sin felicidad, truncada para siempre la vida cuando la vida empezaba para mí.

--Y yo creí morir, Mariana; pensé volverme loco, porque la adoraba con toda mi alma.

—¿Por qué ha tardado usted siete años en decirlo? ¿Por qué aguardar á que ya sea tan tarde?

—Tarde no, que hoy es tan verdad como entonces; que hoy más fuerte que nunca se despierta mi amor, y después de vivir en el fondo del corazón, oprimido por siete años de dolor, encadenado por la voluntad incapaz de matarlo, rena-

ce vigoroso. Tarde no, que aún quedan en nuestra vida muchos años para la dicha. Tarde no, que aún tengo tiempo para llamarte mía. Tarde no, Mariana, que he sufrido mucho.

—No, Antonio, no. Es imposible. Separémonos haciéndonos justicia. Ahora que en sus palabras veo me juzga usted como merezco, eso me basta; pero, ya se lo he dicho, mutuamente nos hemos hecho tanto daño que no cabe reanudar aquellos lazos, rotos entonces para siempre.

—¿No verte más, Mariana? No, imposible... Si no puedes quererme, ¿por qué has hablado como acabas de hacerlo?

—Porque no quería ser despreciada, ya lo he dicho; pero si no pensara que todo había acabado entre nosotros, aún tengo dignidad, aún soy mujer para enfrenar mi lengua, aún no mendigo los amores de un hombre que me menosprecia.

—Pero ¿no has visto claro que ese amor de que me hablas no ha muerto en mí jamás? Dignidad, respetos mundanos, ¿qué vale todo eso ante la dicha? ¿No dijiste, tú misma, que en los momentos solemnes de la vida desprecias los convencionalismos sociales? ¿Cómo te atreves á hablarme entonces de esas miserias cuando yo te hablo de amor, de felicidad?

—Acabemos, Antonio: esta situación es insostenible, no puedo más, téngame lástima y déjeme.

—Sí, yo te dejaré, te lo prometo; pero antes necesito saber si me has querido alguna vez, si me quieres ahora.

—Antonio, fuiste la ilusión de mi vida; al perderte, perdí la única dicha que el mundo me brindaba; tuyos fueron mis pensamientos, tuya mi alma en los felices días de mi primera juventud; en ti pensaba y por ti lloraba más tarde; te he querido y te quiero con todas las fuerzas de mi corazón.

—Mariana, Mariana mía—dijo Antonio levantándose y precipitándose hacia ella delirante de pasión.

Detúvole ésta levantándose también, retrocediendo con viveza, extendiendo el brazo y pronunciando agitadísima las siguientes palabras:

—Te he mostrado hasta el fondo de mi alma. Ahora, más que nunca, es preciso que te vayas.

—No, Mariana, ahora no.

—Sí, Antonio, esto no puede prolongarse: ni yo sé lo que pienso ni tú sabes lo que haces. ¡Adiós!

Y al decir esto retiróse rápidamente, dejando solo en el salón á Antonio.

V

Cambio de vía.

Las cosas caen del lado á que se inclinan: así, pues, dos semanas después de la anterior explicación corría de boca en boca la noticia de la próxima boda de Mariana y Antonio.

El último estaba loco, y encontraba interminable el plazo de dos meses; ella realizaba lo que constituía, en aquel entonces, su más vehemente deseo; y alegres y satisfechos, mirando al risueño porvenir, iban entreteniendo el tiempo en interminables y deliciosas pláticas, llenas de cosas viejas siempre nuevas.

Faltaban diez días para el gran acontecimiento. Antonio, que durante tres se había visto en la precisión de ausentarse para traer de su pueblo el consentimiento paterno y algunos otros documentos, al regresar se presentó en casa de su novia á la hora en que acostumbraba ir allá diariamente.

Era la caída de la tarde y, al franquearle la entrada, díjole el criado que la señora estaba fuera, pero que había dejado una carta para él á la doncella, quien, al salir también hacía un momento, la puso en el velador del saloncito.

Entró Antonio, y efectivamente, allí encontró la esquelita, ó más bien dos, reunidas en un sobre. Decía una:

«Queridísimo Antonio: Aun cuando no te espero hasta mañana, por si volvieras tan pronto como mi impaciencia desea y llegaras mientras estoy fuera de casa, te dejo estas dos letras.—El día de tu marcha, recibí la adjunta carta. La persona que la firma llegó ayer; y no hay más remedio que acompañarla hoy á comprar muchos moños y trapos, que dice necesita con urgencia.—Si llegaras tú antes que volvamos, espéranos y comerás con nosotras.—A pesar de la

»compañía de tan querida amiga, á quien por referencias ya
 »conoces, me he aburrído muchísimo sin ti en estos tres in-
 »terminables días, pues le haces mucha, pero muchísima falta
 »á—Tu Mariana.»

—Eso, eso; mi... mi Mariana.

Tomó la otra carta y leyó:

«Hightown 15 de Mayo de 18...—Querida amiga: Como
 »sabes que tus alegrías lo son mías, no tengo necesidad de
 »ponderarte la grandísima que tu carta me ha causado.—
 »Aun cuando no me convidas á tu boda me convidó yo, pues,
 »dada nuestra mutua confianza, no soy mujer para pararme
 »en tales menudencias.—Estoy en este destierro, se me pre-
 »senta un largo viaje, y teniendo que prepararlo todo á la ca-
 »rrera, forzosamente he de ser breve; pero ya nos indemni-
 »zaremos con largas parrafadas, siempre y cuando tu futuro
 »no haya secuestrado en absoluto para su particular recreo tu
 »agradable conversación.—Por el placer de darte un abrazo
 »*en el gran día*, arrostró los hielos y las nieves de estos mon-
 »tes, durante las largas horas de ferrocarril que de Londres
 »me separan, los furores del canal en tan desapacible tiempo,
 »el mareo, el aburrimiento y el cansancio del tren en el tra-
 »yecto, que me espanta, de Calais á Madrid.—Llegaré ren-
 »dida y atontada, pero aún con fuerza para darte un apreta-
 »dísimo abrazo, y todavía con bríos para charlar contigo por
 »los codos.—Ketty.—P. D. Conoces el camino, salgo maña-
 »na á las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde y excusado es
 »decirte cuando llego.»

Terminada la lectura, arrellanóse Antonio en un sillón, de-
 jando á su mente perderse en el mundo de ilusiones donde
 su espíritu vivía desde hacía dos meses.

Oscurecía, y la sombra, invadiendo poco á poco el salon-
 cillo, quitaba precisión y vigor á los contornos de los mue-
 bles. Desde los rincones donde al principio estaba agazapada
 iba avanzando paulatinamente, y aquí borraba la silueta de
 un jarrón, y más allá, en la pulida superficie de un bronce,
 apagaba los reflejos arrancados de ella por los últimos rayos
 del sol poniente, que entrando oblicuo por la ventana y reco-
 rriendo la escultural figura de los pies á la cabeza, seguía lue-

go elevándose, poniendo un punto de oro en un espejo, tocando una cornisa, hasta que fué á perderse entre los flecos de la galería que coronaba la vidriera. Al disminuir la tenue claridad á que ésta daba acceso, pareció que los bordes de los cortinajes que le servían de marco se aproximaban hasta tocarse; que los borlones pendientes de lo alto se prolongaban, ensanchándose cada vez más. Perdidas para la vista las líneas que limitan los objetos precisando su forma, y perdiéndose, no obstante, vagamente el bulto que acusa su existencia, crecían aquéllos de tamaño hasta compenetrarse unos en otros, hasta fundirse en un solo todo el de la penumbra que ya iba transformándose en sombra que todo lo invadía, en oscuridad que llegó al fin á hacerse impenetrable, y en medio de la cual, sin necesidad de luz que le alumbrara, pues las líneas estaban bien grabadas en la imaginación, veía Antonio, clara y radiante, la hermosa figura de Mariana.

Pero el tiempo pasaba. El cómodo sillón y aquel soñar despierto; el cansancio de un viaje apresurado, en el cual lo sacudieron durante dos noches las trepidaciones del tren, ensordeciéndolo el continuo rumor de las incansables ruedas; la fatiga producida por la falta de sueño, aunando sus esfuerzos fueron cerrando los párpados de Antonio, que, adormeciéndose al fin, quedó en el estado que separa la vigilia del sueño.

.....

 Llegaron de la calle Mariana y la forastera, abriéndoles la puerta la doncella.

—¿Vino el señor de Laza?

—No, señora,—respondió aquélla, que en el mismo momento regresaba.

—Sin duda no volverá hasta mañana, Ketty. Tu curiosidad habrá de esperar otro día—dijo Mariana, dirigiéndose á su amiga.

—Lo siento, porque estoy ansiosa de conocer tu fénix.

Entraban en esto en el tocador diciendo Mariana á la doncella que no la necesitaba para quitarse los abrigos, la

despidió, y al alejarse ésta reanudóse la conversación recientemente interrumpida, una charla entrecortada de cuando en cuando por alegres risas que despertaron á Antonio, separado tan sólo de las señoras por un tapiz que cubría una puerta entonces abierta.

Levantóse, sorprendido al pronto de encontrarse en tinieblas, buscando á tientas el timbre para pedir luz y hacerse anunciar, cuando llegó á sus oídos su nombre, que venía envuelto en la argentina voz de Mariana. Instintivamente se detuvo, prestando atención, y guiado por la claridad que á través del cortinaje se filtraba, acercóse á la puerta.

—Insisto en lo dicho, mujer más dichosa que tú no nace— decía una voz desconocida, —primero, un matrimonio soberbio, el lujo, la riqueza; después enviudar en el apogeo de la juventud y la hermosura, y, por último, cuando te quedan largos años para gozar de todo, te casas con el elegido de tu corazón; en suma, el amor del joven y el dinero del viejo. No puede imaginarse más soberbia combinación.

—¡Qué crudezas tienes, Ketty!

—No seas criatura. Entre nosotras no hay secretos, tú misma me has contado tu historia.

—Bueno, por lo mismo, sabes que estaba enamorada de Antonio, que nunca lo olvidé; pero aún ignoras que le quiero más de lo que yo pensaba; no sabes cuán profunda fué la conmoción que experimenté al verlo nuevamente, ni cuántas zozobras he pasado temiendo que no resucitara su cariño.

—El diablo, harto de carne, se metió á fraile. Si es cosa ya sabida que hasta los demagogos más furiosos se hacen conservadores en el poder.

—Por Dios, Ketty, no hables así. De sobra conoces el esfuerzo que me fué preciso hacer para casarme con míster Wills.

—Sí, hijita, sí, y tanto como lo conozco: como también sé que te acordabas con frecuencia del buen mozo; pero eso no quita para que por tu libérrima voluntad lo dejaras plantado, asustada del amor en un cuarto tercero y de la idea de tener que esperar para hacerte un vestido á que al público le entraran ganas de comprar las novelas de tu marido.

No es un cargo, hija mía, nada de eso; fuiste práctica y lo aplaudo. Los que andamos por el mundo no debemos vivir en las nubes; y la mejor prueba de que obraste con talento es que hoy te alzas con el santo y la limosna, y gozarás del amor y las comodidades.

—Es que tienes una manera de decir las cosas.

—Al pan, pan, y al vino, vino. Vamos á ver, clarito. ¿Es que, acaso, estás arrepentida?

—No, eso no: cierto que me costó trabajo, y que aquella boda me hizo sufrir; pero no es culpa mía si mi manera de ser me hace mirar con horror la medianía. Aun hoy, que con su talento se ha creado Antonio una posición, por mí y por él me alegro de ser rica. Precisamente porque le quiero, mejor á mi ver que otra que con el «contigo pan y cebolla», acaso hubiera truncado su porvenir abrumándole en el principio de su carrera bajo el peso de las preocupaciones que la estrechez trae; precisamente por ese cariño que le tengo me alegro de haber tenido juicio en una edad en que á las muchachas no les suele sobrar. Así hoy puedo gozar con él de mi fortuna; así no vendrán las privaciones á perturbar nuestra felicidad; así no habrá de preocuparse al escribir un libro de terminarlo á tiempo para pagar al casero ó al sastre. Ese talento, del cual estoy orgullosa, podrá volar más libremente. Ciertamente, los seis años pasados al lado de míster Wills no fueron cosa grata; pero sus consecuencias son tan agradables que, si cien veces tuviera que resolver, decidiría lo mismo.

Antonio tenía bastante y no quiso oír más. Hirvió su sangre generosa, al ver la manera *fin de siglo* como se le amaba; encendió su frente el rubor de la vergüenza, al reparar se le ofrecía una fortuna comprada con las primicias del amor de la mujer amada, con los besos dados á otro hombre, con las caricias que sólo suyas debieran ser; sintió oprimido el corazón como entre unas tenazas; é instantáneamente, sin asomo siquiera de vacilación, resolvió salir para siempre de aquella casa.

Silencioso, abandonó el saloncillo; llegó á la puerta de la escalera, y al cerrarla tras sí dió el último adiós á la felicidad que allí quedaba.

Pero en el trayecto hasta su domicilio la razón fué recobrando el perdido imperio; el dolor se mitigaba dejando paso á la reflexión; la ira de haber sido juguete de aquella mujer, *práctica*, como ella se llamaba, engendraba el desdén que expulsaba del alma el cariño, y al llegar á su despacho, el desprecio había matado al amor, el asco le había curado de su pasión.

Le asaltó un pensamiento, sonrió con amargura, y tomando la pluma, escribió una carta que fué llevada inmediatamente por un criado á Mariana.

Aún departía ésta con su amiga cuando la recibió. Rasgó el sobre apresuradamente al conocer la letra y leyó lo siguiente:

«Mariana: Una venturosa casualidad me ha hecho conocer
 »los previsores y paternales sentimientos que por mí abrigas.
 »Estoy profundamente agradecido á tus bondades, que con
 »los millones de míster Wills me ofrecen una opulenta y re-
 »galona vida.—Mas las escasas noticias que acerca de la
 »cuantía de tu fortuna tengo me hacen creer que, si bien su-
 »ficiente para dar algún te de confianza y vivir con holgura,
 »no es lo bastante para estirarnos más; y yo, que quiero co-
 »rresponder á tus bondades, he resuelto no casarme contigo
 »en tanto no te ofrezca palco en el Real y dos ó tres bailes
 »cada invierno donde luzcas tu esplendente hermosura.—
 »Como mis obras apenas dan para pagar *al casero y al sastre*,
 »busco por otra parte; así que habremos de esperar en tanto
 »encuentre alguna vieja millonaria que al morir recompense
 »mis caricias con sus talegas.—No dudes que entonces estan-
 »do ya á tu altura, volaré á tu lado—Antonio.»

JOSÉ DE ELOLA.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Tomæ Ludovici Victoria Abulensis. *Opera omnia ex antiquissimis, iisdemque rarissimis, hactenus cognitis editionibus, necnon ex codicibus et manuscriptis ineditis in unum collecta, atque adnotationibus tum bibliographicis, tum interpretatoriis, ornata a PHILIPPO PEDRELL.* — *Espléndida edición Breitkopf et Härtel, de Leipzig.* — *Prospecto-anuncio de la obra.*

Dos sentimientos opuestos se apoderan de nuestra alma siempre que nos encontramos con hombres estudiosos y de inteligencia, que por generoso estímulo y desafiando el bajísimo nivel de nuestra cultura intelectual, arrostran aquí la empresa de desenterrar el pasado gloriosísimo, como no lo tuvo otra nación alguna, contribuyendo á los prestigios de nuestras glorias tradicionales, al conocimiento y regeneración de cuanto pudo producir el pensamiento y el sentimiento, la imaginación y la voluntad del genio nacional.

Nos despreciamos porque no nos conocemos; y persistimos en el error y en la injusticia porque es más fácil dejar rodar las afirmaciones propaladas, aceptadas y conocidas por los hispano-galos del siglo XVIII que hundirse en el fondo de las bibliotecas y archivos para estudiar lo que fuimos y deducir nuevas y victoriosas conclusiones que destruyan el mal concepto divulgado por propios y por extraños.

Esfuerzo de titán fué el de un joven estudiante que años hace, no por manera casual y para el triunfo en la polémica que por entonces sostenía, sino convencido del gran poder del pensamiento español; no por himnos triunfales en elogio de la filosofía española, sino agavillando sus ricos conocimientos y reduciéndolos á exposición científica, propaló cuánto debía la ciencia filosófica á *La ciencia española*; y desde el día que leí los artículos de referencia aprendí á amar y respetar á quien luego ha sido amado y respetado de toda la actual generación estudiosa, y para mí uno de los más entrañables amigos y casi único maestro, ya que con él, salvando diferencias, corrieron á una nuestros entusiasmos.

Hoy es el maestro Pedrell quien ocupa nuestra atención, y á su nombre respetado y á su obra regeneradora justo es que dediquemos algunas líneas. ¿Quién como él, en trabajo asiduo, promovió aquí, y mucho más fuera de aquí, la reacción de la música

polifónica y de los grandes maestros españoles, en su *Hispaniæ Schola Musica sacra*? Ni el nombre de Morales, predecesor de Palestrina, ni el de Guerrero su coetáneo, ni el de Victoria su continuador, fueron divulgados hasta que Pedrell les consagró su investigación, su cariño, su inteligencia, su trabajo, su vida entera. El nombre de Palestrina pertenece á la humanidad porque á todas partes le han llevado con sus merecimientos los sabios y eruditos. Pero no vale menos que Palestrina, según los inteligentes, el nombre de nuestro Victoria, y este nombre apenas hasta hace poco traspasó los límites de la erudición más selecta. Monseñor Proske le puso por las nubes; Baini, al señalar sus defectos, al decir que flamencos é italianos hallaban las composiciones de Victoria *generate da sangue moro* ó eran un *bastardume* de español italianizado, no hizo sino señalar los caracteres de la personalidad del maestro abulense, y adivinar los rasgos típicos de su fisonomía artística, del que llevó el *expresivismo* á la música, del que instituyó feliz maridaje entre la letra y el canto, del que fué precursor de toda una escuela que aún se perpetúa con grandes prerrogativas. Tratada y definida la significación de Victoria por el maestro Pedrell, no hemos de repetir aquí lo que atañe á semejante asunto; pero permítasenos recordar la influencia que este maestro y este autor tienen ya en un pueblo de la más separada y hermosísima isla de Mallorca.

Allí, gracias á la influencia indirecta de Pedrell y de la más directa del crítico musical D. Antonio Noguera, sin contar con la decisión de algunas personas ilustradas del pueblo de Manacor, el presbítero D. Antonio Pont constituyó una *Capella* ó masa coral que ha logrado ennoblecer el mismo pueblo en que nació. En las iglesias de aquella populosa villa y en casa propia (que ya la tiene), la *Capella de Manacor* alterna con las composiciones de la más exquisita y clásica música polifónica las melodías de la tierra, sabiamente armonizadas por Noguera, y no pocas de las catalanas, á las que fué necesario acudir en un principio, y de las que, sin exclusivismos, debe separarse algo la *Capella* para huir del predominio catalanista, temible en Mallorca, porque puede destruir el sello de su personalidad, que no es uno en Cataluña y Mallorca, según mi sentir, y contra lo que otros creen. El pueblo de Manacor por esta institución se ha familiarizado con los grandes maestros de la polifonía y con los cantos populares mallorquines, llenos de plácidez y vida, sin que toquemos ahora en la importancia social y misión civilizadora que, por derivación, ejerce allí la obra del Sr. Pont.

A la divulgación de los grandes maestros corresponderá la regeneración musical de nuestras iglesias para desterrar, no la música orquestal, que tiene al fin su historia, sus maestros y sus obras prestigiosísimas, sino la depravación en que muchas veces se las encuentra. Para el arte no hay más calificaciones que las de *bueno* y *malo*, y si en las producciones que entran en el grupo de la primera calificación todo desmocha que se haga por exclusivismos ó tendencias de escuela es abusivo y malsano, en

cambio para el de las segundas no debe procederse con piedad.

Tal es, indicada brevemente, y más bien para que se adivine que no por lo expuesto, la importancia patriótica y artística que concedemos á la publicación de las obras completas de Victoria, dirigida por el maestro Pedrell, espléndidamente editadas en Alemania, y no sin que una gran señora haya alentado la publicación.

La obra constará de ocho grandes volúmenes: I, Motetes; II, IV y VI, Misas; III, Cántica B. M. V., vulgo *Magnificat*; V, Himnos; VII, Responsorios, salmos, antífonas, etc.; VIII, Obras no impresas; biografía y bibliografía general de Victoria; significación é importancia de sus obras (triple texto en español, alemán y francés); índices.

El precio de cada tomo se fija en 15 marcos (20 pesetas) y se confía que en 1904 quedará terminada la obra.

Para que los lectores puedan formarse idea de los textos sobre que se ha podido trabajar damos á continuación la nota cronológica de las ediciones y primeras reediciones *princeps* de las obras impresas de Victoria de que se tiene noticia:

1572. *Motecta... Venetiis apud filios Antonii Gardani*.—Edición rarísima que ha pasado inadvertida á todos los bibliófilos. Está dedicada al cardenal-obispo de Augsburgo Otto Truchsses de Valdpurg, protector de Victoria.

1576. *Liber primus qui Missas, Psalmos, Magnificat, etc. Venetiis, Angelum Gardanum*.—Dedicada al duque Ernesto de Baviera.

1581. (A) *Cantica B. M. Virginis... Romæ, Dominici Bassæ*.—Magnífica edición en folio, uno de los más preciosos monumentos tipográficos salidos de las prensas pontificias. La edición está dedicada al célebre sobrino de Pío V, Antonio Bonelli, con el nombre de cardenal Alejandrino.

1581. (B) *Hymni totius anni... Romæ, Dominici Bassi*.—Edición magnífica dedicada á Gregorio XIII (1572-1585).

1583. (A) *Motecta... nunc vero melius excussa. Romæ, apud Alexandrum Gardanum*.—Contiene todos los motetes de la edición de 1572 y algunos más. En la dedicatoria (á la Virgen) firma el autor: *Presbitero abulense*.

1583. (B) *Missarum libri duo... Romæ, Dominici Bassæ*.—Espléndida edición dedicada á Felipe II.

1585. (A) *Officium hebdomadæ sanctæ... Romæ, Dominici Bassæ*.—Esta edición no está dedicada ni tiene prólogo del autor.

1585 (B) *Motecta festorum totius anni... Romæ, Dominici Bassæ*.—Dedicada al duque de Saboya Carlos Manuel.

1589 (A) *Motecta... Mediolani, apud Franciscum et hæredes Simonis Tini*.—Es una reedición de las colecciones anteriores de motetes.

1589. (B) *Cantiones sacræ... nunquam ante hac in Germania excussæ dillingæ excudebat Joannes Mayer*.—La edición está hecha bajo los auspicios del deán de la catedral de Augsburgo. Dice el

deán en la dedicatoria (refiriéndose á Victoria): «El, que con tanto amor y celo cuidó de la música religiosa...»

Se conoce que los discípulos alemanes del *Collegium Germanicum Ungaricum*, residentes en Augsburgo y Dillinga, habían propagado con elogio la fama de Victoria, maestro del citado colegio.

1590. Cítase una reedición de las *Cantiones Sacræ*, impresa, como la anterior, en Dillinga.

1592. *Missæ IV., V., VI. et VIII. voc.* Romæ, Ascanii Donangeli.

1600. (A) *Missæ, Magnificat, Motecta, Psalmi*, etc. Matriti, ex typographia regia (Joanum Flandrum).—Contiene un libro *ad pulsandum in organis*, como parte acompañante de algunas composiciones.

1600. (B) *Hymni totius anni...* Venetiis, apud Jacobum Vincentium.

1602. Reedición (dudosa) de las *Cantiones Sacræ* de 1589. Dudosa, aunque la señala nuestro gran polígrafo D. Nicolás Antonio, en su *Bib. Hisp. Nov.*, en estos singulares términos: «Thomas Ludovicus Victoria, *si noster est*, edidit in re musica: *Sacras Cantiones...* Francf. apud Steinium, 1602». Extraña el inciso *si noster est* escrito por Nicolás Antonio, quien, en el artículo *Ludovicus de Victoria*, le llama *natum abulæ*, haciendo dos personalidades distintas de un solo autor verdadero, como en otros muchos casos.

1603. *Motecta... noviter recognita...* Venetiis, apud Angelum Gardanum.

1605. *Officium defunctorum...* Matriti, ex typographia regia (apud Flandrum).—Compuesto para los funerales de la Emperatriz María, celebrados en las Descalzas Reales de esta corte. El encabezamiento de la dedicatoria está concebido en estos términos: «Serenissimæ Principi ac Dominæ D. Margaritas, Imperatorum Maximiliani et Mariæ filiæ Matriti in Regio Monasterio Matris Dei de Consolatione Christo justa institutum Primæ Regulæ D. Claræ, etc.» La dedicatoria está llena de ditirámicas alabanzas á la casa de Austria, á la Emperatriz María y á su hija la Princesa Margarita, que había entrado monja en el mismo convento en que murió su madre. Términa: «Concede tu favor á esta obra, esperando para más tarde *otras mayores*, si Dios me concede vida. Salve y vale, Serenísima Princesa. En Madrid á 13 de Junio de 1605».

A pesar de la promesa de dar á luz *otras mayores*, esta edición es la última conocida hasta ahora de las obras impresas del insigne maestro Tomás Luis de Victoria.

Obispos y cabildos, parroquias y monasterios ya tienen en que invertir unos 50 duros (la colocación de un túmulo para cualquier muerto perfectamente anónimo cuesta más) y acreditar así su gusto y su cultura, y las consignaciones del depósito de libros del Ministerio de Fomento y de otros establecimientos públicos, mo-

tivo sobrado para adquirir esta clase de publicaciones, para las cuales se justifica la consignación en presupuesto de las cantidades que se les asignan.

* * *

Del desastre nacional y sus causas, por D. DAMIÁN ISERN.—
*Madrid, 1900.—Un vol. en 4.º mayor prolongado, de VIII-536 pá-
ginas, 6 pesetas.*

Pocos son aquí los que consagran su existencia al estudio de derecho público, y muchos los que, ante cualquier conflicto, lanzan sus libros y folletos con tal apresuramiento que más bien se diría que los acontecimientos son obra y por virtud del libro, que no éste de aquéllos. Tales obras, que no son ni pueden ser más que rozaduras en la epidermis, podrán satisfacer la curiosidad ó impresionabilidad de momento, pero bien pronto se disipan sin dejar huella ni rastro alguno de su existencia. No sucede así, empero, con las obras reflexivas y documentadas, que, si bien llegan tardíamente para los impresionistas, son, en cambio, el contrapeso de los inestables movimientos de la opinión, se leen con serenidad, se meditan con calma, dejan provechosas enseñanzas para el presente y semilla sembrada para que fructifique en el porvenir.

Tal es la impresión que deja en el ánimo el voluminoso tomo del docto académico de la de Ciencias Morales y Políticas cuando el lector da vuelta á la última página, y en esta impresión va comprendido el mayor elogio que se puede hacer de la obra.

Comprende ésta dos partes, en la primera de las cuales se estudia ordenadamente las causas sociales, políticas, económicas, militares, psicológicas y de opinión que produjeron á nuestra patria los desastres que lamentamos, y en la segunda el mismo desastre en Oriente, en Occidente y en las conferencias de París; pero todo tan íntimamente enlazado en el concepto del autor, que la obra resulta de unidad plasmante y formando una sola pieza.

El Sr. Isern ha procedido de un modo analítico, prefiriendo casi siempre los hechos á las generalizaciones, el documento á la opinión, la consecuencia probada y comprobada á la vaga enunciación del teorema; y si pudo pasar por tomista y afiliado á una escuela ultramontana, debemos convenir, en vista del sistema que ya adoptó en obras anteriores, y que aún más se acentúa en ésta, que tales escuelas y sistemas no empecen á los procedimientos que se adoptan, ó que el Sr. Isern se ha salido de madre y ha tomado camino por otros cauces muy distintos de los que se le atribuyen. Su obra parece escrita por un positivista individualista moderno en todo lo que se refiere al método adoptado, así como es trabajo y labor de un espiritualista convencido en todo el fondo que encierra; fondo que vive y palpita en todas las

páginas de su reciente publicación, donde las cualidades éticas son ponderadas y puestas por cima y coronamiento de toda la obra.

Espíritu analista, desciende el Sr. Isern á los hechos al parecer insignificantes y los comprueba y remacha, apoyándose, ya en informes de carácter oficial, ya en documentos fehacientes, ya en textos irrecusables; y de escalón en escalón, sentando siempre el pie en firme, llega, por hábil colocación de estos mismos hechos, á conclusiones que á un tiempo formulan el autor y el lector convencido. Espíritu sereno, el Sr. Isern no se arredra ante las graves acusaciones que caen, no ya sobre las cosas, los cargos y las colectividades, sino sobre los mismos hombres conocidos, y las expone con sinceridad, y las explica en sus fundamentos, sin que una sola vez, en el decurso de su libro, aparezca una apreciación personal de autor que pueda molestar al que necesariamente ha de resultar molestado por la fuerza de la lógica, por el apoyo de la afirmación ó por los actos de su proceder.

Por lo apuntado ligeramente ya se comprenderá cuán difícil es hacer un extracto de este libro, tan nutrido de lectura y tan mazacotado de autoridades y referencias, y donde cada capítulo lleva en germen y como en programa la existencia de otro libro de palpitante interés: la desmoralización de la familia estudiada en su forma rural y urbana, en los centros mineros y desde las cátedras de las Universidades, en los garitos y en los espectáculos públicos; la degeneración social vista á través del salario, de las necesidades de la vida, en las adulteraciones y deficiencias de los comestibles; el estudio de las clases directoras, todas responsables, ya formen en el clero, en la nobleza, en el ejército y la marina, en la administración, ya en los claustros de nuestras Universidades y en las miserables escuelas... Y si tantos y tan arduos problemas se anuncian entre las causas sociales, no son menores ni de menor trascendencia los que se incluyen al tratar de las causas políticas y económicas, donde la competencia del señor Isern está reconocidísima por todos. Las causas militares, en las que se comprenden las responsabilidades que, en concepto del Sr. Isern, caben al Ejército y á la Armada por el desastre ocurrido, ocupan más de cien páginas, y no son ni más ni menos que uno de los factores que el Sr. Isern aduce para el complemento de su estudio. Aquí, como allí, se habla con toda claridad, y los datos recogidos ó apuntados no tienen desperdicio. El único capítulo que quizás se aparte algo del tono y procedimientos adoptados en este libro es el *De la psicología del pueblo español y de la opinión pública*, con que se cierra la primera parte de este estudio; capítulo notable, como hace ya entrever el título con que se le anuncia, y donde el análisis toma vuelo filosófico y las conclusiones tienen más alcance que de ordinario.

No queremos seguir hojeando el libro. El ligero extracto que de él llevamos hecho hasta este punto no nos satisface, porque, en nuestro sentir, no da clara idea de la obra, la que sería necesario reproducir por entero, á fuerza de ser sustancioso cuanto

en ella se expone; y ya se comprenderá que en lo que sigue, en los hechos mismos del desastre, la información es aún más rica y lo recogido tanto ó más valioso que lo anterior.

El libro del Sr. Isern es de esos que abochornan, que no se leen sin rubor, porque allí están expuestas y comprobadas espléndidamente nuestras torpezas, ineptitudes y deficiencias; pero no con tonos jeremiacos y con desesperaciones estériles, sino con el reposo viril de quien, convencido y llevando casi siempre el convencimiento al ánimo de los lectores, sabe decir: *Esto es*. En cambio, sin que se hable de regeneración en cada página (otro desastre nacional que nos cayó encima después del desastre), se vislumbra á través de lo escrito que la regeneración cabe en todos los pueblos y en todos los momentos cuando para lograrla se ha procedido á estudiar la abyección y sus causas, como brillantemente ha sabido estudiarlas el Sr. Isern en este libro, que seguramente será uno de los que en el porvenir se consulten para conocer el fondo y la intensidad de los males de la patria en los últimos tiempos calamitosos que hemos atravesado.

* * *

¡No 's pot dir! *comédie en tres actes, per A. FERRER Y CODINA. Estrenada ab extraordinari éxit en lo Teatro Principal la nit del 24 d' Octubre del any 1899. — Barcelona. — Imprenta La Atlántida, 1900.*

El conocido autor dramático catalán ha publicado recientemente esta comedia de enredo y situaciones cómicas, con la cual acredita una vez más su conocimiento de los recursos escénicos y el gusto del público á que se dirige.

No porque el de Barcelona emplee un lenguaje atiborrado de galicismos y castellanismos creemos dispensados á los escritores populares de estudiarlo convenientemente para contribuir á la pureza del catalán, y por esto nos permitimos llamar la atención del Sr. Ferrer y Codina, á fin de que evite en lo posible estos defectos, que tanto afean la lengua catalana.

* * *

El pájaro verde, *por D. JUAN VALERA, de la Academia Española. Ilustraciones de Leal da Cámara. — Madrid, B. Rodríguez Serra, director, 1900. — Un vol. en 16.º prolongado, á 75 céntimos.*

La *Biblioteca Mignon* ha publicado en su tomo VI este precioso cuento del más ilustre de los prosistas españoles contemporáneos. Años ha que lo escribió y publicó el Sr. Valera, tomando de la narración popular todos los elementos de su obra, menos la locu-

ción y referencias eruditas, que ni son ni pueden ser obra del vulgo, tal como el Sr. Valera las presenta, sino de su espíritu cultísimo y de su extraordinaria disciplina y educación literarias.

El asunto, muy ameno de por sí, se avalora y ennoblece en boca de tan discreto narrador, y la *Biblioteca Mignon* ha hecho perfectamente en reproducirlo en sus volúmenes, con preferencia á otras muchas obras.

Las ilustraciones dejan bastante que desear, y más bien desmerecen que acrecientan el valor de los primorosos tomitos en que la referida Biblioteca se imprime.

Del Sr. Valera trataremos luego, con motivo de la reimpresión de *Dafnis y Cloe*, que estos días se ha puesto á la venta.

E.

* * *

La doctrine de Spinoza, *exposée et commentée à la lumière des faits scientifiques*, par EMILE FERRIÈRE.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un tomo en 8.^o IX-357 páginas, 3,50 francos.

En este libro se ha propuesto el autor desenvolver el plan siguiente: condensar las teorías de Spinoza en algunas proposiciones desprovistas de todo cálculo geométrico y de todo desarrollo literario, aunque sin dejar de relacionar una y otra manifestación del entendimiento, circunstancia que permite abarcar con una ojeada los detalles y el conjunto de la teoría expuesta. El señor Ferrière acompaña la exposición de su obra con frecuentes comentarios, que aclaran los puntos oscuros que pueden presentar la propia teoría ó el lenguaje metafísico, y al final de cada capítulo ofrece el autor en un cuadro el resumen de la parte doctrinal desenvuelta.

Termina el volumen con dos apéndices, consagrado el uno á la exposición del estoicismo y á su comparación con la doctrina de Spinoza, y el segundo á estudiar el origen y la constitución elemental de las ideas.

* * *

Les colonies françaises, par PAUL GAFFAREL, *professeur à la Faculté des lettres de Dijon*.—Un tomo en 4.^o, 570 páginas, 5 francos.

Las ediciones sucesivas de esta notable obra han permitido estar siempre al corriente del desenvolvimiento colonial de nuestros vecinos los franceses. La edición sexta, hecha tan á conciencia como las anteriores, ha procurado al autor el mismo lisonjero

éxito. En este libro se puede hallar fácilmente todos los datos que haya menester el investigador sobre historia y descripción de las colonias francesas, productos del suelo, costumbres de sus habitantes y recursos que pueden ofrecer tales posesiones á la industria francesa.

La lectura de la obra del Sr. Gaffarel es muy amena é interesante, circunstancia que en nada aminora su valor científico.

Muy conocida es la competencia del autor en asuntos coloniales, y su libro puede ser considerado como indispensable para los que sienten interés por el engrandecimiento colonial de la vecina república.

*
* *

Nouvelles recherches sur l'Esthétique et la Morale, par J. S. DURAND.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un tomo en 4.º, 275 páginas, 5 francos.

El Sr. Durand ha tratado en algunas de sus obras de Biología, de Psicología y de Lógica; pero hasta ahora no había estudiado los asuntos morales; con esta nueva publicación llena el hueco que se observaba en sus estudios de Filosofía general.

El Sr. Durand plantea con gran precisión y suele resolver con bastante acierto los más graves problemas de la vida y del arte. Pretende usar la palabra *estética* en su sentido etimológico y la define como *ciencia general de la sensación*, definición que sería exacta si *sensación* y *sentimiento* fuesen lo mismo; pero que es tan errónea como la que dió Baumgarten y que conserva aún el espíritu rutinario de nuestros filósofos. El Sr. Durand distingue, aplicando los principios generales de su método, una *estética psicológica*, ciencia de las causas subjetivas de la sensación; una *estética fisiológica*, ciencia de las causas orgánicas, y una *estética física*, ciencia de las causas objetivas. Apoyado en estos principios desenvuelve el autor una teoría completa de la por él denominada *estética objetiva*, una teoría de lo agradable y de lo útil.

Debemos señalar especialmente el capítulo titulado *Antinomies morales et juridiques*, que constituye la teoría de los conflictos del deber y de los problemas de la conciencia.

*
* *

L'Allemagne nouvelle et ses historiens, par ANTOINE GUILLAUD, professeur d'Histoire à l'Ecole Polytechnique suisse.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un tomo en 4.º, 355 páginas, 5 francos.

El autor relata la historia del gran movimiento nacional que ha realizado la formación del nuevo imperio, y demuestra que los historiadores de tendencias prusianas (Niebuhr, Ranke, Momm-

sen, Sybel y Freitschke) han ejercido una extraordinaria influencia en este movimiento y han sido los verdaderos promotores de la política liberal alemana, que triunfó después de las victorias de 1866 y 1870. Maestros en las principales Universidades germanas, estos hombres eminentes han propagado sus doctrinas en la cátedra y en libros que son las obras maestras de la historiografía alemana del siglo XIX.

El Sr. Guillaud presenta, además de las monografías referentes á los historiadores citados, la vida política del imperio desde Jena hasta los momentos actuales.

P. V.

MADRID, 1900.—Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º